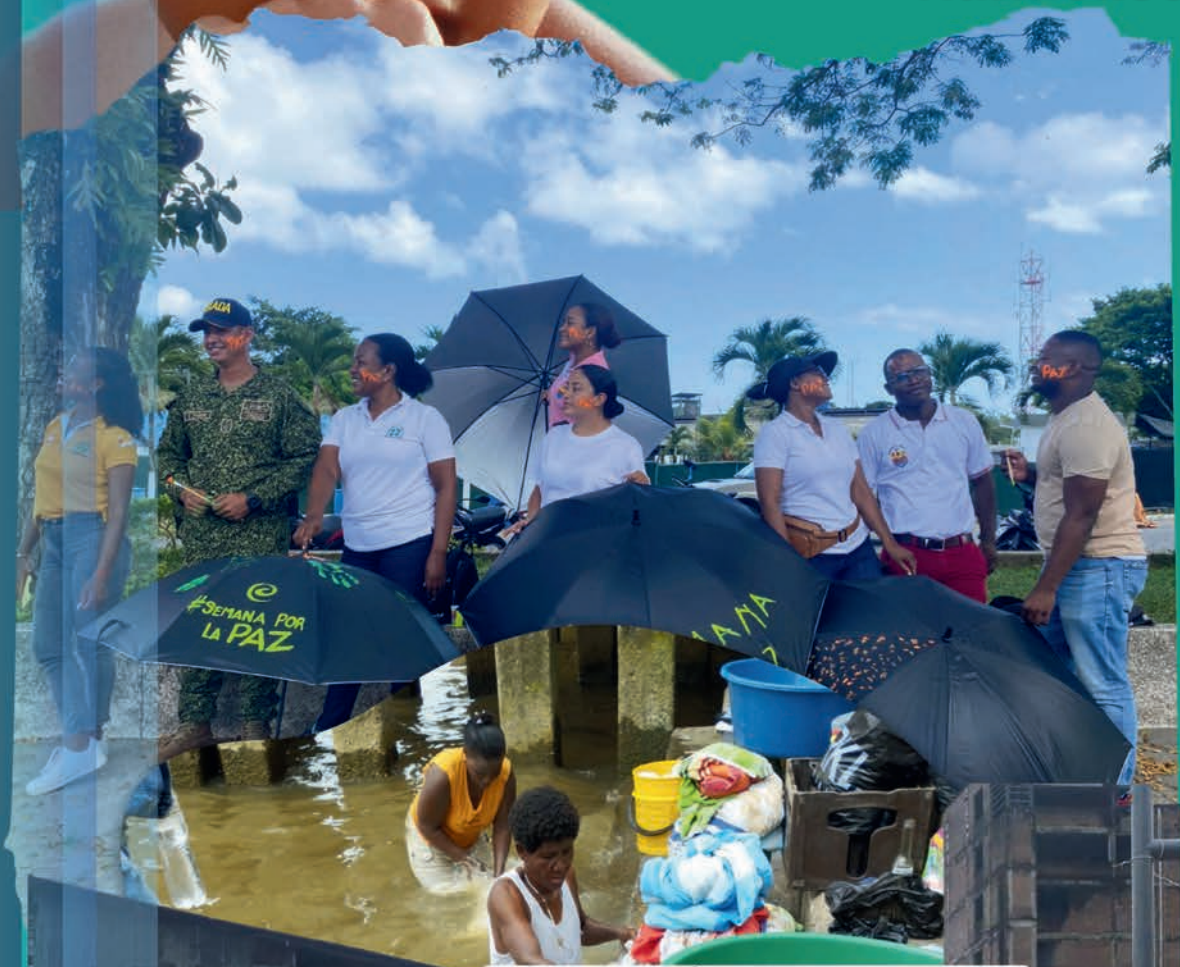


¡ Que nadie diga Que no pasa nada!

Una mirada esperanzadora
desde la Región del Pacífico
Nariñense



MUJERES CHARQUEÑAS DESARROLLANDO SU LABOR
A ORILLAS DEL RIO POR FALTA DE ACUEDUCTO



BARBACOAS INUNDADO POR EL RIO TELEMBI

Diócesis de Tumaco
Nariño - Colombia





¡Que nadie diga que no pasa nada!

**Una mirada esperanzadora
desde el pacífico nariñense**

**BALANCE No. 9
Diócesis de Tumaco
Nariño- Colombia
Diciembre 2023**

Diócesis de Tumaco
Calle Márquez, edificio Catedral
Tumaco- Nariño- Colombia

Este documento se ha realizado con el apoyo financiero de MISEREOR

Se permite la reproducción de parte o de la totalidad de este documento en cualquier formato, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se cite la fuente y esta nota se mantenga.

El pensamiento es un patrimonio de la humanidad, por lo tanto, un derecho y un deber de todos los seres humanos.

ISBN: 978-958-99136-6-6

Diseño e impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital SAS

Contenido

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO UNO. UNA MIRADA A LA REGIÓN	8
El Pacífico nariñense.....	9
Subregión del Pacífico Sur	12
San Andrés de Tumaco	12
Francisco Pizarro	15
Subregión del Telembí	16
Barbacoas.....	18
Roberto Payán	18
Magüí Payán	19
Subregión del Sanquianga	20
El Charco	21
La Tola	22
Olaya Herrera.....	23
Mosquera.....	24
Santa Barbara	25
CAPÍTULO DOS. BALANCE REGIONAL	27
El Pacífico étnico de la costa pacífica de Nariño y sus relaciones espirituales afectadas por la coca y la guerra	28
Del asistencialismo limosnero, a la construcción de un sistema productivo autónomo	30
Minería ilegal, subregión del Telembí.....	32
Situación de la mujer en la costa pacífica nariñense.....	36

CAPÍTULO TRES. ACCIONES POR LA VIDA	43
Es urgente una pedagogía para la paz.....	44
Puente en el Mar, crónica de una construcción colectiva.....	46
Sentido bíblico del año jubilar.....	49
La Casa de la Memoria, una iniciativa de memoria y promoción de los derechos humanos.....	52
La Casa de la Memoria. Un centro de Formación para la paz.....	56
Porque los jóvenes voluntarios estamos haciendo mucho.....	59
Forjando un Futuro de Esperanza con los jóvenes de la costa pacífica nariñense	61
Reseñas personales de algunos voluntarios de la Casa de la Memoria.....	65
 CAPITULO CUATRO. CRONOLOGÍA DE LA AGRESIÓN.....	 75
Información desde el mes mayo del 2022 hasta abril del 2023.....	76

Presentación



Una mirada contemplativa

El pasado 29 de octubre hemos iniciado nuestro año jubilar, como tiempo de gracia, para prepararnos hacia la celebración de las bodas de plata de nuestra iglesia particular de Tumaco. Nuestro corazón se alegra y se regocija por este evento maravillo. Esa alegría no desvía nuestra mirada de la realidad social de este territorio. Por eso llegamos de nuevo a ustedes con esta versión número 9 del documento: Que nadie diga que no pasa nada. Nos ubicamos en la actitud de la virgen María que estando en una fiesta, como lo estamos nosotros en este año, percibió que hace falta algo, que falta el vino. También nosotros hoy nos fijamos que hay inquietud, que se rompe la alegría en nuestros barrios, y veredas... que se pierde la ilusión, ¿qué puede hacer que la alegría de la fiesta se vuelva fracaso y vergüenza? Por eso una vez más escuchamos esa voz de María nuestra madre que nos dice: Hagan lo que Él os diga (Cfr., Juan 2, 1-12).

La realidad no puede hacer perder la mirada en aquello realmente importante, pues frente a las conflictividades nos podemos quedar mirando la vida como un caos, o por el contrario, cuando se notan realidades positivas, podemos quedar atados a un mediocre triunfalismo, este documento por el contrario, como la Virgen lo hace en el relato que hemos colocado como referente, nos ayuda a ver más allá de lo evidente.

Son varios los hechos que nos siguen preocupando, somos interpelados por la realidad de muerte, que, si bien ha bajado de manera consistente, cada vida nos duele y nadie debería morir por manos de otro. Solo Dios es el dueño de la vida y seguimos invitando de manera contundente, que no se puede atentar contra la vida, recordemos las palabras del Señor: «¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo. Pues bien: maldito seas, lejos de este suelo que abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano. (Gn 4, 10-11) **la vida es sagrada y si se pierde este principio, la humanidad está destinada a la catástrofe.** Por otra parte, hemos visto cómo se da otro hecho igualmente doloroso, como es el reclutamiento de niños y jóvenes de nuestras comunidades. Que desgracia saber esto, llamamos a los grupos armados irregulares a que paren este mecanismo, no podemos vincular a los niños a la guerra, ellos están llamados a estudiar a jugar, a reír, a cantar ... **no a matar. Paremos el reclutamiento.** Otra realidad compleja que hemos vivido en los últimos meses ha sido el constante confinamiento que han vivido nuestras comunidades del Pacífico, fruto de la presión de los actores armados, no podemos seguir desarrollando o proponiendo procesos de paz sino no hay libertad. No más presión... libertad plena para nuestras comunidades. Además, otro hecho igualmente delicado ha sido la presencia de Minas antipersonal, fenómeno que sigue afectando nuestras comunidades y que ha llenado de dolor, de sangre, de muertes, de zozobra nuestro Pacífico, desafortunadamente hemos llegado a ocupar el deshonoroso primer puesto de muertes y accidentes por estos fenómenos. Aquí tiene una gran responsabilidad los actores armados ilegales, pues han sido sembradas por ellos. Esto rompe la relación armoniosa que tiene nuestras comunidades afrodescendiente e Indígenas con el territorio, con la selva, con los animales, con la naturaleza, paso de ser una realidad de vida, a ser una amenaza. **No más miedo, no más minas antipersonales.** Frente a esta realidad compleja volvemos a afirmar **¡Que nadie diga que no pasa nada!** sí están pasando hechos que nos duelen, nos agobian, pero no nos derrotan y mucho menos nos hacen perder la esperanza.

También hemos vivido procesos que se deben contar y por eso no podemos permitir **Que nadie diga que no pasa nada.** Han pasado cosas buenas. Este documento y todo el trabajo del equipo del Proyecto Misereor es una muestra de esto. Igualmente, el trabajo del Equipo de

Pastoral Indígena financiado por la CEI, es una oportunidad que se nos ha dado a la diócesis para seguir acompañando el mundo indígena, como lo hemos hecho desde hace muchos años a través de la comunidad de Los Misioneros Belén, que también nos apoyan financieramente para avanzar en este propósito. De la misma forma el proyecto de Promopaz, que es una estrategia financiada por la Cancillería Alemana a través de la Caritas Alemana. Este proceso pretende seguir consolidando los trabajos por la paz de la diócesis de Tumaco. No podemos olvidar el incansable trabajo de los sacerdotes, religiosos y religiosas y agentes de pastoral en los acompañamientos a las iniciativas que se tiene con niños y jóvenes, que desafortunadamente siguen siendo las primeras y principales víctimas del conflicto que vivimos, como su presencia evangélica y permanente en cada una de las comunidades parroquiales. Finalmente creo que es importante reconocer la actitud serena y tranquila de las últimas elecciones, donde se renovaron los mandatarios locales y regionales, esperamos que su gestión sea motivada por el bien común y el progreso para todos.

Deseo agradecer la financiación de este documento por parte de Misereor, a través del Proyecto de Acompañamiento a Organizaciones y Víctimas, lo mismo que a todo el equipo del proyecto y del Observatorio de Derechos Humanos financiado por Adveniat, quienes, con su trabajo serio y organizado, lograron un año más, a ayudarnos a entender la realidad de nuestro territorio. Gracias a todo aquellos que participaron como articulistas, pues su mirada nos da un panorama mucho más amplio de la realidad. Gracias a todos, pues nos inspiran una vez más a decir, **“Que nadie diga que no pasa Nada”** en este Pacífico nariñense, pues siguen pasando, pero nosotros seguimos proclamando este grito de esperanza y confianza.

Gracias.

+ ORLANDO OLAVE VILLANOBA

Obispo de Tumaco

CAPÍTULO 1

Una mirada a la región



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Pacífico nariñense

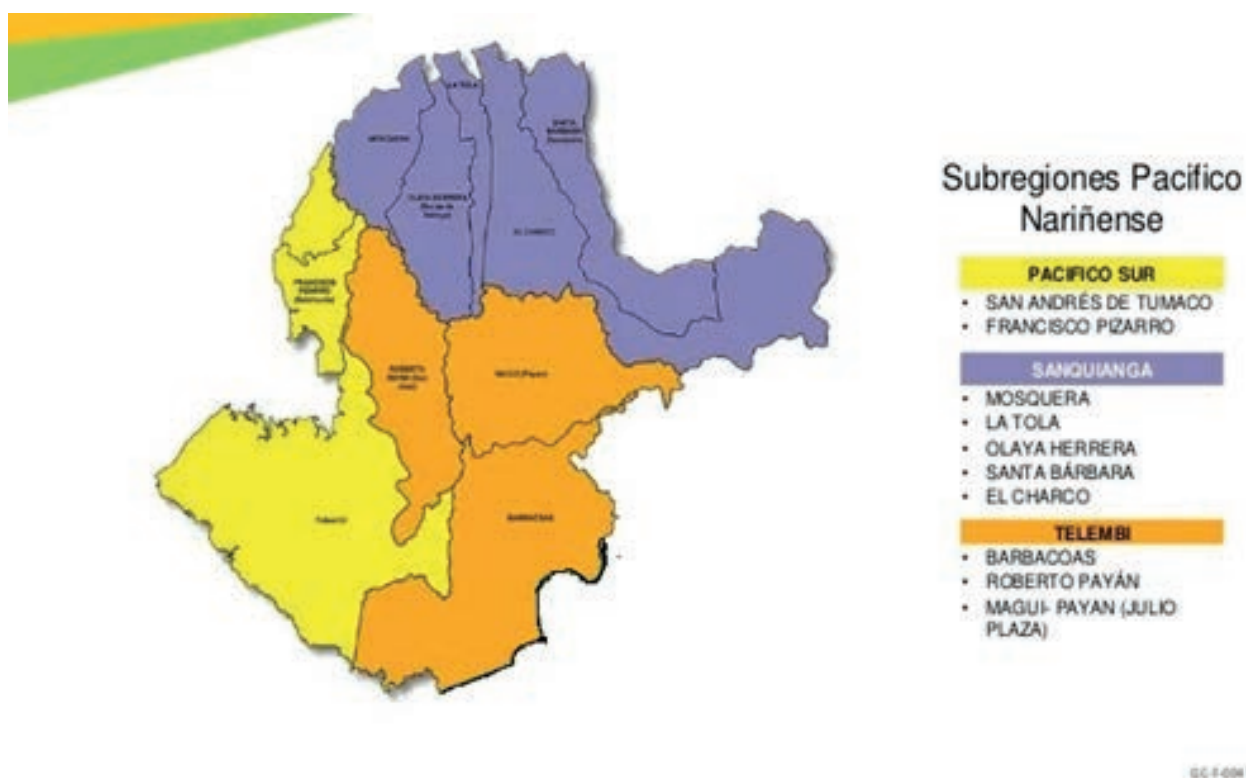


Figura No. Mapa de la costa pacífica nariñense

El Pacífico nariñense está conformado por 10 municipios, divididos en 3 subregiones, **Pacífico Sur** (Tumaco, Francisco Pizarro), **Sanquianga** (Mosquera, Olaya Herrera, Santa Barbara, La Tola, El Charco) y **Telembí** (Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán), los cuales suman **448.014** habitantes y tienen una extensión territorial de 16.000 km cuadrados, más de la mitad del territorio del Departamento de Nariño.

La población es del 90% negra que descende de los miles de africanos traídos de manera forzada para la explotación del oro hacia 1649 a Barbacoas e Iscuandé. Hubo gran resistencia en la esclavitud con cimarrones como Alonso de Illescas a finales del siglo XVI, que libero de la corona española esta región y el norte del Ecuador.

Las resistencias de los afrodescendientes lograron que el 21 de mayo de 1851 se diera la abolición de la esclavitud y a partir de ese momento los afrocolombianos poblaron libremente los ríos de esta costa Pacífica.

La incidencia política de los afrocolombianos logro la promulgación de la Ley 70 en el año 1993, gracias a la cual se pudo titular las tierras que habitaban hacía más de 100 años. Las comunidades negras de la costa de Nariño, tienen hoy tituladas 1.200.000 hectáreas, en 54 consejos comunitarios ubicados en estos 10 municipios, los cuales están agrupados en tres organizaciones de segundo nivel RECOMPAS, ASOCOETNAR y COPDICONC.

Pero a pesar de esos logros, hoy la mayoría de esas comunidades se encuentran marginadas, con altos índices de pobreza y desempleo, sin agua potable, muchos sin energía eléctrica (solo en las zonas urbanas), con deficiente calidad en la educación y son vías de comunicación.

Al igual que el pueblo afrocolombiano, los pueblos indígenas Awá y Eperera Siapidara han sido debilitados en su identidad cultural, autonomía territorial, gobierno y desarrollo propio.

Grupos armados ocupan sus territorios y vulneran sus derechos fundamentales. Han sido víctimas de asesinatos, desplazamientos masivos y gota a gota, masacres, sus territorios están infectados de minas antipersonales. No se ve una suficiente voluntad del Estado para proteger la seguridad jurídica sobre la propiedad colectiva de sus tierras.

Los cultivos de uso ilícito han invadido sus territorios a manos de foráneos y constituyen una fuente de desplazamiento y asesinatos.

Estos pueblos indígenas se han agrupado a través de la Unidad Indígena del Pueblo AWÁ- UNIPA, y de la Asociación de Comunidades Indígenas Eperera Siapidara de Nariño- ACIESNA.

Tabla N° 1 Población vs IPM vs IPMF

MUNICIPIO	POBLACIÓN	IPM	IPMF
Barbacoas	56653	76,1	71,4
El Charco	22601	75,9	76,6
Francisco Pizarro	14187	69,5	70,9
La Tola	7477	73,9	77,3
Magüí Payán	25601	85,3	85,2
Mosquera	12610	70,2	68,7
Olaya Herrera	25262	75,9	77,1
Roberto Payán	12723	81	80,5
Santa Barbara	13269	75,1	73,2
Tumaco	257631	53,7	54,2
Total/Promedio	448. 014	73,66	73,51

IPM: Índice de Pobreza Multidimensional

IPMF: Índice de Feminización de la Pobreza Multidimensional

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/triage>

La costa pacífica nariñense en promedio presenta un IPM del 73,66%, lo que equivale a 330.000 habitantes aproximadamente, dando un claro ejemplo del detrimento en la inversión en desarrollo que ha tenido la zona pacífica, especialmente en programas de saneamiento básico.

De otro lado, el IPMF considerado alto determina la falta de compromiso para la inclusión de género, siendo la madre tomada en cuenta como cabeza de hogar, lo que para la construcción de este indicador significa que *“Se enfrentan a mayores desafíos en términos de políticas asociadas al cuidado y a la prevención de las violencias basadas en género; allí es mayor el riesgo de entrar en relaciones de dependencia y, por lo tanto, de caer en situaciones de violencia de género. Deben promover estrategias de diversificación del mercado laboral para las mujeres con horarios y locaciones flexibles, facilitar condiciones de formación técnica de mujeres cabeza de familia, y promover políticas de cuidado de niños, niñas y adolescentes”*.

El pacífico nariñense por ser una zona importante para el desarrollo del departamento y por su condición social, en la cual ha sido marcada por la presencia del conflicto armado se ha convertido en una zona PDET, priorizada por el gobierno nacional para darle cumplimiento a través de este programa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Subregión Pacífico Sur

Esta subregión está ubicada al Sur de la costa pacífica de Nariño y la integran los municipios de: Tumaco y Francisco Pizarro, los cuales se comunican vía marítima entre sí. Posee una extensión de 4.734 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 13.61% del área total del Departamento, su población es de 271.818 habitantes (Terridata, 2023), en donde el municipio de Tumaco aporta al 95% del total de la población.

Presentan su economía en la agricultura, extracción de madera y pesca artesanal, donde el cultivo de la palma africana de aceite es el principal rubro generador de empleo de esta subregión, seguido de la pesca artesanal.

Distrito Especial San Andrés de Tumaco.

En el año 2007, por iniciativa del senador Eduardo Enríquez Maya, Tumaco fue elevada a la categoría de “Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico” mediante el acto legislativo número 02 de 2007, emitido por el Congreso Nacional, que reformó dos artículos de la Constitución Política, el 328 y el 356. Aunque la determinación del artículo 356 fue declarada inexecutable (inválida) por la Corte Constitucional mediante sentencia C-033/09,9 nada se dijo respecto a la inclusión de Tumaco en el inciso del artículo 328. Por tanto, Tumaco quedó como distrito especial.

El distrito de Tumaco, se encuentra en el Suroeste Colombiano, a los 1° - 48' - 24" de Latitud Norte y 78° - 45' - 53" de Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich. Ubicado, en la costa pacífica del

departamento de Nariño. Para el 2023 su población es de 257631 habitantes, siendo el 49% hombres (126304) y el 51% mujeres (131327)

Limitando al Norte: Con el municipio de Francisco Pizarro (Salahonda), al Sur: Con la República de Ecuador, al Oriente: Barbacoas y Roberto Payán y al Occidente: Con el Océano Pacífico.

Para llegar a Tumaco se puede utilizar diferentes medios de transportes.

Transporte aéreo



Tumaco posee un aeropuerto de mediano tamaño, llamado La Florida, ubicado a 4 km del centro del municipio. Inicialmente operaba en horario diurno y su pista de asfalto, de aproximadamente 1600m, permite la operación de aviones del tipo Boeing 737, Douglas DC9 Serie 15, Fokker F-28 y todo tipo de turbohélices. En la actualidad se encuentra servido por 4 vuelos diarios en la ruta Cali-Tumaco-Cali Bogotá-Tumaco-Bogotá, con conexiones al resto del país, El 25 de agosto de 2007 se inauguró el sistema de iluminación de la pista, lo que permitió las operaciones nocturnas.

Transporte terrestre



Tumaco tiene una carretera pavimentada de aproximadamente 300 km conocida como la Vía al Mar, que une a Tumaco con [San Juan de Pasto](#), la capital del Departamento. Esta carretera comunica la Costa y la Sierra; une Tumaco, Lorente, Junín, [Túquerres](#) y [San Juan de Pasto](#). Además, desde finales de 2021 existe una carretera que une las costas de [Colombia](#) y [Ecuador](#) a través del Puente Binacional Río Mataje.

Transporte marítimo



Se considera a Tumaco como el segundo puerto sobre el Pacífico en Colombia después de Buenaventura. El transporte marítimo es la vía principal para moverse hacia municipios vecinos en de la subregión del Sanquianga, como Francisco Pizarro, Olaya Herrera, El Charco, La Tola, Mosquera.

La economía de la región costera del Pacífico nariñense se basa principalmente en la agricultura (agroindustria), la pesca, la actividad forestal y el turismo: en Tumaco se produce el 100% de la palma africana, el 92% del cacao y el 51% del coco de Nariño, y también se concentra gran parte de la oferta hotelera departamental. Tumaco es también el principal puerto petrolero colombiano sobre el océano Pacífico, y el segundo a nivel nacional, después de Coveñas. En años recientes el oleoducto y el puerto han servido para transportar y exportar petróleo ecuatoriano, situación que se ve reflejada en el movimiento de su comercio exterior.

Tumaco presenta un índice de pobreza multidimensional (IPM; la medición de la pobreza de manera directa) de 53,7%, el cual se cataloga como medio, donde el esfuerzo se debe concentrar en la creación de estrategias que permitan mejorar la calidad educativa, la generación de empleo formal y la búsqueda de acceso a servicios públicos de calidad, en este caso acceso a agua permanente y saneamiento básico.

Municipio Francisco Pizarro

El Municipio de Francisco Pizarro, se encuentra localizado al Nor-Occidente del Departamento de Nariño, a 2 grados, 0.3 minutos 37 segundos de Latitud Norte, y 78 grados, 39 minutos, 29 segundos de Longitud Oeste, con respecto al meridiano de Greenwich. Distante 270 Km., de la capital del Departamento de Nariño, con una superficie cercana a las 64.000 Has y su población actual es de 14187 habitantes.

Las investigaciones permiten determinar que el Municipio de Francisco Pizarro, fue fundado por el conquistador BARTOLOMÉ RUÍZ, de quien se dice que llegó con su familia a ocupar este territorio, como punto estratégico por la visibilidad, así mismo, este sitio de asentamiento gozaba de todas las comodidades necesarias para la vivencia cotidiana como leña, agua, terreno apto para la agricultura. Sin embargo, las crónicas atribuyen el descubrimiento a

FRANCISCO PIZARRO, ya que él, fue informado por Bartolomé Ruiz, de la existencia de esta Isla a su paso hacia el Perú.

Los habitantes del Municipio de Francisco Pizarro, narran que la población de SALAHONDA, en su mayoría eran negros cimarrones y negros que adquirieron su libertad después de la abolición de la esclavitud, y existió antes que Tumaco, como asentamiento y lugar de fuga de los esclavos de las minas de oro.

El canal de acceso, era una pequeña trocha alejada de la población, es decir, la única vía de transporte, la cual se realizaba en potrillos y canaletes en la mañana, y su regreso en vela según el favorecimiento de los vientos. Ante esta virtual necesidad, la población de Salahonda y en general de toda la población de Francisco Pizarro, solicitaron al gobierno nacional, su apoyo para que se construya un canal de acceso, no obstante, con el apoyo y mano de obra de todos los miembros de la comunidad, siendo en la actualidad la principal vía de acceso y navegación.

Este municipio de sexta categoría presenta un IPM de 69.5%, que de acuerdo a la clasificación nacional es un índice alto, el cual tiene como desafío la inversión en programas de mejora de vivienda, infraestructura, educación, buscar una mayor cobertura de salud y saneamientos básicos.

Subregión del Telembí

16

Esta subregión está ubicada en la llanura del Pacífico nariñense y la integran los municipios de: Barbacoas, Roberto Payán y Magüí-Payán. Posee una extensión de 6.206 Km² aprox., que equivale al 17.85% del área total del Depto. Su población es de 94.977 habitantes que corresponden al 5.52% del total del Departamento.

Centra su economía en el sector agropecuario, como en el cultivo de arroz, cacao, plátano, frutales y algunas especies menores, pero en los últimos años la presencia de la minería ha tomado un auge importante en la economía de esta subregión, en cuanto a la extracción del oro.

Sin embargo, esta minería se desarrolla de manera ilegal, siendo una fuente de empleo informal en la zona, además de que las prácticas inadecuadas de extracción de oro, han deteriorado el

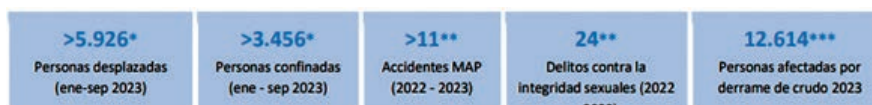
medio ambiente, especialmente los ríos de esta subregión, como lo son el Patía y Telembí.

Estos ríos sirven de sustento para la pesca, pero además es uno de las principales vías de comunicación entre los municipios, como es el caso entre Roberto y Barbacoas, ya que al primero solo llega de manera fluvial.

“Esta subregión, se ha visto afectada de manera continua por la presencia y el accionar de Grupos Armados No Estatales (GANE), quienes se encuentran en constantes enfrentamientos por el control de las rutas del narcotráfico, la minería ilegal y el robo de hidrocarburos. Se han generado limitaciones en el acceso humanitario implementando retenes ilegales, toques de queda y códigos de conducta, desencadenando eventos de desplazamiento forzado, confinamiento, restricciones a la movilidad, accidentes con minas antipersonal (MAP), violencia basada en género (VBG), reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, entre otros, con mayor afectación a afrodescendientes e indígenas Awá.

En 2022, el Equipo Local de Coordinación (ELC) registro más de 15.000 personas víctimas de desplazamientos masivos y por confinamiento. Para el año 2023, las afectaciones comunitarias continúan, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre, más de 5.926 personas fueron afectadas por desplazamiento masivo y 3.456 por confinamiento. Existe un subregistro de eventos, debido al temor de las comunidades de denunciar por el riesgo posible de represalias de los GANE, el desconocimiento de las rutas de atención y la baja presencia institucional, sobre todo, en zonas rurales de difícil acceso con altos índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En otras ocasiones se ha presentado el regreso de las comunidades víctimas de desplazamiento a sus territorios sin acompañamiento y garantías de seguridad, como también el no desarrollo de procesos integrales de reubicación local con el acompañamiento institucional. De la misma manera, las comunidades han realizado varios llamados públicos sobre las dificultades de acceso a alimentos, debido a la pérdida de vocación agropecuaria y de cultivos de pan coger, así como a los altos costos de la canasta familiar, identificándose casos de malnutrición en comunidades indígenas y afrodescendientes”¹.



1 Página web-OCHA, impacto humanitario en la subregión del Telembí.

Municipio de Barbacoas

El municipio de BARBACOAS se encuentra localizado al centro del departamento de Nariño al noroeste de la ciudad de San Juan de Pasto y haciendo parte de la región pacífica en zona de pie de monte y litoral. Su acceso desde Pasto se hace por la carretera pavimentada (troncal Pasto – Tumaco) hasta el sitio Junín en una distancia de 180 kilómetros, desde allí por carretera secundaria pavimentada en una longitud de 10 kilómetros y finalmente deben recorrerse 45 kilómetros en carretera destapada en malas condiciones.

Está ubicado geográficamente a una latitud: 1° 40' 27" N (Límite con los municipios de Magüí y Los Andes) 1° 05' 16" N (Río San Juan en límites con el Ecuador) y longitud: 77° 47' 34" W (Límite con los municipios de Magüí y Los Andes) 78° 29' 28" W (Ríos Mira –San Juan en límites con el Ecuador)

Barbacoas limita por el norte con Magüí, por el este con Magüí, Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego y Ricaurte; por el sur con Ricaurte y por el oeste con Tumaco y Roberto Payán

Este municipio tiene una extensión total: 2.324 km², con una altitud de la cabecera municipal de 36 msnm (metros sobre el nivel del mar) y una temperatura media: 26 °C.

Desafortunadamente presenta un IPM de 76.1% del total de la población, siendo evidente el atraso de este municipio en su desarrollo de la calidad de vida de sus habitantes, especialmente en el acceso a servicios públicos y saneamiento básico, ya que a pesar de ser un municipio bañado por más de cuatro (4) ríos, no cuenta con un acueducto para abastecer al municipio, donde las aguas lluvias son la principal fuente de abastecimiento de agua.

Municipio de Roberto Payán

El Municipio de Roberto Payán fue fundado por el señor Ignacio Gómez en el año de 1.730 con el nombre de San José de las Lagunas y en el año de 1.733 fue decretado municipio mediante ordenanza número 27, en el momento San José se constituye en su cabecera municipal con 60 veredas. Su actividad principal desde la época de la colonia era la explotación aurífera atrayendo a colonizadores

por su gran riqueza mineral desde los siglos XVI y XVII, sin embargo, progresivamente ha ido perdiendo espacio para ser reemplazado por actividades agrícolas y forestales.

El municipio de Roberto Payán tiene una extensión total de 1.342 Km². Está a una altura sobre el nivel del mar de 20 mts. El relieve está compuesto por colinas onduladas y zonas planas que conforman terrazas en forma de taludes que sirven de protección y aislamiento de inundaciones en épocas de lluvia. Además, se caracteriza por procesos de erosión hídrica y sedimentación del paisaje por causa del desbordamiento de los ríos Patía y Telembí.

Su economía se divide en tres (3) sectores importantes i) Sector agropecuario: Uso intensivo del monocultivo de plátano, caña, cacao, coco y cítricos principalmente, ii) Sector forestal: Comercialización de la madera, la cual es extraída, trozada, cortada y transportada por vía fluvial hasta los aserríos, labor que demanda mayores esfuerzos en contraste con los resultados obtenidos por la venta del producto a bajos precios y iii) Sector Minero: Esta actividad extractiva que anteriormente ocupaba el tercer lugar en importancia dentro de la economía del municipio de forma artesanal ha sido desplazada por las actividades en el cultivo de ilícitos dado el deficiente sistema de explotación de recurso aurífero manifestado en los bajos rendimientos y baja recuperación de la inversión.

Su índice de pobreza multidimensional es uno de los más altos del país, alcanzando niveles del 81%, esto se ve reflejado en la falta de oportunidades que tiene este municipio, donde no hay educación superior, técnica, tecnológica o universitaria, ya que muchos de sus jóvenes desertan o se ven obligados a desplazarse a otros municipios para poder terminar sus estudios.

Municipio de Magüí Payán

El municipio de Magüí Payán, fue fundado en el año de 1871 por FAUSTINO HERRERA, quien lo denominó como caserío de Jesús, posteriormente, se le dio el nombre de Eliseo Payán. Gracias a sus suelos y riquezas y abundantes recursos naturales logró un desarrollo acelerado, de tal manera que a través de la ordenanza No. 07 del 1º de junio de 1.937 fue elegido municipio, dándole también el nombre de Magüí con capital Payán.

Magüí tiene una extensión territorial de 2989 kilómetros cuadrados, es el segundo municipio con mayor superficie en la subregión del pacífico y de Nariño después de Tumaco y ocupa el 8.60% del territorio departamental. Esta localizado a 1° 48' latitud norte y 73° 10' longitud oeste del meridiano de Greenwich en la zona centro occidental del departamento de Nariño, con una altura sobre el nivel del mar de 27 metros. La capital departamental, San Juan de pasto se encuentra a 380 km, los cuales se recorren en doce (12) horas aproximadamente.

Limita al norte con La Tola, al nordeste con El Charco, por el sur con Barbacoas, al este con El Rosario, Policarpa y Cumbitara, por el oeste con Roberto Payán y por el noroeste con Olaya Herrera.

Este municipio presenta un IPM del 85,3% siendo uno de los más elevados de la zona del Pacífico nariñense, es un municipio donde el abandono del estado es evidente, la falta de colegios en la cabecera, no cuenta con acueducto, alcantarillado, los residuos domésticos son depositados en un botadero a cielo abierto, tiene demasiada zona rural dispersa y además cuentas don dos vías de acceso ya sea fluvial que es dominada por grupos armados al margen de la ley y terrestre, con una carretera de 16km de totalidad, pero por su estado se puede demorar hasta unas 2 horas de recorrido, sin contar que se pueda presentar algún atasco en la vía y esto conlleve a duplicar el tiempo de recorrido.

Subregión de Sanquianga

Esta subregión está ubicada al Norte de la parte costera de Nariño y la integran los municipios de: El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera y Santa Bárbara. Posee una extensión de 5.844 Km2 aproximadamente, que equivalen al 16.81% del área total del Departamento. Su población es de 81219 habitantes.

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario y pesquero, destacándose el cultivo de plátano, coco, cacao, caña de azúcar y frutas tropicales; las actividades de pesca se realizan de forma artesanal, con instrumentos y aparejos bastante precarios en la zona marina y zona de manglares. También cabe resaltar la minería, la explotación de ganado bovino y especies menores.

Sus tierras se distinguen por los extensos esteros, bosques de manglar y zonas de guandal, además de su riqueza hídrica. Entre los principales ríos o cuencas que desembocan en el Océano Pacífico están: Iscuandé, Tapaje, Aguacatal, Amárales, La Tola, Sanquianga, Patía y una cantidad de microcuencas que los alimentan y los entrelazan comunicándolos entre sí; además, posee zonas firmes o de montaña ubicadas hacia la cordillera, estas son las menos habitadas y distantes, en ellas predominan el bosque tropical húmedo con amplios recursos naturales.

Las vías de acceso son: marítimas, haciendo conexión con los dos puertos del Pacífico colombiano Buenaventura y Tumaco, el traslado desde o hasta una de estas ciudades dura alrededor de 3 y 15 horas, dependiendo si se realiza en lanchas rápidas o barco de cabotaje, la más frecuente su tránsito está limitado por las fluctuaciones de las mareas; terrestre, mediante algunos caminos o trochas que los comunican con los municipios de la cordillera. Lo anterior demuestra la falta de conexión con el resto del país o por lo menos de los principales centros administrativos, políticos y económicos del Pacífico.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/32824/1/RivasWilson_2022_Revisi%C3%B3nPazDePapel.pdf

Municipio El Charco

Fundado en 1886, era habitado por personas de origen alemán y francés que se dedicaban explotación minera, la pesca y la madera. Está localizado al norte de la costa Pacífica, a orillas del río Tapaje, a 465 kilómetros de Pasto, y para ir allí se requiere llegar hasta Tumaco, por vía fluvial y marítima. Lo riegan los ríos Iscuandé, Muchica, Sequihonda, Tapaje y Amarales y se encuentra en él una parte del Parque Nacional Natural Sanquianga. Debido a los desplazamientos a causa de la violencia, El Charco recibió 7.200 refugiados en el 2010, casi duplicando su población local y teniendo problemas de abastecimiento. Este municipio no cuenta con caminos a través de la selva, el transporte se efectúa por el río.

Limita por el norte con el Océano Pacífico, el Departamento del Cauca y Santa Bárbara, por el sur con El Rosario y Magüí, por el oriente con el Departamento del Cauca y Leiva, y por el occidente con La Tola. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de

5 metros, su temperatura media es de 28° C. El área municipal es de 2.485 kilómetros cuadrados. La precipitación media anual es de 3.761 milímetros. Su territorio en su gran mayoría es plano, aunque al oriente el relieve montañoso y ondulado de la cordillera occidental hace presencia, cuenta con una gran zona de esteros e islas cubiertas de mangle. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos templado y frío. Lo riegan los ríos Iscuandé, Muchica, Sequihonda, Tapaje y Amarales, y algunas corrientes menores. En este municipio se encuentra una parte del Parque Nacional Natural Sanquianga.

Actualmente tiene una población de 22.601 habitantes, de los cuales el 32% están ubicados en su cabecera municipal y el restante en la zona rural, en la actualidad su IPM de 75,9%, como ya es constante en los municipios de la región del Pacífico nariñense, se encuentra un atraso en la calidad de vida de sus habitantes, debido a la falta de inversión en educación, saneamiento básico y proyectos productivos que mejoren la generación de empleo formal y ayuden a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Municipio La Tola

El Municipio de la Tola fue creado en 1991 a través de la Ordenanza N°. 013 del 16 de noviembre de 1988. Anteriormente La Tola era una inspección de Policía llamada Sofonías Yacup y pertenecía al Municipio San Juan Bautista de El Charco. El primer nombre que se le dio al caserío fue “El Salto”, pues se decía que el actual corral de ganado vacuno del señor ABEL ORTIZ, corrían en pequeños arroyuelos, donde las aguas caían desde un lugar de poca altura como especies de salto. Se cuenta que el cholo Aristóbulo era cacique de su cultura y que su mujer muy a menudo bajaba desde Chinjüi con destino al charco; Cuenta Cuero, que cuando bajaba la chola mujer de Aristóbulo, a quién apodaban Tolo, también a la esposa le llamaban Tola, aquí la causa o motivo del origen del hombre del río en recuerdo de la india Tola; fue así la india Tola la mujer que más navegó en el río y la gente acampada en Yacup, al verla bajar le gritaban con cariño allá va la Tola

Actualmente cuenta con una población de 7477 habitantes, donde el 39% viven en la cabecera municipal y el 61% en la zona rural. Para acceder a este municipio se hace por vía fluvial desde Tumaco.

La economía de La Tola se basa en la agricultura, ganadería y pesca, pero en los últimos años la presencia de los grupos armados al margen de la ley ha desplazado los cultivos por los de uso ilícito, generando una lucha constante entre estos grupos por el control del territorio y el dominio de la ilegalidad, generando desplazamientos constantes de la población que queda afectada en medio del fuego cruzado.

Este municipio presenta un índice de pobreza del 73.9%, siendo ya una constante el abandono de inversión del estado y los entes de administración local en la falta de programas de gobierno que se interés por la educación, salud, saneamiento básico, además de infraestructura vial y generación de empleo.

Municipio Olaya Herrera

Se crea por ordenanza número 085 del 30 de noviembre de 1975 que se ratifica mediante ordenanza # 02 de 05 de octubre de 1979 el municipio fue creado en el año de 1975, mediante ordenanza 85 de noviembre 30, gracia a la gestión de sus pobladores, se crea el municipio de Olaya Herrera. En este mismo año se creó el juzgado promiscuo municipal.

El municipio de Olaya Herrera se encuentra ubicado a 538 kilómetros al noroccidente de la capital del departamento de Nariño, limitando por el norte con Mosquera, La Tola y el océano pacífico, por el sur con La Tola, Maguí y Roberto Payán, por el oriente con La Tola, por el occidente con Mosquera.

Como la mayoría de municipios de la costa pacífica nariñense, es un municipio rural ya que, de sus 25.262 habitantes, el 69,04%7 de la población total está ubicada en la zona rural y solo el 30,96% está ubicado en la zona urbana. Y siendo que el 95% de esta población se dedica a actividades agrícolas podemos decir que el municipio de Olaya Herrera basa su economía en la agricultura, no obstante, vale la pena mencionar que esta es en su mayoría de subsistencia. Igualmente muestra una larga tradición forestal que a su vez va ligada a una actividad del sector secundario o industria como es la transformación de los troncos de madera en bloques, pepas, tablonés, tablas, tablillas, listones, y palillos o palo de escobas.

El municipio tiene una estructura productiva incipiente, no se tienen técnicas de producción con algún grado de tecnología, básicamente

la producción que se obtiene es de autoconsumo o para intercambio interno, esto se debe no solo a los bajos niveles de tecnificación ya mencionado sino además de la tenencia de tierras debido a que la mayor parte de la población no posee vastas extensiones.

Su IPM es del 75,9% del total de la población, siendo una constante en la subregión del Sanquianga, la falta de inversión y oportunidades para sus habitantes, donde se le suma que la tasa neta de cobertura en educación es del 61,7%, quedando muy por debajo de la media nacional, que es del 84,9%, donde la presencia de conflicto armado agrava esta situación, ya que el reclutamiento forzado hace que cada año esta tasa de educación disminuya y la del IPM aumente.

Municipio Mosquera

Fundado en 1824 por el General Tomás Cipriano de Mosquera, inicialmente se llamó Tierra Firme y luego adquirió el nombre de su fundador. Su primer año como municipio fue en 1.850. Es un bosque húmedo tropical con vegetación de manglares, natales y guandales y es zona plana de la Llanura del Pacífico. La pesca es su actividad económica más importante, le siguen los sectores agrícolas y forestales, otros renglones de su economía son la agroindustria y el turismo. Mosquera cuenta con gran variedad de sitios turísticos, como sus playas, su cercanía con la isla Gorgona y sus restaurantes.

El Municipio de Mosquera está ubicado al noroccidente del departamento de Nariño, presenta un clima húmedo, su temperatura es de 28°, con una humedad relativa del 85%, debido se presentan muchas lluvias, alcanzando una precipitación de 3.500 mm/año, por su ubicación se presenta una formación ecológica de bosque húmedo tropical, vegetación de manglares, natales y guandales y este asentado en la zona de relieve zona plana de la Llanura del Pacífico.

El municipio limita al norte con el Océano Pacífico y la tola, al sur Roberto Payán, al Oriente Olaya Herrera y Occidente Océano pacífico y Tumaco.

La actividad económica más importante del municipio de Mosquera, corresponde al sector pesquero, con relevancia en la explotación de la concha, le sigue en importancia los sectores agrícolas y forestales, las actividades de comercio en agroindustria y turismo no alcanzan dimensiones de importancia dentro del sector.

De acuerdo al DANE para este año, su población total es de 12610 habitantes, de los cuales el 47,4% viven en la cabecera municipal y el 52,6% en la zona rural, en este municipio es menor en cierta medida la población de la zona rural en comparación con los demás municipios de la subregión del Sanquianga.

Su índice de pobreza multidimensional es del 70.2%, aquí se evidencia la falta de inversión en infraestructura, empleo, educación, saneamiento básico, y a pesar de que existe una alta población en la cabecera municipal sigue siendo la economía informal o de rebusque la principal fuente de ingreso de los hogares en este municipio.

Municipio Santa Barbara

Fundado por Francisco de la Parada en 1600, fue elevado a la categoría de municipio en 1966. Estas tierras son aptas para la agricultura, tienen reserva minera y variedad de flora y fauna, una ecología de belleza natural única en el mundo, como la Isla de la Cunita con gran diversidad de aves y peces; a pesar de estas riquezas naturales, el municipio aún no tiene infraestructura para su explotación turística. Su economía gira en torno a la explotación del oro, en manos de terceros, que han alquilado las minas y cuyas regalías tampoco recibe el municipio; y en torno a la pesca, que se practica de manera artesanal. Santa Bárbara cuenta con, aproximadamente, 98 km de vías fluviales.

Con la creación del departamento de Nariño en 1904, el distrito de Iscuandé formó parte de la provincia de Núñez. Pero con la aparición de la población del El Charco en 1890, debido a su auge económico y comercial pasó a ser capital del distrito de Iscuandé, bajando a la categoría de corregimiento del municipio de su propio nombre. Este hecho, le ocasionó a Iscuandé 62 años de exclusión y marginalidad, y después de más de medio siglo y recobra su municipalidad en 1966, con la Ordenanza número 58, la cual crea el municipio de Santa Bárbara – Iscuandé.

Su economía se basa en:

i) Sector Minero. Esta actividad económica se realiza en la parte alta del municipio, desde la vereda Pie del salto hasta Sanabria, en donde se explota el oro; producto que se extrae y se vende a

intermediarios o a otros municipios. Santa Barbará en la actualidad no percibe regalías por este concepto.

Hace aproximadamente tres años, llegaron explotadores foráneos con retroexcavadoras, ofreciéndoles a los dueños de las minas el 1% por el alquiler de la misma, pobladores de la región comentan que este porcentaje es demasiado bajo para el dueño de la mina en relación con el beneficio obtenido por el explotador.

ii) Sector pesquero: A lo largo de la costa iscuandereña hay más de 12 pueblos dedicados a la actividad pesquera, que albergan poco más de 250 pescadores profesionales de pequeña escala, que pescan de forma individual, con nulo grado de asociación y con utilización de aparejos en muy baja escala.

Los aparejos y métodos de pesca se clasifican en tres categorías: pesca de anzuelo, pesca con red y pesca con otros instrumentos. Cada uno tiene sus técnicas y objetivos propios. La introducción de materiales pesqueros como el nylon o el paño de red, si bien están difundidos, resultan costosos para los pescadores artesanales.

La población para el presente año asciende a los 13.269 habitantes, donde la mayoría (73,13%) viven en zona rural, denotando lo extenso de esta parte del municipio, ampliando las brechas de desigualdad que presenta este municipio, el cual presenta un IPM del 75.1%, que es casi igual a la población que vive en la zona rural del municipio.

CAPÍTULO 2

Balance regional



El Pacífico étnico de la costa pacífica de Nariño y sus relaciones espirituales afectadas por la coca y la guerra

Por Orlando Pantoja/CRPC

La selva, como farmacia, es un concepto que fuimos acuñando desde la primera década del siglo 21, donde la medicina tradicional ancestral solo es posible su desarrollo con la lógica de la espiritualidad.

Pero el establecimiento de cultivos de uso ilícito causó daños a la espiritualidad en relación con la usurpación y contaminación de los sitios sagrados, lugares en los cuales se obtienen las plantas medicinales, sitios donde se ombliga, sitios de reproducción de las especies como el venado, conejo, oso, etc., y en los que se recrean las creencias en torno a los mitos y leyendas como el duende, la tunda, el riviél, entre otros. Estos lugares se vieron afectados por la instalación de cultivos de coca, puesto que eran sitios estratégicos por encontrarse monte adentro y facilitaban su camuflaje. También se evidenció una ruptura con los sitios sagrados, como consecuencia de las limitaciones en el acceso a estos sitios por parte de los grupos armados, que mediante una estrategia de control armado se disputan las rentas de la comercialización de la hoja de coca.

En los últimos tiempos pudimos identificar 161 especies vegetales usadas, y hemos visto con preocupación que se han registrado más de 51 especies afectadas de la selva, entre las cuales enunciamos la cebolleta, suelda con suelda, sauco, escancel, golondrina, altamisa, hoja de cristo, etc.

También está desapareciendo, el cedrón, la capitana, el heliotropo, el guaco, yerbabuena, caña agria, doña Juana, piojito, yanten, orégano y toda una serie de plantas que se encontraban en el monte bravo para la curandería de culebra como el: Cáncer blanco, cáncer rojo, cáncer negro, la cresce, la hierba del loro, la hierba de la gran vida, entre otras.

Por ende, que también se puede incorporar la azotea, tipo de huerta en sistema palafítica o levantada, para la producción de las plantas tradicionales, medicinales, aromáticas y condimentales, labor ejercida en mayor proporción por mujeres.

Resaltamos los daños ambientales que se constituye como el cambio o la alteración de las condiciones normales para que se desarrolle la vida en el Territorio, tal como el agua, el suelo, el subsuelo, el espacio, el aire, la flora y la fauna, los cultivos, al introducir sustancias químicas contaminantes al suelo, como plaguicidas, glifosato, objetos plásticos u otros derivados del petróleo.

Esta región hay unas afectaciones directas que tienen estrecha relación con el narcotráfico. De igual forma, los cambios a la madre tierra y el daño ambiental han sido descomunales, sobre todo por el derramamiento de crudo y la palma aceitera en el uso del suelo.

Tumaco es el municipio que presenta los niveles más altos de cultivos ilícitos y esto tiene un impacto en la forma como se vive el control armado en la subregión del Pacífico Nariñense. La zozobra por los enfrentamientos que muchas veces son constantes ha repercutido de una u otra manera en la psique de los moradores de esta región.

Destacamos los cambios en la cosmovisión, enmarcados en las afectaciones a las lógicas propias de los pueblos, sus espíritus, visiones, y otras maneras propias de control y comunicación con los mundos, tanto el humano como el espiritual, por lo cual la alteración de este espíritu interrumpe la relación y la desarmonización, ya que no se realizaron las respectivas ofrendas o pagos de agradecimiento.

Las políticas de Estado, para el control de los recursos naturales, en la relación entre recursos naturales y desarrollo mercantilista, sin consideraciones con los derechos de los grupos étnicos y sus concepciones sobre el territorio y lo que significan culturalmente.

Por consiguiente, la solución para el problema de las drogas ilícitas requiere de un Estado intercultural, que incorpore a los sujetos de derecho, tal como la naturaleza y los demás seres que se interrelacionan. Para lo cual se necesita enfoque diferencial, con sus características y particularidades bajo la lógica de la interculturalidad; el territorio, con sus espacios de uso y el aporte de cada especie y elementos para el equilibrio de la vida; aplicación del Acuerdo de Escazú, donde se respete y proteja a la naturaleza y los defensores ambientales, sus organizaciones y sus expresiones de autoridad étnica y cultural; retomar la planificación de los grupos étnicos y su posicionamiento en la estructura programáticas de las que tenga la misión de inversión en el territorio con implementación de los planes de etnodesarrollo y de los PMA; la Espiritualidad de los grupos étnicos con el mundo de sus espíritus, es decir, de las energías que son el fundamento de todo lo que existe. En

este sentido, todos los elementos de la naturaleza: (vegetales, animales, minerales) y el cosmos tienen espíritu, sin separación entre lo material y espiritual, donde la materia está impregnada de energías y los espíritus se expresan en las diversas formas de la materia”. (CIVP, 2021); aplicación de la estrategia multiescalar, en la que se contemple educación, salud pública, elevando el concepto de “selva como farmacia” que conlleve a la implementación en 3 vías: 1) el aprovechamiento (selva, monte, azotea, patio, pampa), 2) la conjugación de los mundos (vivos, muertos, visiones) y 3) la curación-sanación, teniendo en cuenta que estos hacen parte de la adecuación etnocultural de lo propio; diálogo social en el marco del aporte a la paz, especial art 18 de la ley de paz total cuando se refiere a la paz con la naturaleza, pagos por servicios ambientales².

Del asistencialismo limosnero, a la construcción de un sistema productivo autónomo

Autor: Carlos Angulo/ Líder Social

La Costa Pacífica, y en especial el distrito de Tumaco, hace parte de esa periferia históricamente abandonada, a su suerte, por las políticas heredadas desde el periodo colonial esclavista. Estas han estado orientadas a desarrollar la infraestructura que garantice la explotación de materias primas, condenando a nuestras comunidades a un empobrecimiento estructurado que nos excluye de los mecanismos para crear las condiciones que nos permitan dignificar nuestra existencia.

El Estado colombiano desde su visión andino-centrista, no ha tenido la capacidad de proporcionar los elementos necesarios para lograr un desarrollo integral del país, de tal manera que las comunidades

2 Referencias bibliográficas
CIVP. Tomo: etnocidio, daño al territorio y perspectivas de armonización Costa Pacífica caucana y Pacífico nariñense, Cali. 2021.
CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley No. 2273 por medio de la cual se aprueba el “acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América latina y el Caribe”, adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018.
Sentencia T 622 de 2016 de la Corte Constitucional, que reconoce al Río Atrato sujeto de derechos y ordena el nombramiento de un representante legal.
UNODC (Oficina de las naciones unidas contra las drogas y el delito). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021. Bogotá, octubre de 2022.

de la periferia nacional que hoy son llamadas por los intelectuales del interior, la Colombia profunda, son atendidas por políticas asistencialistas de carácter limosnero, que dejan sumergidas a nuestras comunidades en un retardo emocional que deteriora su autoestima, al verse inmersos en una realidad, que nos indica aparentemente que no somos capaces de subsistir por nosotros mismos, sino a través de las limosnas sociales como son familias en acción, exención del IVA, programa de desplazados, entre otras.

Nuestra gente, hoy, debe ser consciente de su valía, historia y sobre todo de la magnitud de su aporte a la construcción de esta nación, de tal manera que esto nos proporcione los elementos necesarios para exigir las condiciones que nos permitan desarrollar un verdadero modelo productivo, endógeno, nacido de nuestras propias reflexiones, sobre las condiciones sociales, económicas y políticas, que han generado nuestro entorno. Esto implica una ruptura con las estructuras propuestas por la élite nacional, ya que estas están orientadas a satisfacer las necesidades de otros sectores del país.

En este momento, es pertinente que desde las periferias levantemos nuestra voz para expresar la necesidad que hoy tenemos de consolidar un modelo de desarrollo integral, capaz de proporcionar en nuestros territorios, una propuesta educativa que pueda explicarnos con lujo de detalle, el verdadero significado de nuestra presencia, y, sobre todo, la magnitud de nuestro aporte obligado y voluntario a la construcción del país.

Necesitamos una gran inversión en educación a través de la consolidación de los proyectos de educación en todos los niveles, en especial las tres promesas incumplidas a nuestra comunidad, como son la construcción de las universidades de Nariño, la del Pacífico y la Nacional. Estas deben estar vinculadas a las comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos comunitarios, sociales y económicos, permitiendo el conocimiento necesario para resolver las contradicciones que nos mantienen sometidos a la pobreza.

Es necesario construir una red vial, que nos permita comunicarnos con nuestros hermanos de la costa caucana, con todos los municipios de la costa pacífica nariñense, de tal manera que este sea un incentivo necesario para crear un comercio interno, que dinamice la producción y transformación de los productos requeridos para satisfacer nuestras necesidades. Nuestras comunidades necesitan estas vías; intermunicipales, además de las terciarias al interior de cada uno de nuestros municipios, ya que serían complementarias

al proyecto de integración vial nacional, con los pueblos del sur de nuestro continente. Tenemos las condiciones para desarrollar una producción, que además pueda comerciar con el mundo entero, atreves del océano pacífico.

Hay muchas necesidades insatisfechas en un pueblo que ha estado tanto tiempo excluido de los elementos que le pueden proporcionar progreso, sin embargo, propongo la creación de la Escuela de Constructores Navales de Colombia, ECONAVALCO, para que obre como un espacio intergeneracional que nos permite transmitir los conocimientos adquiridos por los diferentes pueblos que habitan las regiones de Colombia, vinculados a la navegación, bien sea por ríos, lagos y mares de Colombia. Además de proporcionar los medios para invitar en calidad de intercambio, a los pueblos que más se destaquen en el arte de la construcción naval, artesanal y moderna; estos espacios se pueden generar de tal forma que la gente sea remunerada por aprender trabajando, y priorizando a los jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En agradecimiento al pasado de aquellos ancestros y ancestras que lucharon incansablemente por liberarnos de aquel sistema de explotación esclavista, del que hasta nuestros días seguimos padeciendo sus efectos, en nuestra comunidad, por mantenerse con la lucidez necesaria para siempre percibir de una manera crítica las injusticias sociales que no nos han permitido construir un sistema productivo autónomo, que no esté condenado a repetir su historia, sino por el contrario, nos mantiene hasta el momento sin ninguna reparación, a diferencia de quienes se beneficiaron, hasta de nuestra supuesta libertad, pues fueron quienes nos esclavizaron, los únicos reparados por después de la firma de la abolición de la institución esclavista, ampliando las fronteras económicas y perpetuando una dependencia bajo estructuras supuestamente liberales, pero que a la final mantienen la hegemonía de la clase opresora.

Minería ilegal en la subregión del Telembí

La subregión del Telembí está conformado por 3 municipios (Roberto Payán, Magüí y Barbacoas), a lo largo de la historia estos 3 municipios del Pacífico nariñense, han sido reconocidos por un metal pesado y noble que emerge de las profundidades de sus

tierras, un metal codiciado y por el cuál hoy estos territorios se están viendo afectados y ese metal es el oro, un oro tan puro que sólo se encuentra en la subregión del Telembí.



Sin embargo, los territorios se están viendo afectados por la existencia desproporcionada de la minería ilegal y el territorio que está siendo mayormente afectado es el municipio de Magüí payán, seguido de Roberto Payán y por último Barbacoas.

Contextualizando la situación, para llegar al municipio de Barbacoas que es el principal y más grande de esta subregión se demora aproximadamente unas ocho (8) horas desde Pasto (capital de Nariño) y cuatro (4) horas desde Tumaco (municipio más grande de la subregión Pacífico), una vez llegado a este punto se debe tomar una lancha con duración de una hora para llegar hasta Roberto Payán o un transporte terrestre de casi dos horas más para llegar a Magüí según sea el destino seleccionado. Esta lejanía geográfica ocasionando un abandono estatal, siendo esto propicio para el accionar de la minería ilegal.

En esta subregión del Pacífico nariñense se presenta la minería de gran proporción lo que significa que el oro es extraído con retroexcavadoras, lo que está ocasionando una destrucción

ambiental catastrófica por la cantidad de tierra perforada, los químicos que se emplean especialmente el mercurio, y el daño que se le está ocasionando a las fuentes hídricas. No obstante, en el municipio también existe la minería artesanal en la cual, pequeños grupos de personas extraen el precioso metal de manera artesanal sin grandes maquinarias, sin utilizar mercurio y causando el menor daño posible, dado que recogen el agua de los pozos y la contaminación que producen es muy mínima.

Comparando estas manera de extraer el oro las minerías de gran proporción que utilizan mercurio, monitores de agua, retroexcavadoras, cargadores, plantas eléctricas, hasta explotación animal en el caso de las mulas, caballos, y burros que utilizan para el cargue de insumos y el combustible principal para la minería ilegal se utiliza el ACPM, que muchas veces se derrama sobre las fuentes hídricas cercanas a los yacimientos de oro, podríamos afirmar que la minería artesanal tiene una contaminación ambiental casi nula en comparación a la de gran proporción, que además de se produce de manera ilegal.

La minería ilegal generalmente es controlada por grupos ilegales armados presentes en el territorio (ELN, Segunda Marquetalia, Gaitanista). En un informe realizado por la organización InSight Crime en el 2019, afirma que *“Estos grupos ganaron más de 10 mil millones de pesos colombianos (US\$3 millones) en Nariño en los dos últimos años obligando a los mineros a entregarles parte de sus ganancias, según Caracol TV, pues por lo general cobran entre 10 y 20 por ciento de lo que ganan los mineros”*. Hoy en día la comunidad afirma que *“los grupos armados ilegales cobran una vacuna (extorsión) de aproximadamente 4 millones de pesos por mes, por cada una de las retroexcavadoras que utilizan en la extracción de oro sin importan si la maquinaria esté o no en producción”*.

Desafortunadamente hoy en día los grupos armados ilegales se financian de esas actividades ilícitas, los cuales se encarga de custodiar, extraer y financiar la salida del oro hacia Tumaco y Ecuador, saltándose todos los controles de ley, les ha permitido generar ganancias cercanas a los 1.000 millones de pesos, dado que mover el oro resulta menos complicado que

la coca, que la cual con su caída del precio, ha favorecido para obligar a los campesinos a trabajar en estas minas de gran proporción, en las que ya se han perdido un número elevado de vidas teniendo en cuenta de que no existen condiciones óptimas para realizar este trabajo.

Según moradores del sector *“otra forma de accionar de estos grupos armados es a través de préstamos a los dueños de minas, para que ellos realicen esta actividad, sin embargo ese préstamo va acompañado de altos interés, parte de las ganancias y extorsiones a los mismos beneficiarios, con la premisa de que ellos cuidan los intereses del dinero invertido, hecho que aumente sus ganancias, donde ya los cultivos ilícitos paso a un segundo plano en esta región, y donde la lucha por el dominio del territorio se da más por controlar la minería ilegal”*.

A causa de la minería ilegal el daño ambiental es notorio, la deforestación de más de 2.700 has (infobae), el poco avistamiento de aves, Muertes masivas de peces, y el desplazamiento de personas y campesinos que se ubican en los lugares codiciados por estos criminales va en aumento.

En el territorio existen aproximadamente 20 minas ilegales y 10 de ellas trabajan en territorios colindantes con el municipio de Magüí Payán y minas artesanales existen aproximadamente 30.

En esta subregión se calcula que hay aproximadamente 3.459 hectáreas que son explotadas con la extracción de oro que pertenecen a comunidades étnicas (44 resguardos indígenas; 3.415 Comunidades negras), donde la mayoría son áreas protegidas que no se permiten ningún tipo de actividad extractiva o de explotación ilegal³.

3 https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Junio/Informe_Colombia_Explotacion_de_Oro_de_Aluvion_Evidencias_a_Partir_de_Percepcion_Remota_2021_SP_.pdf
<https://insightcrime.org/es/noticias/noticias-del-dia/en-remoto-triangulo-de-telembi-en-colombia-pandillas-explotan-mineros-ilegales/>
<https://www.infobae.com/colombia/2023/04/09/red-de-explotacion-minera-que-era-coordinada-desde-bogota-fue-desmantelada-por-las-autoridades/>
<https://unividadafup.edu.co/repositorio/files/original/be4ec5ebd9b03701869d20f591497a34.pdf>

Situación de las mujeres de la costa pacífica nariñense

Las mujeres de la costa pacífica nariñense viven bajo un contexto marcado por la violencia sociopolítica estructural y por la violencia generada por el conflicto armado que ha azotado al país y que se ha manifestado de forma especialmente grave en esta región.



En las comunidades del Pacífico nariñense las mujeres a menudo enfrentan desafíos económicos, limitaciones en el acceso a la educación, servicios de salud, y preocupaciones relacionadas con la seguridad.

Las organizaciones locales y gubernamentales trabajan para abordar estas cuestiones, promoviendo la igualdad de género, el empoderamiento económico y la educación, es importante destacar que la situación puede variar entre comunidades, y hay iniciativas y programas que buscan mejorar la calidad de vida de las mujeres del Pacífico nariñense.

Sin embargo y a pesar de estos programas, en la región del Pacífico nariñense es evidente que hay desequilibrio de género en materia económica, ya que las mujeres tienen sin número de labores y horas de trabajo no remunerado, en las zonas urbanas del Pacífico es más común tener como cabeza de familia a una mujer, quien se responsabiliza de los ingresos y del cuidado de la familia, Esos hogares son económicamente más vulnerables, precisamente por la falta de condiciones de inclusión socioeconómica de la mujer.

De un grupo de 600 mujeres del Pacífico nariñense; 150 de la subregión del Telembi, 150 de la subregión de Sanquianga, 150 de Tumaco zona Urbana, 150 de la zona rural que fueron entrevistadas se muestra que el 21% cuentan con empleo remunerado, sin embargo, en la mayoría de casos dedican tiempo a el trabajo informal lo que quiere decir que sus ingresos no llegan al salarió mínimo. El mismo porcentaje hace referencia

con las mujeres que tiene alguna formación a nivel técnico, tecnológico o profesional.

Por lo general los trabajos que realizan las mujeres son en el comercio en atención al cliente, centros nocturnos, ventas, restaurantes como ayudantes de cocina, o mesa, trabajos de limpieza, o cuidado de niños, algunas mujeres pueden participar en actividades relacionadas con la pesca, el conchar una actividad que es costumbre, pero en buena medida es la falta de oportunidades lo que lleva a las mujeres a trabajar en ello, considerando que es una labor con muchos riesgos, sin embargo es considerado un conocimiento ancestral, la preparación de alimentos de mar platos típicos que se venden en la zona turística conocida como El Morro, es otra forma de generar ingresos de manera informal.

Las mujeres trabajan más de 8 horas diarias y su salario no llega ni al mínimo, por otro lado, el llamado rebusque, ventas ambulantes, y las famosas rifas es una manera de tener ingresos para los gastos del hogar. Las rifas se ven por todos lados tanto en la zona rural como en la urbana, además las mujeres dedican tiempo a juegos de azar como el bingo es común ver a grupos de mujeres participar de estas actividades.

En la zona rural son pocas las mujeres que realizan labores diferentes a las domesticas algunas mencionan que por cumplir órdenes de su pareja no lo pueden hacer, deben dedicar el mayor tiempo posible a las tareas del hogar y a la atención de su compañero, quienes además no ven necesario que las mujeres dediquen tiempo al estudio.

En el pacífico nariñense se trabaja arduamente en la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias aprobados en 2012, y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aprobada en 2011, con disposiciones importantes sobre la igualdad de género, así como la Ley 1257 “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres”, de 2008 y la Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, de 2014, entre otras.

Sin embargo, vivir en un territorio que históricamente ha estado atravesado por la violencia y el abandono estatal, incrementa desafíos para una aplicación plena, como se nota en esa brecha de igualdad y equidad de género.

En el pacífico nariñense según los reportes de las autoridades serían 19 las mujeres asesinadas durante el año 2022 y lo que va del 2023, en el

municipio de Tumaco en el 2023 se registran 7 mujeres asesinadas, la mayoría en zona rural.

Casos que han dejado consternada a la comunidad, registrado por diversos medios de comunicación.



María Verónica Pai Cabeza

31/07/22

Tumaco, Nariño

María Verónica era lideresa indígena e integrante del resguardo Piguambi Palangala de la comunidad Awá.

María Verónica tenía seis meses de embarazo cuando fue asesinada en el corregimiento de Llorente, vereda Vaquerío, Tumaco.

**Territorio Ancestral Indígena Awa
Resguardo Piguambi Palangala**
Resolución No.038 del 31 de mayo de 1999 – Nr. 840.000.557-8
Unidad, Territorio, Cultura, Autonomía

COMUNICADO 005
JULIO 31 DE 2022

“A NUESTROS PEQUEÑOS SERES INOCENTES NI SIQUERA SE LES PERMITE NACER”



EL RESGUARDO INDIGENA AWA DE PIGUAMBI PALANGALA UNA VEZ MAS ESCENARIO DEL VIL FEMINICIDIO DE NUESTRA COMPAÑERA MARIA VERONICA PAI Y SU HIJO QUE EN SU VIENTRE CRECIA.

Con sentimientos de dolor e impotencia debemos informar a la opinión pública nacional e internacional y al mundo entero, sobre el exterminio físico y cultural al que viene siendo sometido el Resguardo Indígena Awá de Piguambi Palangala asociado a CRUPAP por cuenta de actores armados que se disputan el territorio.

Reiteradas son las denuncias que hemos realizado, pidiendo apoyo y por qué no decir amparo para contener esta ola de asesinatos, masacres, desapariciones forzadas, desplazamientos, confinamiento, restricción a la movilidad, pero solo hemos recibido la indiferencia y la mirada ausente y cómplice del estado que supuestamente debe ser garante de la protección de la vida.

Pero esta tragedia no puede ser una más de las tantas que vienen sucediendo. Hoy nuestra VOZ DE RECHAZO es aún más fuerte, y el dolor que sentimos las MUJERES INDIGENAS trasciende cada parte de nuestro ser. Venimos con impotencia como se extingue la vida de nuestros niños aun en el vientre de sus madres, como ocurrió el día de hoy 31 de julio de 2022 el feminicidio plagado de sevicia de la compañera MARIA VERONICA PAI a quien manos criminales cegaron su vida junto a la de su pequeño hijo de tan solo 6 meses de gestación, impidiendo que la comunidad la pudiera socorrer, de esta forma lenta y agonizante por la pérdida de sangre se apagó la vida de madre e hijo a causa de los 5 impactos de bala a la que fue sometida.

Rechazamos en forma absoluta que actores armados disparen en contra de nuestros líderes, pero resulta inaudito la crueldad con que atacaron a nuestra compañera embarazada y madre cabeza de familia quien deja huérfanos y desamparados a dos menores de edad.

Ante estos hechos de violencia, que desequilibran y desarmanizan nuestro Katsa Su - territorio ancestral -, elevamos nuestra voz de RESISTENCIA y RECHAZO.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWA
RESGUARDO PIGUAMBI PALANGALA
DISTRITO DE TUMACO

comunicaciones Piguambi Palangala

Email: resguardopiguambipalangala@gmail.com /facebook: resguardo piguambi palangala

María Verónica Pai Cabeza

Tumaco - Nariño

Julio 31 de 2022

María Verónica Pai Cabeza era lideresa indígena e integrante del resguardo Piguambi Palangala de la comunidad Awá que se ubica en el departamento de Nariño.

Esta mujer, quien tenía seis meses de embarazo fue asesinada con arma de fuego en el corregimiento de Llorente, vereda Vaquerío, su cuerpo fue dejado en la vía pública. Por su parte, la Defensoría del pueblo ha emitido la AT 045/19 en la cual señala que un factor de riesgo inminente para las autoridades tradicionales, líderes y lideresas indígenas se relaciona con el ejercicio del gobierno propio, los miembros de las comunidades son intimidados y amenazados por actores armados ilegales, si se oponen o denuncian el desarrollo de actividades ilícitas, si participan en procesos de restitución de tierras o la implementación de proyectos del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito.



LÍDERES ASESINADOS DESDE LA FIRMA DEL ACUERDO

#1336

LÍDERES ASESINADOS EN 2022

#109

GRUPOS QUE HACEN PRESENCIA EN EL DEPARTAMENTO
Frente Oliver Sinisterra – FOS, Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano, Columna Móvil Urias Rondón y Los Contadores.
JURISDICCIÓN EJÉRCITO COLOMBIANO
Fuerza de Tarea de Consolidación y Estabilización Mércules



Mariela Martínez Gaviria

Tumaco - Nariño

Marzo 26 de 2023

Mariela Martínez Gaviria era una reconocida lideresa, actual presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa del Prado en Tumaco y promotora de salud del Hospital Divino Niño - puesto de salud Bucheli.

Esta lideresa fue asesinada por hombres armados que llegaron hasta su vivienda en horas de la noche y la atacaron con arma de fuego sin mediar palabra. Por su parte, la Defensoría del Pueblo ha emitido la AT 001/20 y su informe de seguimiento en 2021, documentos en los cuales señala que se ha venido evidenciando la permanencia del riesgo, con tendencia a su exacerbación, como consecuencia de la persistencia del accionar de los grupos armados, presuntos responsables de amenazas y otras graves vulneraciones en contra comunidades negras, personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales.



LÍDERES ASESINADOS DESDE LA FIRMA DEL ACUERDO

#1443

LÍDERES ASESINADOS EN 2023

#34

GRUPOS QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO
Los Contadores - Frente 21 Iván Ríos, Columna Móvil Urias Rondón del Comando Coordinador de Occidente, Bloque Occidental Alfonso Cano de la Segunda Marquetalia, el Frente Oliver Sinisterra y el ELN.
JURISDICCIÓN EJÉRCITO COLOMBIANO
Fuerza de Tarea de Consolidación y Estabilización Mércules



Estos casos, dejan en evidencia que la violencia contra las mujeres en el Pacífico no tiene límites, afecta a todas por igual sin distinción de edad ni de etnia, para todas hay riesgo, Los asesinatos de líderes sociales continúan en aumento en este 2023, a pesar de los esfuerzos por parte de las organizaciones civiles para detener esta ola de violencia.

La noticia del asesinato causó gran indignación, consternación en la comunidad y en las organizaciones defensoras de los derechos humanos, quienes exigen justicia y protección para los líderes sociales, piden una mirada del estado a esta problemática que ha afectado y aun después de la firma del acuerdo de paz sigue afectando a la población de esta región.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DISTRITAL DE TUMACO
NIT. 891.300.938 - 2
DESPACHO DE LA ALCALDESA



COMUNICADO A LA CIUDADANÍA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Con ocasión a los hechos ocurridos el día de hoy 07 de agosto de 2022 en el triste deceso de **YULIANA ESTACIO CORTEZ**, de 22 años de edad, quien sufrió un presunto feminicidio por parte de su pareja sentimental el día domingo 31 de Julio de 2022 al final de la noche fue víctima de maltrato físico y psicológico sufrió graves quemaduras en su cuerpo, y que, aunque fue auxiliada y tratada por la comunidad hasta la clínica más cercana, falleció el día de hoy en el Hospital Departamental de Pasto.

Lamentamos este hecho y declaramos toda acción violenta contra las mujeres y ciudadanía en general en nuestro territorio, así como nuestra completa disposición y apoyo en esta triste situación de violencia de género; e instamos a todas las autoridades competentes al esclarecimiento inmediato de los hechos, que se surtan las investigaciones pertinentes y que el o los responsables sean individualizados y judicializados en la menor brevedad.

Enviamos a la familia de Yuliana Estacio Cortez, nuestras más sinceras condolencias en este lamentable y triste hecho que entristece a todo nuestro Distrito.

En consecuencia, invitamos a todas las instituciones, comunidades y ciudadanía en general el día jueves 04 de agosto de 2022, para que nos acompañen en la Plaza del Malecón del Sur a las 6:00 PM en la velación que llevaremos a cabo en Honor a Yuliana y todas las víctimas de feminicidio en Tumaco, para que cesen estos terribles hechos en contra de las mujeres.

Dado en San Andrés de Tumaco a los dos (02) días del mes de Agosto de 2022.

Atentamente,



MAMERTO JIMÉNEZ GILVARRA
Alcalde(a) de Tumaco

Reporte Inicial, Daniel L. Alvar
Banco del Distrito de Tumaco

Calle 11 Carrera 9, esquina - Edificio Municipal - Teléfono: 073 - 7371301
www.tumaco.northern.gov.co contacto@tumaco.northern.gov.co

Por otro lado, en cuanto a la violencia sexual las cifras registradas son alarmantes, sin contar que muchas de las víctimas no denuncian por temor, por miedo y por qué consideran que el sistema no brinda las

garantías esto hace que se sientan en riesgos, Revictimizadas atormentadas y prefieren callar.

Lo que nadie denuncia, la desaparición y la explotación sexual a las mujeres en la costa pacífica nariñense, pues esta es una de las razones por las que muchas mujeres no solo de la región sino también de otras partes del país e incluso de países como Venezuela y Ecuador llegan al territorio unas engañadas y otras por su propia voluntad, al ser esta una zona con presencia de grupos al margen de la ley, se consideran las más rentables para este tipo de trabajo pues se conoce que en una mujer en un fin de semana(de viernes a domingo) trabajando más de 13 horas al día puede alcanzar los 2.000.000 de pesos libre los impuestos(la vacuna que deben pagar a las estructuras armadas ilegales para poder trabajar), eso sí deben cumplir con las normas y reglas que les imponen los jefes como ellas les llaman, ya que si no hacen caso a las órdenes dadas pueden ser castigadas o de acuerdo al nivel de infracción de las leyes puede ser multadas o en el peor de los casos las desaparecen, no se vuelve a saber

Testimonio de una combatiente

“Yo estoy en este grupo porque en mi casa no tenía comida, y todos los días tenía que ver a mi mamá llorando por el marido porque andaba con una y con otra y lo poco que ganaba se lo gastaba en trago, un día estaba sentada fuera de mi casa y un vecino me ofreció comida, en eso estábamos hablando y me dijo que yo tenía buen porte para trabajar que me veía bien, que si quería trabajar con el que iba a ganar buen dinero y que podía tener un celular, como estaba tan aburrida mi vida era triste, cuando salía al pueblo yo veía las niñas bien vestidas, con sus carteras, sus teléfonos, yo no podía estudiar porque me iba mal en los exámenes y la profesora me regañaba por todo y por nada, así que ni lo pensé y le dije que sí, cuando ya me entere que era para esto no me quedo de otra ya me tocaba asumir, además yo tengo comida, dormida, la paso bien por ahora estoy de guardia y algunas veces puedo visitar mi casa”.

Testimonio de una joven estudiante universitaria

“Tengo 25 años vivo en un barrio que antes no entraba ni la policía ahora está más tranquilo algo calmado, estudio estoy en la universidad ya casi termino mis papás están en el campo, yo vivo con una hermana y sí a pesar de que el barrio es pesado yo nunca me he visto involucrada con ninguno de las personas que mandan en el barrio, sí he podido observar que reclutan no solo a hombres también a mujeres pero lo veo o según lo que he podido ver lo hacen de manera voluntaria pensando que tendrán una oportunidad para suplir las necesidades en sus casas también se ve que enamoran a las niñas para que hagan parte de estos grupos, a mí y a mi hermana nunca nos han insinuado nada, nosotras somos de la universidad a la casa y así, de que vivimos, de lo que envían del campo mis padres, y también nos ayudamos de subsidio de jóvenes en acción y en ocasiones trabajo en turnos como mesera”.

Relato de víctima de abuso sexual

“Fui víctima de abuso sexual, con mucha vergüenza le conté a mi mamá, si tenía vergüenza porque según yo lo había provocado por mi manera de vestir, en el lugar donde estudiaba junto con mi mamá buscamos ayuda, nos orientaron para denunciar y que paso pues nada como todo lo que pasa en esta tierra no pasó nada, me mandaron de un lado a otro, y que crees si a cada lugar que llegaba desde el vigilante me preguntaba que me había pasado y entre los demás murmuraban, eran citas de citas, esperas eternas para que para anda para que la persona que abuso de mi pase por mi casa como si nada y tenga hasta el descaro de saludarme, porque donde supuestamente me debían ayudar no lo hicieron”.

Se conoce de organizaciones e instituciones gubernamentales que se unieron para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir y detectar los diferentes tipos de violencia basada en género que enfrentan las mujeres y brindar herramientas para activar la ruta y recibir atención por parte de las instituciones locales, de presentarse un caso en la comunidad.

**Una mujer reconocida
por su liderazgo menciona**

“Considero que las políticas en este país deberían reconocer la importancia del papel de las mujeres, El gobierno debería priorizar programas que permitan la mitigación y eliminación de la desigualdad económica entre hombres y mujeres. Para eso es sumamente importante reconocer el desequilibrio y la desproporción en la carga de trabajo no remunerado en la casa, y que va desde el embarazo, la dieta, el cuidado y crianza de los hijos, labores domésticas en el hogar al igual que cuidado de familiares adultos mayores”.

**Una reconocida artista
de la región menciona**

“Yo creo que en Tumaco y en todo el Pacífico nariñense tenemos que trabajar en cambiar el chip la verdad creo que con esfuerzo con mucho esfuerzo podemos conseguir cambiar nuestra vida para mejor como dicen ahora para un mejor vivir oportunidades creo que tenemos, pero son limitadas realmente limitadas ahí está nuestra tarea de demostrar que somos mujeres empoderadas y que le podemos sacar el máximo provecho para salir adelante”.

CAPÍTULO 3

Acciones por la vida



Es urgente una pedagogía de la paz

Diego Pérez G. /CRPC

Una constante de los procesos de paz en Colombia ha sido la ausencia de una pedagogía social y sostenible. Por un lado, las negociaciones y acuerdos se han centrado en las élites de los grupos armados, en la élite del poder político y en las élites de algunos sectores de la sociedad. De otro lado, los grandes medios de comunicación se han encargado de desinformar y tergiversar, muchas veces, lo acordado contribuyendo así a la confusión e ignorancia del conjunto de la sociedad sobre la importancia de las salidas dialogadas y negociadas al conflicto social y armado para poder construir un ambiente de paz, convivencia, condiciones de vida digna y reconciliación en la nación.

Los intentos de hacer pedagogía de la paz se han reducido a una difusión momentánea de los acuerdos pactados entre el gobierno y los grupos armados, a algunos talleres y materiales didácticos impulsados por ONG y organizaciones sociales, algunos pocos seminarios o charlas académicas en universidades y colegios. Con este tipo de acciones “pedagógicas” desarrolladas se podría concluir dos cosas: la primera, que la pedagogía de la paz es entendida como el desarrollo de actividades mecánicas de información sobre lo acordado, lo que indica un reduccionismo del concepto de pedagogía. La segunda, que la paz es entendida como “paz negativa” es decir, reducida al silenciamiento de las armas y a la desmovilización de los grupos armados. Este enfoque es el que ha predominado en los distintos procesos de negociación de los años anteriores y es precisamente lo que se pretende superar con la política de Paz Total del actual gobierno.

La pedagogía de la paz debe ser pensada como un proceso de construcción social y comunitaria. Cuya finalidad debe ser la concertación de las condiciones necesarias para un proyecto común de nación, la reconciliación nacional y la vida digna de todos y todas las colombianas. Por tanto, la pedagogía de la paz va más allá de informar a la ciudadanía sobre acuerdos pactados entre actores armados.

Este enfoque de la pedagogía de la paz exige 1) Reconstruir y no negar aquellos factores estructurales que han generado por muchos años dinámicas violentas que impiden un proyecto de humanidad colectiva. 2) Generar procesos comunitarios de construcción de alternativas a dichas situaciones de violencia y exclusión, para lo cual, la dialogicidad, el respeto y el reconocimiento se hacen fundantes para la estructuración de propuestas solidarias y fraternas. 3) Poner en movimiento praxis transformadoras, que persiguen superar las situaciones violencia con base en las alternativas dialogadas y construidas comunitariamente, las cuales a su vez deberán ser puestas en tensión en el devenir histórico.

La pedagogía de la paz debe entonces convertirse en un ejercicio permanente al interior de la sociedad, que va transformando los conflictos cotidianos, que genera una cultura de la tolerancia, el respeto a la diversidad y de convivencia pacífica y por tanto no se reduce solamente a los momentos coyunturales de negociaciones con actores armados. En esta perspectiva pedagógica, la paz solo tiene sentido en la configuración de sociedades tendientes al cambio, sociedades abiertas que permitan su problematización y reconstrucción permanente.

Ahora bien, este enfoque sin duda tiene implicaciones didácticas:

- Impulsar prácticas pedagógicas dialógicas y horizontales, donde los sujetos se reconocen como co-constructores del saber y la realidad. Rompe con los esquemas verticales característicos de la educación tradicional.
- Prácticas pedagógicas contextualizadas, que emerjan de las situaciones concretas de los sujetos, desde sus mundos de la vida. De esta forma, el papel del maestro no es hablar al estudiante sobre su propia visión de la realidad, o imponérsela, sino dialogar con él sobre la visión de éste y la suya. Por medio de este sistema horizontal en la educación, los seres humanos se sienten sujetos de su pensar, discutiendo su pensar, su propia visión de mundo.
- Mediaciones pedagógicas que permitan la circulación de la palabra y la problematización del saber y la realidad. La dialogicidad se convierte en la esencia de la educación como práctica de libertad, y confronta el inmovilismo del educando, promoviendo la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural.

- Acciones tendientes a la transformación o cambio de las situaciones de opresión, es decir, de aquellas cosas que imposibilitan al ser humano “ser más humano”. El compromiso con la acción, con el cambio, implica que la educación debe consistir en hacer que los seres humanos lleguen a ser sujetos históricos, que transformen el mundo, que entablen con los demás, relaciones de reciprocidad, que hagan su cultura y su historia. Y los sujetos sólo pueden participar activamente en la historia, en la sociedad, en la cultura si descubren que pueden cambiarla, crearla, construirla.

Puentes en el mar Crónica de una construcción colectiva

Por Patricia Ayala Ruiz

Cuando llegué a Tumaco por primera vez, tuve la suerte de conocer el barrio Nuevo Milenio gracias a Franco y José Luis, los misioneros Combonianos que en ese momento trabajan en la zona. Me impresionó la geografía y el paisaje. Me enamoró la gente. Me quedé con la imagen poderosa de unos puentes que se elevan sobre el agua conectando unas casas con otras, permitiendo a los habitantes de estas zonas moverse en el territorio que construyeron sobre el mar y que desde hace un tiempo han tenido que ceder a sucesivos dueños que se imponen por el uso de la fuerza y el terror. Volví pronto, para hacer imágenes que me permitieran echar a andar un proyecto documental sobre los habitantes de estos barrios, sobre la valentía y la dignidad que se sigue anidando en el corazón de los hombres y las mujeres de Tumaco, que a diario tienen que vérselas con la crudeza de un conflicto que sube y baja como la marea y que al igual que el agua, determina sus vidas.

En ese momento, me refiero al año 2010, se estaba terminando de construir el Centro Afro, una iniciativa que hoy se ha

convertido en un oasis para niños y jóvenes de este sector. Todo eran planes y sueños en ese momento. Desde entonces, tuve la suerte de regresar a Tumaco una y otra vez a lo largo de diez años. O tal vez no hay que achacárselo a la suerte. Quizás, hay que reconocer que Tumaco se convirtió en un imán para mí, un lugar sorprendente y bello, rico y complejo, grato y a la vez desafiante. El Centro Afro siguió su curso y se convirtió en el centro cultural más importante de la Comuna Cinco. Mi película, por su parte se fue transformando. Pasó de ser un relato documental a uno de ficción, aunque la historia, el territorio y los personajes fueran los mismos.

Los tiempos en el cine son largos y lentos. Cuando se empieza un proyecto no se sabe nunca cuándo se va a terminar y el alcance real que puede llegar a generar. De alguna manera, siento que pasa lo mismo con el trabajo de construcción de tejido social en las comunidades. Por eso, me gusta pensar que los diez años que nos tomó hacer realidad la película son los que se requerían para que el resultado fuera el que es. Una vez logramos obtener los recursos, hicimos el primer intento de aterrizar en Tumaco, dispuestos a salir de allí con una película rodada. Entonces llegó la pandemia que me devolvió mucho antes de lo pensado, en medio de la angustia colectiva por los que nos iba a pasar a todos, pero en especial a las comunidades que habitan este rincón del mundo.

Toma dos. Aterricé en febrero de 2021. Llegué para alquilar una casa en el barrio La Florida, mi vecindario durante el año en que estuve viviendo en el municipio. Empezamos el proceso de casting y de entrada, nos encontramos con el aterrizaje forzoso del conflicto. A muchos de los barrios había que entrar con cautela, siempre de la mano de un líder comunitario, siempre con las alertas prendidas. El barrio que dio origen a toda la historia, el Nuevo Milenio, estaba prohibido en ese momento. El conflicto estaba recrudecido y los actores armados eran ahora más poderosos que nunca. Los nombres de los grupos se habían ampliado y ahora se sumaba el del cartel de Sinaloa que para algunos era una leyenda urbana y para otros, una verdad de a puño. Renunciamos pues a rodar en el Nuevo Milenio y nos enfocamos en encontrar un barrio que nos permitiera retratar estos paisajes surreales en donde

la vida sigue fluyendo y vibrando a pesar de todo. Después de un largo proceso de investigación, decidimos, en conjunto con la comunidad, que ese barrio era El Bajito, un territorio palafítico ubicado en todo el centro del municipio. Sin la veintena de mujeres y unos cuantos hombres que conforman la Asociación de Turismo Comunitario de este sector, no habría sido posible hacer esta película. Por la magia del respeto y de los afectos, este proyecto ya se había convertido en un sueño colectivo.

El siguiente paso fue encontrar a los actores y a las actrices que conforman el casting de la película. Por un regalo de la vida, fue en el Centro Afro donde encontramos a los jóvenes protagonistas de esta historia. Jailer Cortés y Pedro Luis Dájome, dos muchachos que llevan años formándose en el centro afro, hicieron el casting perfecto para Michael y Jason. Pero también llegó Lina, una joven que había conocido en la primera etapa de mis incursiones en Tumaco, como líder del centro afro, y que ahora había terminado sus estudios universitarios y se dedicaba a la educación de niños y niñas en su sector. Estaba Mary Cruz, una mujer de sonrisa maravillosa que lleva años liderando Teatro por la paz, un grupo del que también salieron otros actores y actrices que están en la película. De alguna manera, estos proyectos, fruto del trabajo comunitario de muchos años, se habían sumado a la película. El colmo de la fortuna es que nos encontramos con el padre Hevert Lizcano, un carmelita tan apasionado por el cine como por sus oficios religiosos. Por eso, esta película terminó encontrando una oficina de producción, un taller de arte, una bodega de vestuario y maquillaje, un espacio de casting y ensayo con actores en el convento de Santa Teresita. Luego se sumó el obispo, Monseñor Olave, un gran aliado tanto en el rodaje como en la promoción de la película. No puedo dejar de nombrar al colectivo Marea Producciones quienes participaron en el rodaje y ahora son los responsables de la sala de cine La Perla; y a la Casa de la Memoria; y a las quince organizaciones sociales que protagonizaron una de las escenas más bellas, la de cuatrocientas personas con velitas y antorchas marchando por la vida, como siempre pasa en Tumaco. Quienes nos transportaron, quienes nos alimentaron, quienes nos alojaron, quienes nos cuidaron, quienes nos ayudaron a que fuera posible la locura de hacer una película sobre los frágiles puentes en los que pasa la vida de una comunidad bella y digna. Esta película

es una victoria colectiva y una demostración de que el arte nos salva de la guerra y nos sana los dolores de la violencia.

Sentido bíblico del año jubilar



Pbro. Jimmy Alicia Angulo Caicedo
Director de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco

Con la eucaristía de apertura el pasado 29 de octubre del presente año 2023, se dio inicio a nuestro año jubilar. Este tiempo celebrativo se prolongará hasta el próximo octubre del 2024, cuando nuestra Diócesis de Tumaco cumple sus 25 años de haber sido creada como Diócesis, reconocida por el vaticano mediante la Bula Pontificia “**Carmelitatum excelsatorum**” del 29 de octubre de 1999. Bajo la guía de nuestro obispo diocesano, se nos invita a vivir este año con actitud de fe y agradecimiento por todo lo que Dios ha ido obrando, lo que está obrando y lo que seguirá haciendo en favor de este territorio diocesano.

¿Qué es el año jubilar? Es un año de acción de gracias por todas las acciones, experiencia y momentos vividos durante estos 25 años de crecimiento y camino de fe. Celebrar 25 años de vida diocesana nos lleva a poner la mirada en las décadas precedentes, desde cuando éramos prelatura, prefectura y

vicariato, años que nos llevaron a madurar como pueblo en camino. Por todos esos años de crecimiento en la fe, (prelatura, prefectura, vicariato y 25 años como Diócesis) es que queremos celebrar con un prolongado “gracias”. Y como lo recordó monseñor Orlando en su mensaje en el inicio de este gran tiempo:

Cómo no agradecer por nuestra Diócesis en cada una de sus estructuras. El servicio generoso, la entrega martirial y la Fe celebrada y compartida. Cómo no agradecer por mis predecesores, los señores obispos que a ejemplo del buen pastor cuidaron esta porción de pueblo de Dios desde sus inicios con San Ezequiel Moreno hasta el incansable y místico Monseñor Gustavo Girón Higueta. Cómo no alzar la voz de acción de gracias por tantos presbíteros misioneros y propios, que se han desgastado por servir al reino de Dios. Cómo no agradecer el testimonio Evangélico de los religiosos y religiosas que han navegado por nuestras costas, esteros y ríos.

Gracias por sus signos de Fe y gracias por su sangre derramada. Como no agradecer por las generosas misioneras y misioneros que sirvieron en medio de la alegría y humildad de nuestro pueblo. Gracias por tantos jóvenes que han dado el “sí” al Señor e iniciaron el camino de la formación en el seminario, algunos sirven hoy como Presbíteros. Gracias por los servidores laicos: Catequistas, anunciadores, misioneros, músicos, síndicos, cantoras, cantores y servidores parroquiales que con su generosidad, delicadeza y compromiso han sido testigos del reino de Dios. Gracias por esta hermosa Diócesis, tierra bendita del Pacífico Nariñense...

La iglesia celebra este tiempo jubilar siguiendo una antiquísima tradición que hunde sus raíces en la sagrada escritura. El pueblo judío vivía también los jubileos poniendo por obra en ese tiempo algunos énfasis teológicos que les ayudaban a profundizar y vivir más la fe y la fidelidad a Yahveh.

El primer énfasis teológico era: “el Señor nos sacó de Egipto”. Esta idea busca mantener viva la memoria del Éxodo acontecimiento central de la historia y la fe del pueblo hebreo. Ellos recuerdan continuamente que Yahveh los ha liberado de la esclavitud de Egipto y que todo lo que son y todo lo que tienen se lo deben a Él. Por eso este recuerdo se trasmite de padres a hijos y se conserva como el tesoro más precioso y el principal punto de referencia para todas las leyes y costumbres del pueblo semita. (Dt 6, 10-25).

El segundo énfasis teológico: “*Será un año de descanso para la tierra*”. el descanso de la tierra y la vuelta de esta a su primitivo dueño. Busca que la tierra sea utilizada de manera racional y armónica. Al ser el “Don”, regalo dado por Yahveh merece descansar. Hay que hacerla descansar porque la tierra es de Yahveh, Él la creó y la peleó ante los cananeos y se la dio como regalo. Su descanso es una manera de honrarlo. Este descanso busca también dar alivio a los desfavorecidos de la sociedad que podía recuperar sus tierras. (Lv. 25,1-7.23-24).

En el tercer énfasis se ponía la mirada “perdonar las deudas”. En el pueblo en el Semita la practica era que, las deudas se pagaban con las posesiones que se tenían, y cuando no se tenía posesiones se pagaba con la esclavitud. El año jubilar viene a reparar esta penosa situación para los desprotegidos. Yahveh quiere que los más pobres sean liberados. El perdón de la deuda busca que el necesitado recomience la vida de cero. (Dt. 15,1-11)

El cuarto énfasis teológico buscaba “proclamar la libertad de los esclavizados”. lo más común que ante el hecho de no poder pagar una deuda era terminar aceptando ser esclavos de los poderosos. Todo esto refleja la preocupación de un Dios por los más desprotegidos. Esto lo ponía en actitud de recomenzar una nueva vida. Nosotros como Diócesis estamos llamados en este tiempo jubilar a recomenzar una nueva vida. La idea teológica contenida en los cuatro énfasis anteriores sufre un cambio con la propuesta de Jesús. Él proclama la libertad para todos. Este cambio lo va a entender muy bien Pablo cuando escribiendo a los gálatas: *para ser libres nos ha liberado cristo y la vocación de los que le seguimos es a la libertad (Gál.5,1) libertad que se realiza cuando nos hacemos esclavos unos de otros por amor (Gál.5,13-14).*

Esta nueva propuesta de Jesús viene a dar pleno sentido a las ideas semitas del Antiguo Testamento. Cristo anuncia que, “El tiempo se ha cumplido”. Ya el tercer Isaías (61,1-8) anuncia la libertad a los esclavos en babilonia en el 538 a.C. Les anuncia que ha pasado el dolor, que Yahveh va a mostrar su gloria. Y Jesús toma estas palabras dándoles el sentido del cumplimiento: “esto que acabáis de ir se ha cumplido hoy” (Lc. 4,21) ¿qué se ha cumplido hoy? Pues, esa liberación. ¿Y cómo? Pues en lo sucesivo. Pasa Lucas (4,16-19) a narrar una cascada de acciones donde Jesús va a hacer realidad eso que ha anunciado.

El contenido del año de gracia tiene un único propósito: Dios quiere cambiar la suerte de los pobres, quiere liberar de las ataduras, liberar al oprimido. Busca sanar las carencias que afectan al hombre. Cristo es la actualización de las leyes jubilares. Este año jubilar busca que todo el pueblo de Dios que peregrina en esta Diócesis vuelva a experimentar ese perdón y esa presencia de Dios.

La Casa de la Memoria, una iniciativa de memoria y promoción de los derechos humanos

Esta iniciativa nace tras una trayectoria de 20 años de trabajo que iniciaron durante la década de los 90 cuando a través de la pastoral social de la diócesis de Tumaco se difundieron denuncias de violaciones a los derechos humanos, denuncias que continúan hasta el día de hoy.

Desde el 2011 esta idea buscó cómo materializarse hasta que el 19 de septiembre del 2013 se inauguró la Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense (en adelante CM). Detrás de la gestión estuvo el equipo “Vida Justicia y Paz” de la Pastoral Social y fue posible concretarlo gracias al apoyo de Monseñor Gustavo Girón, obispo de la Diócesis de Tumaco.

Desde el primer año, la Casa de la Memoria tuvo una gran acogida tanto en Tumaco como a nivel nacional, muestra de ello es que el 10 de diciembre de 2013, la CM gana el premio de Derechos Humanos “Antonio Nariño”, otorgado por las embajadas de Alemania y Francia y los embajadores de estos países visitaron Tumaco en febrero 2014, realizándose reuniones con organizaciones sociales e instituciones de Tumaco en la Casa de la Memoria.

Con los años se ha caracterizado como un lugar de conmemoración de las víctimas y de programas educativos que forman a las presentes y futuras generaciones en cultura de paz. Esto promueve una nueva actitud que visibiliza el rechazo social a las violaciones de los Derechos Humanos ocurridos, para evitar la repetición de esos hechos. Además, la Casa de la memoria es un lugar de reparación simbólica donde las víctimas acuden para asistir a diferentes grupos autogestionados por ellas mismas.

La Casa de la Memoria Histórica de la Costa Pacífica Nariñense se ha convertido en un museo icónico en el país y único museo de memoria en la región como un medio de visibilización y de representación de la situación de las víctimas en esta región y porque ante el silencio impuesto por los grupos armados, es un lugar de educación para la paz y el respeto de los derechos humanos, que quiere preservar y reconstruir la memoria histórica del conflicto armado.

Para la comunidad en general, es un medio que esta puede utilizar para sensibilizar y construir conciencia, y a su vez, promover la no repetición. Esta labor de defensa y promoción de los derechos humanos y memoria es reconocida por la población, por las organizaciones locales. Igualmente, la Casa de la Memoria es un espacio físico de acogida personal y grupal para las víctimas. Hay varios grupos de víctimas y jóvenes que se reúnen

mensualmente en la Casa de la Memoria. Una vez a la semana se reúnen grupos de mujeres víctimas, “Mujeres tejiendo Vida”, coordinados por profesionales de la Diócesis, donde realizan tejidos con crochet y se facilita un espacio para formar lazos de amistad y brindar un acompañamiento psico-social. Una vez al mes se reúne un grupo de víctimas que acompañan la iniciativa de la Casa de la Memoria.



El trabajo de memoria ha rescatado también las tradiciones culturales que han sido y representan las fortalezas de la comunidad y su resiliencia durante los años del conflicto armado. A través de actos simbólicos y celebraciones esta iniciativa ha contribuido al reconocimiento de la memoria de los líderes asesinados en esta región. Finalmente, los ejercicios de memoria que se apoyan y fortalecen mediante la Casa de la Memoria han contribuido también a reconocer nuestra responsabilidad sobre lo que sucedió en pro de la reconciliación. Casa de la Memoria, es un espacio para conmemorar y honrar a las víctimas y preservar críticamente el recuerdo de los sucesos violentos acontecidos en el marco del conflicto armado en la región del Pacífico nariñense. Esto se realiza a través de la exposición de la segunda sala del museo, pero también a través de actos simbólicos en fechas conmemorativas en diferentes espacios públicos. El objetivo para las víctimas es ser un lugar de reparación simbólica, de apoyo moral y para los que no fueron víctimas ayudar a reflexionar sobre lo sucedido, a ponerse en los zapatos de las víctimas, motivando al visitante a tomar conciencia de la gravedad de lo sucedido para que eso contribuya a la no repetición de las violencias.

En términos de postconflicto es importante porque contribuye y puede contribuir a los procesos de verdad, justicia, reparación y reconciliación. Permite a las víctimas empezar a reconocerse como sujetos de derechos, en un lugar donde puede llegar y ser acogida, sintiendo solidaridad con su situación.



La Casa de la Memoria. Un centro de formación para la paz



Jóvenes de instituciones educativas, visitan a diario la Casa de la Memoria

La Casa de la Memoria es un espacio educativo donde la ciudadanía puede reflexionar sobre la cultura de paz, Derechos Humanos y sobre las acciones que se realizan en la región para promoverlas. Es un lugar que ayuda a crear conciencia en las nuevas generaciones sobre el valor primordial de la vida, la coexistencia pacífica y la transformación de conflictos, así como la no discriminación y la dignidad inalienable del ser humano. Esto se realiza a través de las visitas guiadas al museo, algunas de las cuales terminan con talleres formativos. También existen ocho grupos de jóvenes que se forman semanalmente en estas temáticas y realizan acciones de voluntariado como práctica de lo aprendido.

La Casa de la Memoria, rescata la cultura afrocolombiana e indígena de la región: sus valores, tradiciones y costumbres, mismas que fueron negativamente afectadas por el conflicto armado. No es solo un espacio donde se habla de historias del pasado, sino un lugar donde se construye el presente y el futuro, reflexionando y visibilizando el acervo del

patrimonio cultural material e inmaterial de esta costa. Por eso de forma trimestral se realizan “Chinchorros Culturales” como espacios de diálogo e intercambio generacional, donde acuden estudiantes y ciudadanía en general para informarse e investigar sobre el conflicto armado interno. En el 2019 se ha ofrecido colaboración a la Comisión de la Verdad como espacio de investigación y posterior depósito y promoción de los resultados. La Casa de la Memoria tiene una agenda cultural amplia y dinámica, no solo sobre la violencia experimentada, sino sobre temáticas que contribuyan a la promoción de la vida, los Derechos Humanos y la paz. Se realizan obras de teatro, foros, reuniones de organizaciones sociales, en definitiva, es un espacio de encuentro para disipar los prejuicios basados en la intolerancia.

Propuesta Museográfica

El museo se crea desde la comisión Vida, Justicia y Paz (VJP) de la Diócesis de Tumaco, partiendo de la metodología utilizada en los museos comunitarios, que busca una representación de la memoria con gestión local y procesos de participación, de manera que los museos comunitarios visibilizan las costumbres y memorias que la población desea que sean expuestos.



Este ejercicio de construcción colectiva permitió una gran apropiación del museo y una pertinencia mayor de los mensajes, así como el empoderamiento de las víctimas.

Los grupos de víctimas y las personas fundadoras de la Casa de la Memoria tomaron la decisión de no emplear la denominación “museo” por su connotación de lugar de exposición, sino más bien la palabra “**Casa**” que evoca un espacio familiar que alberga a diferentes personas, como jóvenes y víctimas, donde se reúnen de manera habitual para procesos de formación. Aunque una de las estrategias de la Casa de la Memoria son las exposiciones museales, no son la parte principal, ni su accionar se agota en ellas.

El objetivo de la Casa de la Memoria no es meramente documentar la violencia, sino permitir que el visitante empatice con la vida de las víctimas y pueda ponerse en sus zapatos. Solo entonces, cuando su corazón esté en solidaridad con ellas, podrá generarse un cambio de actitudes. El visitante estará expuesto a una secuencia de experiencias que dejarán en él un conjunto de ideas- fuerza para la promoción de una ciudadanía respetuosa de los Derechos Humanos, como un espacio de reflexión y concientización, enfatizando sobre todo en los peligros de las vías violentistas, en la necesidad de construir una ciudadanía consciente, crítica y activa, que impulse un clima de paz, de diálogo y de respeto de los Derechos Humanos.

En la actualidad el museo consta de cuatro salas, y están íntimamente ligadas y concatenadas, queriendo mostrar que sólo conociendo y valorando profundamente la cultura afrocolombiana e indígena, solidarizándose con la situación de las víctimas y conociendo las acciones que se han realizado en la región en favor de la vida, podremos tomar decisiones acertadas para comprometernos activamente por la paz de la región.

De esta manera el museo se convierte en un lugar de resistencia, mostrando la realidad de las víctimas del conflicto armado, sus rostros, sus historias, pero sobre todo enfatizando en las alternativas que la población civil emprendió para resistir y construir alternativas de paz y de vida en medio de un agudo conflicto armado que a cualquiera hubiera intimidado a actuar. Los visitantes mayoritarios del museo son estudiantes de colegios y universidades, principalmente jóvenes. Una segunda audiencia son las víctimas y familiares, ciudadanos que vivieron el conflicto y que han aportado sus fotografías a este memorial, como un espacio de dignificación de sus seres queridos asesinados o desaparecidos. Otra audiencia es la población en general, ciudadanos para quienes la Casa de

la Memoria es un lugar de reflexión sobre el conflicto y sobre la construcción de alternativas de paz y reconciliación.

Porque los jóvenes voluntarios estamos haciendo mucho



Durante los últimos cinco años, hemos sido más de 200 jóvenes los que nos hemos titulado como Jóvenes voluntarios por la Paz y la vida, que hacemos acciones acompañados por la Diócesis de Tumaco desde la Casa de la Memoria.

Cada año somos más de 35 jóvenes los que palpitantes, provenientes de diversas instituciones educativas, hemos convergido en la Casa de la Memoria, impulsados por la obligatoriedad del servicio social de 80 horas que nos exigen los colegios, pero decidimos quedarnos por el amor al territorio. Este espacio ha sido el punto de partida para la construcción de nuestra trayectoria, un largo camino en el que no solo nos formamos, sino que también nos convertimos en replicadores de acciones positivas.

En nuestra labor como voluntarios de la Casa de la Memoria, hemos asumido el rol de formadores, especialmente enfocados en niños y niñas de diferentes barrios de Tumaco, nos hemos dedicado a inculcar el cuidado del medio ambiente, el respeto y el amor por nuestro territorio, salvaguardar la cultura y promover acciones no violentas y el dialogo como estrategia de solución pacífica de conflictos. Este compromiso ha transformado este espacio en algo significativo para nuestro crecimiento personal y colectivo.

Recordamos con claridad nuestros primeros días en la Casa de la Memoria, cuando llegamos llenos de miedos, ideologías divergentes y comportamientos bruscos hacia nuestra comunidad. Hoy, gracias a este espacio, nos sentimos capacitados para expresar nuestras ideas sin temor y sin miedo al juicio. La Casa de la Memoria nos ha infundido la esperanza de que podemos contribuir a la Paz en nuestras comunidades y superar las barreras que a menudo frenan nuestras oportunidades como jóvenes.

Este lugar se ha convertido en un refugio seguro donde el grupo de voluntarios es más que eso; es una familia. Nos apoyamos mutuamente, compartimos risas y lágrimas, y abordamos nuestros problemas personales sin temor a ser juzgados. A lo largo de las generaciones, el grupo de voluntarios siempre ha expresado un agradecimiento unánime hacia la Casa de la Memoria y las mujeres que han dedicado su labor para forjarnos como jóvenes responsables.

Como voluntarios, hemos adquirido conocimientos valiosos que trascienden los límites de la Casa de la Memoria. Hemos aprendido a expresarnos de manera segura, con autonomía y respeto. Conocemos momentos históricos de Tumaco y Colombia, hemos desarrollado empatía, liderazgo y un entendimiento de leyes y políticas públicas que nos afectan como grupos étnicos. Además, hemos explorado el teatro, el baile y hemos cultivado un amor profundo por la familia, amigos y adultos mayores.

Casa de la Memoria nos ha impulsado a comprender que podemos estudiar y alcanzar nuestros sueños, sueños que nos inspiran a amar nuestro territorio y a completar nuestras carreras universitarias para contribuir al desarrollo de nuestro municipio. Algunos han optado por carreras ambientales, influenciados por nuestras experiencias en campañas de cuidado del medio ambiente, mientras que otros han elegido carreras más sociales, motivados por la entrega a las víctimas del museo y el afecto hacia las mujeres víctimas de Casa de la Memoria, conocidas como “Las amigas”.

Es vital que otros jóvenes reconozcan la importancia de espacios como estos. Aquí encuentran un terreno fértil donde sus esfuerzos y compromisos realmente marcarán la diferencia. Ser voluntario no solo implica dedicar tiempo; implica formar parte de un movimiento que busca preservar nuestra historia, promover la cultura y contribuir al desarrollo de nuestro territorio.

En la Casa de la Memoria, no solo se aprende a trabajar en equipo, sino que se profundiza en la comprensión de las realidades de nuestra sociedad y se fortalecen habilidades personales y profesionales. La diversidad de actividades y proyectos ofrece la oportunidad de explorar distintos aspectos de la vida comunitaria y contribuir de maneras significativas. Este viaje como voluntario es más que un servicio social; es una experiencia transformadora que impulsa un crecimiento personal y colectivo que perdura en el tiempo.

Forjando un Futuro de Esperanza con los jóvenes de la Costa Pacífica Nariñense

“Queridos jóvenes, los necesitamos, necesitamos su creatividad, sus sueños y su valentía, su simpatía y sus sonrisas, y alegría contagiosa para cambiar el mundo”. Papa Francisco.



Obispo de la Diócesis de Tumaco, compartiendo con niños tumaqueños

La Costa Pacífica Nariñense, en Colombia, es una región de asombrosa belleza natural y riqueza cultural, donde los tesoros de la biodiversidad se

entrelazan con la tradición de sus comunidades, sin embargo, bajo el manto de esplendor de esta región, también se esconde una historia de dolor, tristeza y resistencia que durante décadas, ha hecho este territorio testigo de un conflicto armado implacable, con violencias sistémica que han dejado cicatrices profundas y fragmentado en gran medida el tejido social, que hace evidente el alto grado de violencia estructural en los territorios con pocas oportunidades económicas, y académicas.

En medio de estas circunstancias desafiantes, se encuentra la “Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense” un museo vivo de Memoria y un lugar de encuentro, que tiene como objetivo reconstruir la memoria histórico-cultural del territorio, reparar simbólicamente a las víctimas y aportar a la construcción de Paz desde la formación, el empoderamiento juvenil y el cuidado ambiental, inaugurado el 19 de septiembre del 2013.

Hoy por hoy y luego de 10 años de existencia, la Casa de la Memoria se convierte en ese faro de esperanza para Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, con un enfoque que se extiende más allá de la recordación de un pasado doloroso y las dificultades que han dejado una profunda huella en la región, sino que a diario a permito recitar a través de la memoria con el poder sanador de la verdad. Una verdad que compromete la transformación de las realizadas presentes, con miras a la construcción de un futuro más brillante para los jóvenes, que fomenta la memoria y el reconocimiento de la historia, guiados a explorar sus raíces culturales y la historia de sus antepasados, para fortalecer su identidad, conocer y comprender el contexto actual.

Desde el año 2015, junto a la secretaria de Educación municipal, específicamente desde el área de Calidad Educativa se conformó en Tumaco la **Red de Educadores por La Paz** (REDUPAZ) y posteriormente la **Red Pacífica de Educadores de Paz** con la cual se creó el primer material pedagógico con enfoque étnico para el abordaje he implementación de **Cátedra Paz** dentro y fuera el entorno escolar “**Educando para la Paz**”.

Desde Educando para la Paz se continuó la formación hasta el presente a docentes y estudiantes de Tumaco y otros municipios de la Costa Pacífica Nariñense en temáticas de construcción de Paz, desde una mirada amplia en defensa de la vida, la empatía territorial, preservación de la cultura, la solidaridad con las víctimas y los necesitados, el cuidado y protección del medio ambiente, la solución y transformación pacífica de conflictos y la mediación escolar. Instaurando actividades y procesos de transformación social que han logrado mantenerse en el tiempo, como los espacios de conversación intergeneracional, los encuentros de rescate cultural, las visitas al museo de memoria, las actividades de voluntariado de cuidado

del medio ambiente en las playas de Tumaco y en los sectores y comunidades a las cuales pertenecen las I. Educativas involucradas.

Este proceso formativo, busca que los jóvenes participantes se formen he implemente diferentes acciones de solidaridad comunitaria que promuevan cambios y transformaciones estructurales desde la raíz, desde el **VER-JUZGAR-ACTUAR**, pilares de la Doctrina Social se la Iglesia que nos invita a observar la realidades sociales que están presentes en nuestros y nos afectan de forma directa, Juzgar las razones por las cuales estas formas de violencias se mantienen y realizar acciones que promuevan la transformación de las mismas, desde el potencial de cada uno de los jóvenes participantes.

Desde el inicio del proceso de implementación hasta la fecha, podremos destacar y resaltar algunos logros importantes.

1. La construcción y el diseño de diferentes materiales metodológicos y pedagógicos para la formación y construcción de Paz desde las aulas, material que se puede encontrar de forma física en las instalaciones del museo y la pagina de la Casa de la memoria: www.casamemoria.org
2. La conformación de grupos Mediadores Escolares activos en cinco Instituciones educativas urbanas y una rural del municipio, que promueven el dialogo como opción para la solución de los conflictos: Este grupo lo componen 200 jóvenes estudiantes entre los grados noveno y décimo, que mediante estrategias de solución pacífica de conflictos ayudan a crear ambientes escolares pacíficos y productivo, basándose en el diálogo. El principal objetivo de este mecanismo es evitar que la violencia, la arbitrariedad, la imposición y en general todo comportamiento agresivo y violento cambie negativamente el entorno escolar.
3. La conformación de grupos de jóvenes Promotores Ambientales, que dinamizan acciones de sensibilización del cuidado ambiental y jornadas de limpieza en playas espacios comunitarios. En la actualidad son las 100 jóvenes con que dinamizan la Campaña Ambiental “Empápate” iniciativa que busca generar conciencia frente a la responsabilidad de proteger el medio ambiente, por medio de capacitaciones, encuentros, jornadas de limpieza y acciones de reutilización y transformación del material sólido.
4. La conformación de grupos de niños Exploradores Kids que realizan acciones simbólicas y formativas sobre el cuidado del medio ambiente, memoria histórica y cultura de Paz en diferentes barrios especialmente de la comuna cinco del municipio.
5. La conformación de grupos de jóvenes Promotores de Paz, que dinamizan acciones de solidarias de construcción de Paz, como actos simbólicos, visitas al ancianato de Tumaco, Acciones de solidaridad con las víctimas, espacios de prevención de violencias Basadas en Genero y entornos

protectores, apoyo a escuelas y bibliotecas comunitarias, entre otras. Este grupo lo conforman más 300 de jóvenes, estudiantes que reciben formación teórica y práctica durante un año, en el cuál desarrollan actividades simbólicas como la elaboración de murales, plantones, formación a otros jóvenes, visitas escolares, etc.

6. El acompañamiento a jóvenes estudiantes de grado once, de siete instituciones educativas, en la construcción de sus proyectos de vida personal con enfoque social y comunitario.
7. La conformación, formación y acompañamiento a Jóvenes Voluntarios que promueven y dinamizan las acciones anteriores en diferentes municipios, sectores rurales y urbanos de la costa Pacífica Nariñense. En la actualidad son las de 70 jóvenes los que componen la red de voluntarios por la Paz de la Casa de la Memoria convirtiéndose así en nuestra mayor red de aliados.

Cada grupo formativo, tiene una motivación diferente y cada acción realizada persigue un fin distinto, apostándole a la transformación social desde las acciones solidarias que promueven la paz desde el arte y la cultura.

Convencidos en transformar desde la raíz, la educación se convierte en una llave maestra para romper el ciclo de la pobreza y abrir puertas a un futuro prometedor, promoviendo el liderazgo desde el empoderamiento, animándolos a ser agentes de cambio en sus comunidades y a desafiar las circunstancias adversas que enfrentan para promover la resiliencia.

El trabajo de la Casa de la Memoria ha tenido un impacto grande y significativo en la vida de los jóvenes participantes, que se han convertido en verdaderos agentes de cambio para sus colegios, barrios, entornos y comunidades.

La Casa de la Memoria hoy por hoy se ha convertido en una luz en medio de la oscuridad, y su trabajo de empoderamiento y formación juvenil, es un testimonio de transformación de vidas. A medida que estos jóvenes encuentran su voz y su identidad, están contribuyendo al cambio y forjando un futuro más prometedor en una región que ha enfrentado desafíos monumentales. Esta, no solo les recuerda su pasado, sino que también les inspira a escribir un futuro de esperanza y oportunidad.

Equipo: Casa de la Memoria.

Reseñas personales de algunos voluntarios de la Casa de la Memoria



Mi nombre es Nelly Alexandra Carabalí Riascos, Yo llevo como voluntaria ya 5 años, pero conocí a la Casa de la Memoria hace 6 en el 2017 cuando inicié a pagar mis 80 horas obligatorias para graduarme del colegio, en ese tiempo estaba en grado noveno, si había escuchado en ese tiempo de la Casa de la Memoria, pero hasta hoy ni la conocía. La verdad conocer C.M y el proceso que hay detrás del museo es muy hermoso y significativo para mí, por eso decidí quedarme luego como voluntaria.

El aprendizaje más grande que he tenido durante este tiempo ha sido el aprender más sobre mi territorio, mucho más sobre la parte cultural y ancestral de los afros. También he podido aprender que las personas somos iguales en derechos y puede que seamos diferentes en personalidad, gustos, género, etc. Pero que es importante respetarnos por encima de las diferencias porque ante todo somos personas. La Casa de la memoria y este grupo como tal ha sido muy importante en todo mi crecimiento de forma integral, ya que consideran que gracias a los aprendizajes y experiencias vividas hay, he amado mucho más mis raíces, mi territorio, mi comunidad y, sobre todo, género en mí el gran interés de querer que las cosas mejoren en mi territorio. Pero no solo el quererlo sino también

realizar acciones que construyan a esto, pero también ahora soy mucho más empática, expresiva, y tengo mucha más humanidad.

También me ayudo a saber qué era lo que yo quería ser en el ámbito profesional, la C.M dejó huellas imborrables en mi vida y me dio luces para que al paso de los años yo supiese que quería hacer con el rumbo de mi vida. Entendí que era lo que realmente me apasionaba y por eso actualmente estudio Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia y estoy ahora mucho más segura que antes, que fue una excelente decisión.

Como joven, les diría a otros jóvenes, que aprovechemos los espacios que se abren para nosotros/as al máximo, que nos interesamos un poco más en conocer nuestra historia y resignifiquemos estas memorias que son tan importantes sobre nuestro territorio. Que nunca nos saquemos de la mente que los conocimientos ancestrales también son valiosos e igual de importantes que los académicos, que no dejemos de lado los espacios como la Casa de la Memoria, los grupos juveniles, etc, que nos permiten conocer nuevas personas, crear lazos de amistad y hermandad.



Mi nombre es, Jeison Andrés Benavides Tenorio, tengo 22 años de edad y hago parte del grupo de voluntarios hace 6 años. Hacer parte de este grupo ha sido muy gratificante y enriquecedor, sobre todo para mi crecimiento personal de forma integral, Me ha marcado mucho.

Durante estos años he aprendido que las personas somos iguales en derechos y puede que diferentes en personalidad, gustos, género,

etc. Pero que es importante respetarnos por encima de las diferencias, pertenecer a este grupo ha sido muy importante en todo mi crecimiento, ya que consideran que gracias a los aprendizajes y experiencias vividas he amado mucho más mis raíces, mi territorio, mi comunidad y, sobre todo, generó en mí el gran interés de querer que las cosas mejoren en mi territorio. Pero no solo el quererlo sino también realizar acciones que construyan a su cambio. También me ayudo a saber que era lo que yo quería ser en el ámbito profesional y me dirección hacia eso, por esa razón, decidí estudiar Trabajo Social actualmente.

Yo invitaría a otros jóvenes hacer parte de este proceso o de procesos similares, que aprovechemos los espacios que se abren para nosotros al máximo, que nos interesamos un poco más en conocer nuestra historia y resignifiquemos estas memorias que son tan importantes sobre nuestro territorio. Que no olvidemos que la Casa de la Memoria es mucho más que museo, también están otros espacios que nos permite conocer personas, crear lazos de amistad, hermandad y sobre todo FAMILIA.



María Camila Sinisterra Ordóñez

Mi nombre es María Camila Sinisterra, hace un poco más de dos años soy voluntaria, y ha sido una experiencia muy enriquecedora a modo personal, el aprender día a día de los otros, sus puntos de vista, sus maneras de pensar y sus experiencias, para mí el aprendizaje más significativo ha sido el reconocimiento de las diferentes realidades, el reconocimiento de mí cultura como prioridad, el ayudar así sea con un granito de arena al crecimiento de mi comunidad y a mi crecimiento personal.

Hoy por hoy siento que mi vida personal y profesional estar orientada a el reconocimiento de las raíces y del otro, a compartir y aprender, sin prejuicios, sin señalar, siempre con el respeto que merece cada uno.

Por eso a caja jóvenes que pueda leer este mensaje les invitaría a, aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje, el conocimiento de todos y cada una de las personas que por allí pasan y están enseñando e impartiendo su conocimiento, también el que desde la Casa de la Memoria se brinda y siempre tenerlo en cuenta para su vida diaria y profesional a futuro.



Mi nombre es Johny Omar Preciado Martínez, Soy voluntario en la casa de la memoria desde hace 4 años aportando y trabajando en pro de nuestro territorio y nuestra comunidad fortaleciendo nuestra cultura y Empoderamiento social. A nivel personal reconozco haber tenido un cambio muy grande, aprendí a expresarme de la mejor manera ante un público también a trabajar mucho mejor en equipo y ser un líder.

He aprendido a:

- Dirigirme a personas con autonomía y respeto.
- Conocer momentos históricos que pasaron en nuestra tierra
- Aprendí hacer mejor persona muy empático
- Cuidar el medio ambiente y por qué lo debemos cuidar y que pasa si no lo cuidamos
- Ser líder.

- Conocer leyes y políticas públicas que nos reconozca como grupo étnicos
- Tratados de paz que se han hecho en Colombia
- Conocer la comisión de la verdad
- A perder ese miedo de hablar en público
- Teatro y baile

Mi vida cambió mucho en este grupo, por ello quiero decirles que aprovechen, disfruten y tengan la mayor disponibilidad, que hagamos aquellos que nos gusta pensando el Tumaco, que siempre luchemos por el bien de nuestra comunidad que de poco a poco vamos dejando huellas para que tengamos un Tumaco mejor.



Yo, soy voluntaria de la Casa de la Memoria desde hace 4 años, vivo en el barrio California y coordino 2 grupos de niños. Desde que estoy en este grupo he aprendido a expresarme mejor en público, y gracias a eso hoy lo aplicó en diferentes espacios. Por otro lado, también he aprendido él porque es tan importante cuidar de nuestros mares y sus alrededores.

Estando dentro de la Casa de la Memoria hago labores sociales y me doy cuenta que me apasiona, ir al ancianato, asistir a las jornadas de limpieza, hablar en cámaras y en persona para concientizar a las personas... Entonces porque no seguir haciendo algo que me gusta demasiado, en un futuro me veo graduada como trabajadora social

y también quiero incentivar a otros jóvenes como lo hicieron un día conmigo y sientan lo bonito que es vivir para servir.

Es muy bonito cuando das algo sin recibir nada a cambio, pero en casa de la memoria das tu entrega, responsabilidad, compromiso, y recibes gratitud, alegrías, respeto, admiración y lo más importante una familia que no es de sangre, pero sí de corazón, y esos son los voluntarios de Casa de la Memoria.



Mi nombre es Kiara Vanessa Jácome Belalcázar hace aproximadamente cinco años hago parte de este grupo. Todo inició en el año 2018, cuando cursaba el grado décimo de secundaria en el colegio Misional Santa Teresita, me pareció muy entretenido y pues nada, me animé a formar parte del equipo de voluntarios CM. Uno de los aprendizajes más fundamentales que he tenido tanto fuera y dentro de la casa de la memoria, ha sido superar esa barrera mental como lo es el miedo a socializar con las demás personas y aprender a ser un poco más flexible en cuanto a independencia se trata, porque de por sí soy una persona bien solitaria, que ama mucho estar a solas, aprendí a compartir un poco de mí a los demás sin verlo como algo malo o amenaza.

Para mi vida personal fomenta mucho la autoestima, porque la autoestima además ser el concepto de una misma como persona, ese concepto se fortalece cuando se desarrolla mucho las relaciones interpersonales. Asimismo, para el

ámbito profesional, las relaciones interpersonales son muy importantes para poder escalar, puesto que, el ser humano en su naturaleza es ser social, convivir en sociedad y un profesional que no conviva en sociedad, no se desarrolla completamente, porque el ser profesional no basta solo con un título, también es como se es como persona, cómo este se relaciona y sus aptitudes a la hora de ejercer su profesión.

Para finalizar les diría a otros jóvenes como yo que se animen, que ser voluntario además de ser una experiencia enriquecedora para su persona, también es muy provechosa en cuanto a su tiempo se trata, pues, ocuparían su tiempo en actividades verdaderamente productivas y fructíferas.



Mi acercamiento a casa de la memoria fue en el 2016 cuando cursaba grado octavo, fueron acercamientos por medio de la institución educativa Iberia en la cual participábamos en diferentes actividades como marchas por la paz, capacitaciones, formaciones en diferentes temas, y labores sociales y así en peso mi proceso de formación en casa de la memoria y más adelante en el grado noveno empecé con mi proceso de 80 horas sociales las cuales nos regia la institución en cumplirlas y decidimos cumplirlas en casa de la memoria realizando diferentes actividades, cuidados del medio ambiente, marchas por la paz, visitas a el Asilo divino niño, entre otras cosas las cuales fueron de vital importancia en mi formación no solo en

lo social si no en lo personal fue y es ese pilar el cual me ha ayudado a formarme como persona.

Durante estos años en el grupo he aprendido a conocer más afondo sobre la cultura tumaqueña, a dirigirme clara y asertiva mente con respecto a otras personas, a conocer más afondo mis derechos, se ha despertado en mi la vocación por ser líder, de enseñar a otros niños y jóvenes, a cuidar el medio ambiente, aprendí de Ley 70 y cada uno de mis derechos, a recatar la cultura, aprendí teatro, a tocar instrumentos culturales, marimba bomba, guasa, cununo, maracas, en fin. Este proceso me ayudado a crecer y también a participar de otros escenarios.

Junto a mis compañeros en el colegio creamos un salón llamado NARNIA en donde mostrábamos la violencia la cual vivimos en la institución Educativa Iberia, hemos implementado proyecto con niños y jóvenes en barrios de Tumaco y realizado diversas acciones en pro del medio ambiente.

A nivel personal este proceso me ha ayudado en mi formación ha sido muchísimas las diferentes etapas las cuales me ha ayudado casa de la memoria a superar y a pensar de manera diferente orientándome en mi vida social, cultural, psicológicas, cognitivo en todos los ámbitos casa de la memoria me ha ayudado o ha sido ese pilar para seguir adelante.

Gracias a casa dela memoria aprendí o logre creer en mí y luchando por los demás gracias a eso, Soy coordinadora juvenil, formadora de niños exploradores, formadores de jóvenes promotores de paz, líder de plantones del cuidado del medio ambiente, La juventud de Tumaco es grande y hoy les digo que no se detenga ante el primer desanimo, que aprovechen todos los días para aprender, que no lo miren como una obligación si no más como el amor por ayudar a los demás y que tengan presente que de nosotros depende el futuro de nuestro territorio.



Conocí la Casa de la Memoria cuando estaba en grado noveno (9) del colegio en el año 2019. Donde hice las 80 horas más que eso aprendí lo que es ser un líder que trabaja por Tumaco, no me arrepiento ni lo haré de haber tomado tan fructífera decisión de pagar las 80 horas y más haya de volverme voluntario de la Casa de la Memoria donde me encontré y me guíe por un buen camino lleno de saberes personales y profesionales 100% agradecido con esas líderes que me tocaron donde se volvieron una referente para mí, para mi vida donde yo tome la decisión de estudiar Trabajo Social y aplicar todo lo aprendido con la Sociedad.

En la Casa de la memoria aprendí a:

- Dirigirme a personas como autonomía y respeto.
- Conocer momentos históricos que pasaron en Tumaco y Colombia
- Aprendí hacer mejor persona muy empático
- Cuidar el medio ambiente y por qué lo debemos cuidar y que pasa si no lo cuidamos
- Ser líder.
- Conocer leyes y políticas públicas que nos reconoce como grupo étnicos (Afro, indígena etc.)
- Tratados de paz que se han hecho en Colombia
- Conocer la comisión de la verdad

- A perder ese miedo de hablar en público
- Teatro y baile

Gracias a todo lo que aprendí hoy soy director del Laboratorio de Paz y Convivencia, por ese liderazgo que tengo que fortalecí en la casa de la memoria y aplique en el laboratorio de paz, por eso quiero decirles a los jóvenes que aprovechen al máximo este proceso tan hermoso donde nos distraemos, donde quedamos fascinados de estar que nos da sentido a nosotros como jóvenes y encontramos nuestro papel o proyecto de vida aportando a nuestra comunidad y a Colombia por supuesto.



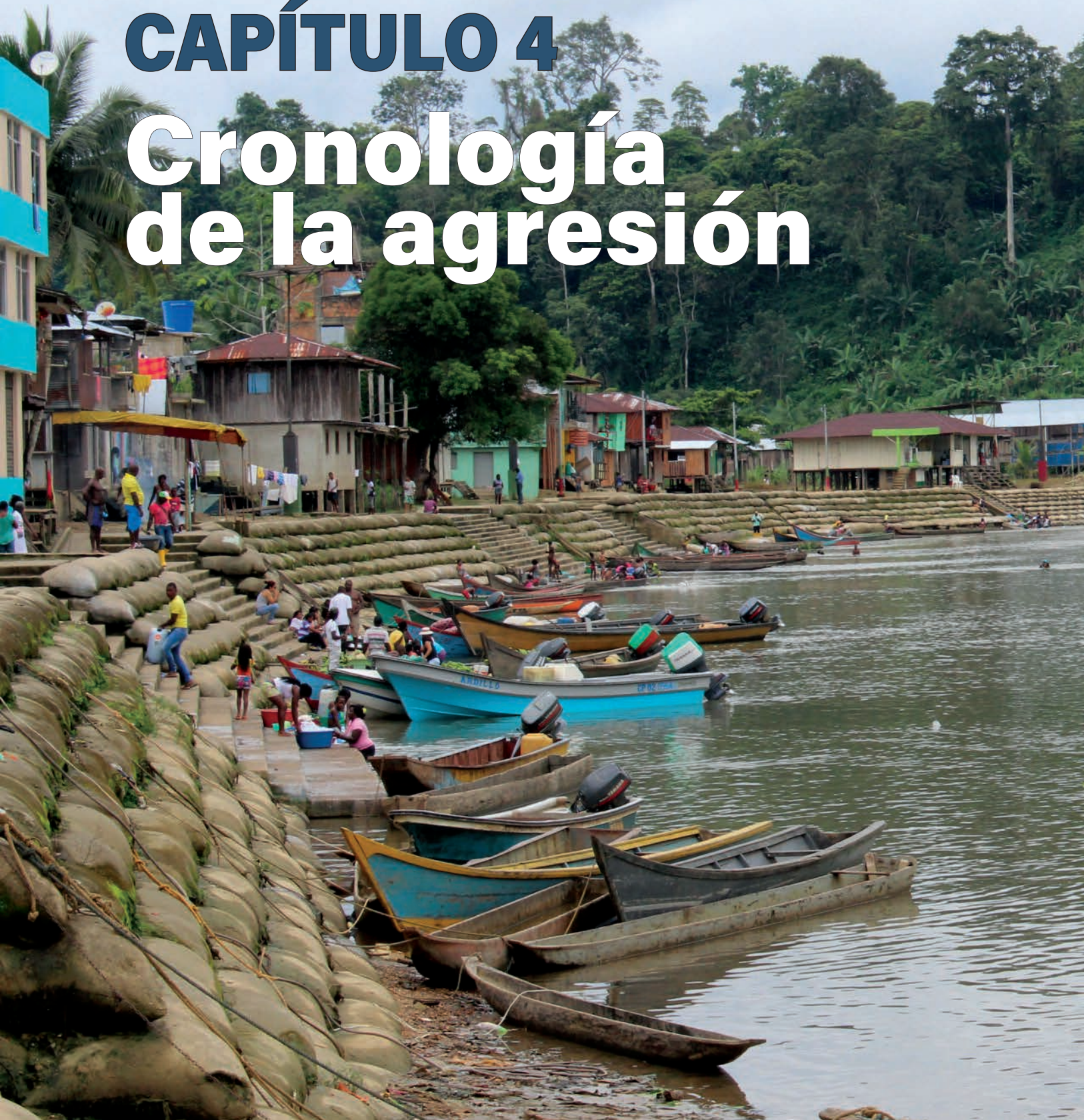
Kevin Yordi Valencia Benitez

Mi nombre es Kevin, pero todos me conocen como Wason, estoy en el grupo desde hace cuatro años y en ese tiempo hemos estado trabajado en pro del territorio y en hacer notar nuestras culturas, etnias y en el empoderamiento de cada uno, yo a nivel personal he tenido un cambio notable, he aprendido a como expresarme, a ser líder, a hablar en público a coordinar grupos y actividades yo quiero ser un trabajador social, y desde acá se desempeñan muchas acciones de este tipo.

Me gustaría invitar a otros jóvenes a ser parte de procesos, a vincularse a la Casa de la Memoria, que sean activos, que participen en actividades sociales, que se realizan, acá se enseña mucho a ser compañeros, amigos y familia. Que aprendamos a estar para otros. Queremos una Casa de la memoria por siempre, por qué el poder de la memoria no se puede perder.

CAPÍTULO 4

Cronología de la agresión



Introducción

En este capítulo nos enfocaremos en presentar las diferentes violaciones a los Derechos Humanos e infracción al Derecho Internacional Humanitario en la región del Pacífico nariñense, es decir, los municipios que son jurisdicción de la Diócesis de Tumaco. El periodo de análisis comprende desde el mes mayo del 2022 hasta abril del 2023. Se pudo evidenciar que el 30% de los hechos no se identifica el presunto responsable lo que hace más complejo realizar una lectura de las afectaciones y sobre que grupos armados en realidad están presentes en los territorios. Puntualizamos que las comunidades colectivas tanto afros e indígenas han sufrido persecución y asesinatos selectivos a líderes sociales, desplazamientos masivos urbanos, interveredales e intermunicipales. Actualmente las disputas del territorio están entre los grupos armados ilegales disidencias de la guerrilla de las FARC-EP denominados como el Frente 30 Urías Rondón, columna Móvil Franco Benavides, la Segunda Marquetalia, el Frente Iván Ríos, el grupo denominado Los Contadores y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional-ELN.

Las confrontaciones armadas de estos grupos al igual que su repliegue por algunos municipios han ocasionado sin número de afectaciones a la vida, al territorio, a la economía, y a los procesos organizativos y las diferentes formas de gobernanza de las comunidades, a la gobernabilidad de estos pueblos. Las formas de relacionamiento grupo armado comunidad, evidencian una imposición de una pauta de comportamiento y control social que poco a poco va ocasionando pérdida de la identidad cultura. Desde mediados del año 2022, se incrementó en un 20% las amenazas directas contra funcionarios públicos en los municipios de Roberto Payán, Barbacoas y Magüí Payán. La aparición de casas pintadas a mediados del año 2022, en la zona rural del municipio de Tumaco, este mismo hecho retoma con fuerza en el año 2023, con casa la aparición de pintadas con la frase Segunda Marquetalia presente, dan cuenta de la presencia y accionar de este grupo armado ilegal.

Por otro lado, se ha registrado en el orden público en la subregión del Sanquianga en los municipios de El Charco, Mosquera, Tola y Olaya Herrera, al igual que en algunos lugares la región del Pacífico sur, sobre todo. En las cabeceras municipales de Tumaco, El Charco, Barbacoas y Francisco Pizarro se vive una aparente calma por parte de los actores armados, se presume que la tregua de no agresión ha

influido en la reducción de hechos victimizantes. Esta información basada según pequeños muestreos poblacionales realizados desde la Diócesis de Tumaco. A través de este capítulo también se quiere generar, una conciencia viva de todas las personas que han sido víctimas de este absurdo conflicto armado de las cuales tenemos conocimiento y las registrados aquí, y de igual manera de las que aún no sabemos su paradero, esto es en honor a su memoria.

Traemos a esta introducción un apartado del análisis territorial realizado en el último trimestre por el observatorio de derechos humanos, una perspectiva comunitaria de la zona rural del distrito de Tumaco:

“La situación de derechos humanos que vive las comunidades asentadas en estos consejos comunitarios los ha sometidos a una crisis humanitaria constante donde se han registrados:

- a. Desplazamientos forzado masivo e individual
- b. Asesinatos selectivos.
- c. Restricciones a la movilidad (líneas invisibles) para ir a visitar a familiares y prohibición del trabajo de moto-taxista. Las personas deben estar carnetizada para poder movilizarse.
- d. Confinamiento (no pueden ir a comprar a otras veredas),
- e. Señalamientos y estigmatización de líderes comunitarios.
- f. Amenazas, los grupos armados ilegales viven en las casas, lo que ha ocasionado una legitimización forzada de la comunidad
- g. Desaparición forzada de mujeres y hombres, este caso se está registrando con mayor fuerza con conductores de vehículos y familiares de líderes.
- h. Hostigamiento y enfrentamientos entre grupos armados.
- i. Afectación a bienes civiles y de supervivencia, los alimentos son quitados si se trasladan a otras veredas al igual que carros con cargas son entrados hasta la orilla del río quitan la mercancía y desaparecen el vehículo.
- j. Reclutamiento de jóvenes, esto ha ocasionado que las madres de familia dejen su trabajo para estar pendiente de sus hijos por el miedo que genera la presencia de grupos armados presentes en el territorio. A esto se le suma que 6 jóvenes fueron raptado a las afuera de la institución educativa de la vereda y tiene una prohibición de salir después de las ocho de la noche, si circulan en el territorio serán raptados.

- k. Abuso de autoridad por parte de miembros de la Fuerza de Tarea conjunta Hércules.
- l. Afectación a las actividades educativas porque se puede realizar la jornada agropecuaria de la institución por que el uniforme es con camisetas negras; solo los integrantes del grupo armado pueden portar este color de ropa.
- m. Sexo por supervivencia y prostitución forzada de jóvenes.
- n. Afectación a la vida comunitaria, están prohibidas las reuniones o aglomeraciones. Solo son permitidas las citadas por el grupo armado ilegal Urías Rondón.
- o. La población es utilizada como escudo, están sufriendo intimidación y amenazas para realizar acciones de hecho como protesta hacia la Fuerza Pública – Ejército Nacional.
- p. Interceptaciones telefónicas y violaciones a la privacidad por requisas de celulares, por motivo de lo anterior, la comunidad de encuentra sin fuente de empleos, con zozobra, miedo y temor; estos se encuentran resguardados en sus casas con horarios restringidos para entrada, salida de ellos. Sumado a esto, la fuente informa presunta violación de mujeres en las palmeras o en el camino por parte de grupos armados ilegales lo que ha ocasionado que muchas mujeres abandonen sus lugares de trabajo y aumente el nivel de desempleo en la zona carretera.

Estas afectaciones fueron informadas por una persona de la comunidad quien manifestó que “En el último semestre del año 2022, se ha incrementado en el corregimiento de Candelillas- Río Mira y alrededores la violación de derechos humanos por la disputa territorial entre el grupo armado de los Contadores y columna móvil Urías Rondón de la guerrilla de las FARC-EP, frente Oliver Sinisterra - disidencia de la guerrilla de las FARC-EP conocidos por la comunidad como [los Guachos]” al igual que Tropas del Ejército Nacional (Hércules contra guerrilla)”

Lo plasmado anteriormente es una radiografía territorial. Los casos plasmados muestran un subregistro debido al miedo infringido en la comunidad por parte de ellos grupos armados ilegales.

Desde el observatorio agradecemos a todas las que han aportado a la consolidación de datos y que le apuestan a una transformación social de sus comunidades.

Segundo trimestre del año 2022

JUNIO

5 DE JUNIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

**MUNICIPIO: TUMACO / BARRIO
EXPORCOL**

Presuntos desconocidos asesinaron a Carlos Alfredo Salazar de 45 años de edad con arma blanca. La víctima se encontraba departiendo con sus amigos cuando surgió una discusión con uno de las personas que estaba, este desenfundó un arma blanca y lo hirió en el abdomen y el brazo a Carlos. En la madrugada fue trasladado a la clínica Puente del Medio en donde por la complejidad de sus heridas fue remitido a al hospital Universitario Departamental de la ciudad de Pasto, pero falleció en el traslado. El hecho se registró el día 05 de junio de 2022 en el barrio Exporcol, ubicado en el casco urbano de Tumaco.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1
CARLOS TAICUS PAI – INDÍGENA

10 DE JUNIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO

En la sección del Comité de Justicia Transicional del distrito de Tumaco del 15 de junio del 2022, se conoció que presuntos “Integrantes del grupo armado de la disidencia de la guerrilla de las FARC-EP del Frente 30 y el grupo armado

ilegal Los Contadores sostuvieron un enfrentamiento en el resguardo indígena Awá Inda Guacaray”. El hecho se registró día 10 de junio 2022, desde las 10:00 de la mañana en la comunidad Villa Hermosa, causando el desplazamiento masivo de 520 familias (niños y niñas, mujeres embarazadas y ancianos que necesitan cuidado médico. Algunas de las familias). Los enfrentamientos también se presentaron con miembros de la Fuerza Pública, dejando en medio del fuego cruzado de los tres actores a la comunidad”.

Presunto responsable: GUERRILLA, LOS
CONTADORES Y FUERZA PÚBLICA
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
COMUNIDAD INDÍGENA DE VILLA HERMOSA

*“No hay valor
más importante
que la defensa del derecho
a la vida en todas
las circunstancias”*

(Sean Brady)

11 DE JUNIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

**MUNICIPIO: TUMACO / RESGUARDO
INDÍGENA GRAN ROSARIO, COMUNIDAD
PILVI ROSARIO**

Presuntos desconocidos asesinaron con arma de fuego a Carlos Taicus Pai, un indígena Awá de 23 años de edad, perteneciente a la comunidad Alto Palai, ubicada en el resguardo indígena Gran Rosario. Según la fuente, El día 11 de junio del 2022 a las 5:00 de la tarde aprox. la víctima se transportaba hacia la comunidad de Alto Palay, cuando desconocidos [grupos armados ilegales] lo retuvieron y se lo llevaron de manera forzosa. Días después la misma fuente informó que “la comisión humanitaria de la Guardia indígena Inkal Awá encontró el cuerpo sin vida el día 13 de junio 2022 en horas de la mañana, en el sitio conocido como Pilvi Rosario”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1
CARLOS TAICUS PAI – INDÍGENA

12 DE JUNIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

**MUNICIPIO: TUMACO / CORREGIMIENTO
LA GUAYACANA**

Presuntos desconocidos asesinaron a Diomedes Pascal Taicus, un indígena Awá de 43 años de edad, perteneciente a la comunidad de Chachajo, ubicada en el resguardo indígena Gran Rosario. Según la fuente, la víctima tenía esposa y 3 hijos, y días antes había sido raptado por desconocidos. Su cuerpo fue encontrado en horas de la mañana el día 13 de junio del 2022, por la comisión de la Guardia Indígena Inkal Awá. “...el hecho se registró el

día 12 de junio del 2022 en el corregimiento de la Guayacana...” zona rural de Tumaco.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1
DIOMEDES PASTAL TAICUS – INDÍGENA

25 DE JUNIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

**MUNICIPIO: TUMACO / BARRIO EL
DIAMANTE.**

Dos presuntos integrantes del grupo armado ilegal Los Contadores que se trasladaban en una motocicleta de alto cilindraje, asesinaron con arma de fuego a Jesenia Castillo, de 37 años de edad, residente del barrio El Diamante ubicado en el sector de La Playa en Tumaco. Según la fuente, Jesenia se encontraba sentada en la entrada de su casa cuando los desconocidos le dispararon en repetidas ocasiones, a consecuencia de las graves heridas la víctima fue trasladada a la Clínica Puente del Medio donde falleció. El hecho se registró en el sector Avenida la Playa con calle don Grag, el día 25 de junio de 2022 aproximadamente 9:00 de la noche del día sábado. Fecha en la que se celebraban los carnavales del fuego 2022. Cabe mencionar que la víctima estaba siendo amenazada a través de vía telefónica por un grupo armado ilegal no identificado. La comunidad rechaza el hecho violento y la presencia de grupos armados ilegales que alteran la sana convivencia del distrito, además, la alcaldesa realizó un consejo de seguridad para manejar la situación de orden público en el marco del carnaval del fuego 2022.

Presuntos responsables: LOSCONTADORES
VÍCTIMAS: 1
JESENIA CASTILLO – AFRO

25 DE JUNIO-2022**DEPARTAMENTO: NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO / COMUNIDAD INDÍGENA PIANULPI ALBI**

Presuntos desconocidos asesinaron de 5 impactos de arma de fuego a Martin Alexander Acosta, de aproximadamente 28 años de edad, quien vivió la mayor parte de su vida en la hormiga, municipio de Putumayo. La víctima, hace 2 años residía en el corregimiento de Llorente. Según la fuente, la comunidad indígena del río Pianulpi informó a la funeraria el hallazgo del cuerpo el cual fue trasladado hacia el casco urbano del distrito de Tumaco. A través de la autopsia se pudo establecer que presentaba “un impacto de bala en la región orbital derecha, uno en la región temporal derecha, uno en la región occipital derecha y dos en la región mamaria izquierda”. El hecho se registró el 25 de junio de 2023, frente a las instalaciones del colegio Pianulpi, ubicado en la vía secundaria de esta comunidad indígena.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1

MARTIN ALEXANDER ACOSTA

25 DE JULIO – 2022**DEPARTAMENTO: NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO / CERCANÍAS AL PUENTE EL PINDO**

Presuntos integrantes del grupo armado ilegal Los Contadores que se trasladaban en una motocicleta de alto cilindraje, asesinaron con arma de fuego a Carlos Jairo Landázuri de 38 años de edad, residente en el municipio de Tumaco, e hirieron a Seider Pedroso Gutiérrez, oriundo del departamento del Magdalena. Según la fuente, las víctimas se encontraban

departiendo en la entrada por la iglesia la Resurrección, cuando dos personas desconocidas desenfundaron el arma de fuego y dispararon contra Carlos y Seider. El hecho se registró en el sector del Puente el Pindo, el día 25 de junio del 2022 aproximadamente 9:00 de la noche del día sábado; fecha en la que se celebraban los carnavales del fuego 2022. La comunidad rechaza el hecho violento y la presencia de grupos armados ilegales que alteran la sana convivencia del distrito, además, la alcaldesa realizó un consejo de seguridad para analizar y tomar medidas de seguridad que protejan a la ciudadanía.

Presuntos responsable: LOS CONTADORES
VÍCTIMAS: 2

CARLOS JAIRO LANDÁZURI

SAIDER PEDROSO GUTIÉRREZ

*“La guerra es una
invención de la mente
humana; y la mente
humana también
puede inventar la paz.”*

*(Winston
Churchill)*

25 DE JUNIO- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / SECTOR AVENIDA LA PLAYA

Dos presuntos integrantes del grupo armado dedicado al narcotráfico Los Contadores que se trasladaban en una motocicleta de alto cilindraje, hirieron con arma de fuego a José Willington Quiñones Ramos, Yeferson Alexander Angulo Quiñones y Héctor Darío Cuero Caicedo, todos oriundos del distrito Tumaco. Según la fuente, las víctimas se encontraban departiendo en una esquina de su barrio cuando, los victimarios dispararon de forma indiscriminada contra ellos. Por la gravedad de las heridas de inmediato fueron llevadas a un centro asistencial de Tumaco. Diario del Sur informa que: “según versiones extraoficiales se encuentran estables y cuentan con protección de parte de las autoridades”. El hecho ocurrió en la entrada al Barrio Viento Libre, el día 25 de junio del 2022 aproximadamente 9:00 de la noche del día sábado. Fecha en la que se celebraban los carnavales del fuego 2022. La comunidad rechaza el hecho violento y la presencia de grupos armados que alteran la sana convivencia del distrito, además, la alcaldesa realizó un consejo de seguridad para manejar la situación de orden público en el marco del carnaval.

Presuntos responsables: LOS CONTADORES
VÍCTIMAS: 3

JOSÉ WILLINGTON QUIÑONES RAMOS
YEFERSON ALEXANDER ANGULO QUIÑONES
HÉCTOR DARÍO CUERO CAICEDO

JULIO

15 DE JULIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / COMUNIDAD INDÍGENA PIANULPI ULPI

Presuntos desconocidos que se movilizaban en un vehículo asesinaron a Edgar Alexander Colmenares Riera, de 21 años de edad, de nacionalidad venezolana. Según la fuente, la comunidad informó que la víctima transitaba a eso de las 9:30 de la mañana aproximadamente por la vía de la comunidad de Pianulpi perteneciente al resguardo indígena Piguambi Palangala, vía que conduce al resguardo indígena cuando los victimarios lo tomaron a la fuerza lo subieron al carro en el que se transportaban llevándolo hasta la comunidad del río Pianulpi donde lo asesinaron con 8 impactos de bala, al día siguiente 16 de julio del 2022 sus familiares y conocidos encontraron su cuerpo. El hecho ocurrió el día 15 de julio en horas de la mañana en la Pianulpi.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1

EDGAR ALEXANDER COLMENARES RIERA

19 DE JULIO- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / BARRIO LOS ÁNGELES

Presuntos desconocidos asesinaron con arma Blanca a María Piedad Aguirre de 65 años de edad, residente en el municipio de Tumaco, que resaltaba como sabedora de la cultura ancestral, trabajadora en

la producción y comercialización de camarones y quien estaba vinculada a la fundación Caminos de Mujer. Según la fuente, la víctima salió de trabajar a la 1:30 de la tarde de su finca, ubicada al interior del barrio los Ángeles y se dirigió hasta su casa. Cuando aproximadamente a las 6:00 de la tarde uno de sus nietos fue a visitarla y encontró que, había sido atacada de varias puñaladas. El análisis forense mostró que le propinaron 30 heridas en su cuerpo. El hecho ocurrió el día 19 de julio a las 6:00 de la tarde al interior de su vivienda ubicada en el barrio los Ángeles del municipio de Tumaco. La comunidad del municipio de Tumaco se encuentra en sorpresa por el hecho y el temor aumenta ya que la población en general está siendo víctima directa de los hechos violentos en el marco del conflicto armado.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1
MARÍA PIEDAD AGUIRRE

20 DE JULIO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: EL CHARCO/ VEREDA LAS MERCEDES

Una persona sin identificar fue víctima de desplazamiento forzada por las intimidaciones, amenazas de muerte por parte de presuntos integrantes de disidencia de las guerrillas de las FARC-EP En. El hecho se registró el día 20 de julio de 2023 en la vereda Las Mercedes el municipio del Charco. Según la fuente, un familiar de la víctimas ayudo a que se efectuará el traslado siguiendo las rutas

de protección establecidas desde las instituciones estatales.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
VICTIMAS: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR.

31 DE JULIO- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / RESGUARDO INDÍGENA PIGUAMBI PALANGALA

Presuntos desconocidos que se movilizaban en una camioneta, asesinaron con arma de fuego, a la indígena María Verónica Pai Cabezas, quien al momento del hecho tenía seis meses de gestación, era madre de dos hijos menores de edad y pertenecía al resguardo indígena Piguambi Palangala. Según la fuente, los hechos son el resultado de las exigencias del cese al fuego. La víctima iba caminando por la vía pública de la vereda Vaquerío, cuando le dispararon propinándole 5 impactos de bala. La comunidad la auxilio llevándola al centro médico del corregimiento de Llorente donde posteriormente fue remitieron al hospital San Andrés de Tumaco. Por la gravedad de las heridas, muere en el traslado exactamente en el centro poblado El Gualtal. El hecho se registró 31 de julio del 2022 en la vereda Vaquerío de la comunidad Piguambi Palangala del corregimiento de Llorente.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VICTIMA: 1
MARÍA VERÓNICA PAI CABEZAS

31 DE JULIO – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: BARBACOAS

Presuntos desconocidos que se movilizaban en una camioneta con camuflado de uso militar y armas largas, asesinaron con arma de fuego a los indígenas; Luis Eduardo Nastacuas Pérez de 27 años de edad, Juan Darío Nastacuas Pérez de 25 años de edad, Darío Serafín Chacón Pai de 21 años de edad y a Raúl Orlando Nastacuas de 28 años de edad e hirieron con armas de fuego a, Anderson Chacón Moreano de 20 años de edad y a Carlos Alberto Nastacuas Taicus. Según la fuente, las víctimas se encontraban departiendo en un billar, cuando (4) hombres se bajan de una camioneta con armas de alto alcance, calibre 9mm y 7.56 mm, y dispararon de manera indiscriminada al interior del billar dejando las seis (6) víctimas. Anderson presentó dos (2) heridas; una (1) en el pómulo izquierdo y otra en el miembro inferior izquierdo, Carlos presentó dos (2) heridas; una (1) en la región maxilar izquierda, y esquirlas en el músculo izquierdo. Las víctimas fueron remitidas al hospital del municipio de Tumaco. El hecho se registró el día 31 de julio de 2022, siendo aproximadamente las 12:20 del mediodía en el sector Primavera vía a la vereda La Vega del corregimiento Altaquer. En la zona hace presencia el Ejército de Liberación Nacional- ELN y el Frente Iván Ríos de la disidencia de la guerrilla de las FARC- EP. Las comunidades de la zona están bajo temor por los constantes hechos violentos que se han venido presentando hacia la comunidad indígena.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 6

LUIS EDUARDO NASTACUAS PÉREZ

JUAN DARÍO NASTACUAS PÉREZ

DARÍO SERAFÍN CHACÓN PAI

RAÚL ORLANDO NASTACUAS

ANDERSON CHACÓN MOREANO – HERIDO

CARLOS ALBERTO NASTACUAS TAICUS – HERIDO

AGOSTO

2 DE AGOSTO- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / CENTRO POBLADO DE BUCHELI- SECTOR VILLA ESPERANZA

Presuntos integrantes de la disidencia de la guerrilla de las FARC-EP Frente 30 que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron con arma de fuego a una persona sin identificar. Según la fuente, “la víctima se encontraba en el interior de su casa ubicada en el barrio Villa Esperanza del centro poblado de Bucheli, cuando los victimarios con lista en mano, ingresaron a la casa de la víctima, lo sacaron para luego asesinarlo afuera de su casa. El levantamiento del cuerpo sin vida se realizó al día siguiente por parte de las autoridades.” El hecho se registró el 2 de agosto de 2022, a las 8:30 de la noche. Los habitantes del sector se encuentran consternado por los hechos acontecidos los cuales reportan en menos de una semana dos homicidios. En esta zona opera el grupo armado de los contadores.

Presunto responsables: GUERRILLA

VÍCTIMA: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR

2 DE AGOSTO – 2022**DEPARTAMENTO: NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO**

Presuntos desconocidos asesinaron con arma de fuego a, Ángelo Chilito Rengifo de 22 años de edad, oriundo de la ciudad de Popayán del departamento del Cauca. Según la fuente, la víctima se desplazaba en una lancha hacia el sector del río Güiza, cuando hombres armados desenfundaron sus armas y le propinaron varios impactos de bala en el tórax; sus familiares al ver que no regresaba emprendieron su búsqueda hasta que finalmente encontraron el cuerpo sin vida. El hecho se registró el día 2 de agosto de 2022, aproximadamente a las 9:00 de la mañana en el sector de río Güiza, paraje rural de Llorente. La comunidad se encuentra consternada por los constantes hechos violentos ocurridos en lo que va del año en las zonas del corregimiento de Llorente.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
 VÍCTIMA: 1
 ÁNGELO CHILITO RENGIFO

9 DE AGOSTO- 2022**DEPARTAMENTO: NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO**

Tres (3) presuntos desconocidos que se trasportaban en un carro blanco, asesinaron con arma de fuego a, Carlos Alberto Sandoval Tello de aproximadamente 35 años de edad. Según la fuente, la víctima se encontraba en una droguería cuando lo atacaron propinándole nueve (9) impactos de bala, quedando aún con signos vitales. Fue trasladado al hospital San Andrés de Tumaco donde murió el día 10 de agosto del 2022 mientras se le realizaba una operación de emergencia.

El hecho se registró el 9 de agosto del 2022, aproximadamente a las 8:30 de la noche en la segunda entrada del barrio Obrero. La comunidad del municipio se encuentra consternada por Los constantes homicidios y amenazas de las que no se conoce procedencia.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
 VÍCTIMA: 1
 CARLOS ALBERTO SANDOVAL

18 DE AGOSTO - 2022**DEPARTAMENTO: NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO / CENTRO POBLADO DE CANDELILLAS**

Presuntos desconocidos asesinaron con arma de fuego a, Adrián Augusto Valverde Betancourt de 17 años de edad. Según Diario del sur en su página virtual del 20 de agosto de 2022 informó que, la víctima transitaba por la zona rural del municipio de Tumaco, cuando fue interceptado por sus victimarios y le propinaron varios impactos de bala, se presume que el hecho haya ocurrido el fin de semana del 11 de agosto ya que Adrián se encontraba desaparecido desde esa fecha. Al ser alertadas las autoridades del hecho llegaron al lugar a hacer el levantamiento luego llevaron su cuerpo hasta medicina legal en el municipio de Tumaco. El hecho ocurrió en zona rural en la vía que de Tumaco conduce al centro poblado de Candelillas. La comunidad se encuentra atemorizada por los constantes homicidios que se están presentando en el pacífico nariñense en la lucha de poder en el que se encuentran los grupos armados en el territorio.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
 VÍCTIMAS: 1
 ADRIÁN AUGUSTO VALVERDE BETANCOURT

17 DE AGOSTO- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: FRANCISCO PIZARRO

Presunto desconocido asesinó con arma de fuego a, Zulma Jiné Caicedo Angulo una joven madre de aproximadamente 27 años de edad, residente en el barrio Las Orquídeas del municipio de Francisco Pizarro- Salahonda. Según la fuente, la víctima era natural de la zona de San Juan de la Costa y al momento del hecho, se encontraba en una acalorada discusión con su pareja sentimental, cuando de un momento a otro él desenfundó un arma y le propinó un disparo en la cabeza. Personas cercanas trasladaron en una lancha a Jiné hacia el municipio de Tumaco, pero por la gravedad de la herida falleció. El hecho se registró en el municipio de Francisco Pizarro (Salahonda), en horas de la mañana del día 17 de agosto del 2022. La comunidad de los municipios se encuentra consternados ante los constantes hechos de feminicidio ocurrido en los dos últimos meses en el pacífico nariñense.

Presunto responsables: CONYUGUE

VÍCTIMAS: 1

ZULMA JINÉ CAICEDO ANGULO

20 DE AGOSTO - 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: EL CHARCO/ VEREDA PLAYA BAZÁN

En el municipio de El Charco, vereda Playa Bazán, actores armados no identificados desplazaron forzosamente a una persona sin identificar bajo amenaza. Según la fuente: “Esta persona fue producto de amenaza de muerte porque pertenecía a un grupo ilegal al margen de la ley, luego se entrega voluntariamente a la justicia y se

acoge a los beneficios del Estado, pero no se le brinda las garantías y se devuelve al territorio después de estar en la ciudad de Bogotá D.C.” La situación para los jóvenes del territorio es compleja, puesto que están muy expuesto en ser reclutados por los grupos armados ilegales ofrecen dinero para después someterlos a sus antojos.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR.

22 DE AGOSTO - 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / BARRIO CANDAMO

José junior más presuntos desconocidos asesinaron a Sebastián Rivas Mena de 24 años de edad, policía patrullero oriundo del municipio del Choco, pero prestaba su servicio policial en el municipio de Tumaco. Según la fuente la víctima se encontraba junto a sus compañeros realizando un operativo de control cuando los victimarios desenfundaron sus armas y se creó un entrecruce de disparos donde Rivas pierde la vida y Junior N uno de sus victimarios queda herido con un disparo en el tórax y otro en la región occipital. La misma fuente indica que Junior, “se encuentra siendo atendido para proceder con la investigación y judicialización ya que además presenta antecedentes en el SPOA por el delito de rebelión, según el coronel rojas en el lugar de los hechos se incautó un arma 9mm”. Los hechos ocurrieron el 22 de agosto de 2022 en horas de la madrugada en el sector la ciudadela barrio Candamo. La comunidad vive atemorizada por los hechos ocurridos.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1

SEBASTIÁN RIVAS MENA

AGOSTO – 2022 (Se desconoce la fecha exacta del hecho)

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / VEREDA LA CEIBA KILÓMETRO 23, EN ZONA RURAL DEL CORREGIMIENTO CHILVÍ.

Diario del Sur en su versión virtual <https://diariodelsur.com.co/judicial/hallan-el-cuerpo-de-un-hombre-en-tumaco> informó que: Presuntos desconocidos “asesinaron a una persona sin identificar. Los habitantes de la vereda La Ceiba escucharon unos disparos aproximadamente a las 6:30 de la tarde, minutos después varias personas de la comunidad se acercan al lugar desde donde se escucharon los disparos; era al interior de una casa donde encontraron un cuerpo sin vida de un hombre de 1,75 de altura de aproximada mente 45 años de edad, afro y con varios impactos de bala”. La comunidad llamó a las autoridades quienes hacen el levantamiento del cuerpo, llevándolo hasta medicina legal en el municipio de Tumaco, donde se espera que la familia se acerque a recibir el cuerpo.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1
PERSONA SIN IDENTIFICAR

28 DE AGOSTO-2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: MAGÜÍ PAYÁN

Se presentó desplazamiento masivo forzado por presunta confrontación armada de grupos armados ilegales no identificados de algunas comunidades ubicadas en los Consejos Comunitarios Unión Patía Viejo, Manos Amigas y La Voz de los Negros. Según la fuente, alrededor de 1.000 personas (200 familias) de las veredas Chocho, Gualalá, Nansalví La Unión,

Nansalví El Diviso, Nansalví Las Villas, Ricaurte y La Conquista se desplazaron hacia las veredas Angostura, Pueblo Nuevo y Juanchito. Otro aparte de la misma fuente afirmó que, el 30 de agosto, se desplazaron 535 personas (107 familias) provenientes de la vereda Playón hacia el casco urbano del municipio de Magüí Payán, de éstas 3 familias se encontraban en el albergue municipal y 104 familias en redes de apoyo. Por último, manifiestan que: 82 personas (34 familias) entre ellos 5 niños, 7 niñas, 38 mujeres y 32 hombres de la vereda Las Lajas se desplazaron hacia el casco urbano del municipio de El Charco, la mayoría de las familias se encontraban albergadas en redes de apoyo”. Es preocupante la situación de emergencia humanitaria de las comunidades rurales por el tránsito y presencia permanente de grupos armados ilegales dedicados a las labores del narcotráfico.

Presuntos responsables: COMBATIENTES
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 3
COMUNIDADES DEL CONSEJO
COMUNITARIO LA VOZ DE LOS NEGROS.
COMUNIDAD DEL CONSEJO COMUNITARIO
UNIÓN PATÍA VIEJO
COMUNIDAD DEL CONSEJO MANOS
AMIGAS

*“Si no puedes volar, corre.
Si no puedes correr, camina.
Si no puedes caminar, gatea.
Pero hagas lo que hagas,
siempre sigue hacia adelante”*
(Martin Luther King)

SEPTIEMBRE

5 DE SEPTIEMBRE -2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: OLAYA HERRERA.

Presuntos integrantes del grupo de disidencia de las guerrillas de las FARC-EP Frente 30 y otro grupo armado ilegal sin identificar, ocasionaron el desplazamiento masivo forzado de alrededor de 100 personas (38 familias) hacia el caso urbano del municipio de Olaya Herrera entre ellos 22 niños, 23 niñas, 33 mujeres y 22 hombres de la vereda Rosario. Según la fuente, algunos integrantes del grupo armado no identificado ocuparon bienes de la comunidad como lo son las viviendas y los enseres que iban ser dirigidos a las 379 víctimas del desplazamiento. La situación en este municipio es muy compleja puesto que, los grupos están realizando desplazamientos masivos y confinamientos afectando la libre movilidad y desarrollo de las comunidades.

Presuntos responsables: COMBATIENTES
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
VEREDAS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA.

6 DE SEPTIEMBRE -2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / VEREDA BOCAS DE ANGOSTURA

Presuntos desconocidos asesinaron con arma de fuego a, Efraín Sinisterra Murillo de 32 años de edad. Según la fuente, “se supo por las autoridades, cuando transcurría la noche del lunes en la vereda Bocas de Angostura, la cual

queda a 40 minutos del casco urbano de Santa Bárbara en cercanías con el Río Sequihonda, límites con el municipio de El Charco, se escuchó un disparo al interior del Centro Educativo Bocas de Angostura” de inmediato fueron hasta el lugar donde encontraron el cuerpo sin vida de la Efraín con un impacto de bala en la cabeza. Luego avisaron a las autoridades quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y lo llevaron hasta la zona urbana del municipio El Charco. El hecho se registró el día 06 de septiembre del 2022, aproximadamente a las 7:00 de la noche.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1

EFRAÍN SINISTERRA MURILLO

19 DE SEPTIEMBRE- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / VEREDAS RÍO MIRA

En comunicado publicado por el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera del 19 de septiembre de 2022, solicitan lo siguiente: “suspensión de actividades de campo en ocasión de alerta de seguridad en el territorio por posibles enfrentamientos en el territorio por actores armados, el mensaje va dirigido para cooperantes, componentes de intervención y equipos técnicos de los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución de actividades en el territorio”. En otro apartado menciona que, “la mañana de hoy 19 de septiembre a las 8:20 am, fuimos informados del ingreso de un grupo armado al margen de la ley adverso al que normalmente hace presencia en el territorio colectivo [Frente 30 de la disidencia de las FARC-EP], por lo

que las condiciones de seguridad advierten de posibles enfrentamientos entre grupos que se disputan el territorio lo cual podría generar que la población civil quede en medio del fuego cruzado”. La situación de los consejos comunitarios es muy compleja ya que han sido invadidos por los grupos emergen de la ley en su derritió.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
 VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1
 COMUNIDAD ASENTADA EN EL CONSEJO COMUNITARIO BAJO MIRA Y FRONTERA.

21 DE SEPTIEMBRE- 2022
DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: MAGÜÍ PAYÁN

Alrededor 1800 familias (9000 personas) aproximadamente de tres consejos comunitarios del Triángulo del Telembí y la subregión del Sanquianga se encuentra en estado de confinamiento. Según la fuente, habitantes que pertenecen “a los Consejos Comunitarios de Patía Viejo, Manos Amigas y La Voz de los Negros del municipio de Magüí Payán, permanecen confinadas en su territorio colectivo desde el 28 de agosto de 2022, como consecuencia de los hechos previamente expuestos” el comunicado también manifiesta el grave estado de seguridad y los directivos de los colegios se vieron obligados a suspender las clases. Según la fuente los casos se relacionan así:

Presunto responsables: COMBATIENTES
 VÍCTIMAS COLECTIVAS: 3
 CONSEJOS COMUNITARIOS DE PATÍA VIEJO,
 CONSEJO COMUNITARIO MANOS AMIGAS
 CONSEJO COMUNITARIO LA VOZ DE LOS NEGROS

21 DE SEPTIEMBRE -2022
DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: OLAYA HERRERA/ VEREDA LAGUNA EL TURBIO Y PALMITA DE COCO, SOLEDAD, PUEBLO NUEVO, CHAPIL, CANGREJAL, CAÑA

En el municipio de Olaya Herrera se desplazaron 922 personas - 338 familias a causa de confrontaciones armadas de grupos armados ilegales. Según comunicado del 29 de septiembre de 2022 de la organización de cooperación internacional OCHA, algunas familias se encontraban en el albergue Alto Merizalde, “La mayoría de las familias desplazadas se encuentran alojadas en casas de sus redes de apoyo, salvo algunas familias de la vereda Pueblo Nuevo que se encuentran en el albergue Alto Merizalde. Se destaca que algunas familias no han acudido a los servicios de alojamiento y salud dispuestos por la Alcaldía municipal de Olaya Herrera ante las amenazas impuestas por los GANE.” La alerta de un nuevo desplazamiento sigue latente por los constantes enfrentamientos aún en el territorio, lo que aumentaría la crisis humanitaria.

Presuntos responsables: COMBATIENTES
 VÍCTIMAS COLECTIVAS: 7
 COMUNIDAD DE LA VEREDA LAGUNA EL TURBIO
 COMUNIDAD DE LA VEREDA PALMITA DE COCO
 COMUNIDAD DE LA VEREDA SOLEDAD
 COMUNIDAD DE LA VEREDA PUEBLO NUEVO
 COMUNIDAD DE LA VEREDA CHAPIL
 COMUNIDAD DE LA VEREDA CANGREJAL
 COMUNIDAD DE LA VEREDA LA CAÑA

SEPTIEMBRE – 2022 (se desconoce la fecha del caso)

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / VÍA BINACIONAL CANDELILLAS- MATAJE

Presuntos desconocidos asesinaron con arma de fuego a, Domingo Castillo de 35 años de edad, que se desempeñaba como taxista. Según la fuente, la víctima “al parecer fue abordado por hombres armados que se lo llevaron hasta un sector del puente binacional Candelillas –Río Mataje, donde lo asesinaron”. Este sector se han presentado hurto a personas y motocicletas; desde finales del 2021 se incrementó en un 20% los niveles de inseguridad en esta zona.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1

DOMINGO CASTILLO- AFRO

24 DE SEPTIEMBRE – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: OLAYA HERRERA

En el municipio de Olaya Herrera presuntos integrantes del Bloque Occidental Alfonso Cano FARC – EP Segunda Marquetalia, emitieron un comunicado para la población civil en el que manifestaron lo siguiente: “hemos recuperado la zona, va haber cambios en lo político, social retomando el comercio de forma normal en otro aparte mencionan que, “se acabaron los monopolios que tenían Jair Balanta Segura en el comercio y Oscar, Roberto, y Alex es decir los famosos Pepes, con el gas... y por ultimo que la “población civil no contribuirá a las finanzas del FRENTE 30, e invitamos a la comunidad a conservar la calma por que la población no enemigos, también le solicitamos al alcalde Cruz Dalmiro Olmedo

Torres y a los comandantes de la Fuerza Pública de la zona a trabajar de la mano... al Comando Coordinador de Occidente o frente 30 (columna móvil Franco Benavides, Jaime Martínez, Alán Rodríguez y Carlos Patiño) tengan entendido que en sus manos esta que no haya confrontación en la parte urbana del municipio” la situación de orden público está muy compleja, debido a los constantes enfrentamientos donde la población civil es víctima y han tenido que desplazarse para salva guardar su vida.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1

MANDATARIOS Y COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA.

28 DE SEPTIEMBRE- 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / BARRIO OBRERO

Presuntos desconocidos que se movilizaban en dos motocicletas, asesinaron con arma de fuego a José Édison Valencia Cortes de 44 años de edad quien era llamado por sobrenombre como “Calvo” y Luis Miguel Montaña, de 30 Años de edad, una de ellos tenía nueve (9) días de haber salido del centro penitenciario de Bucheli. Según la fuente, víctima se encontraba conversando en la casa de un vecino del sector cuando fueron sorprendidos; inmediatamente las víctimas corrieron para el interior de la vivienda, pero fueron asesinados. El Cuerpo Técnico de Investigación - CTI realizó el levantamiento de los dos (2) cuerpos sin vida y conducidos hasta la morgue municipal a pocas cuadras del sitio de los hechos. En la inspección de los cuerpos se pudo establecer que, José Édison Valencia Cortés presentaba 10 heridas de arma de fuego. Por su parte Luis Miguel Lara

Montaño tenía 3 heridas de proyectil de arma de fuego.” Los hechos ocurrieron el día 28 de septiembre 2022 en horas de la tarde; la situación es compleja por la incursión de un nuevo grupo delincriminal en el distrito de Tumaco.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 2

JOSÉ ÉDISON VALENCIA CORTES
LUIS MIGUEL MONTAÑO

SEPTIEMBRE – 2022 (se desconoce la fecha exacta del hecho)

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: OLAYA HERRERA

Presuntos desconocidos asesinaron con arma de fuego a, Lieder Quiñones y Henry Blandón ambos afros. Según la fuente, las víctimas estaban hospedados en un hotel ubicado en el casco urbano del municipio de Olaya Herrera, cuando aproximadamente a las 2:40 de la madrugada, se escucharon disparos en enfrentamientos de grupos armados durante varias horas. Al no escucharse más los disparos, algunos miembros de la comunidad se acercaron y pudieron observar el cuerpo sin vida de las dos personas. La misma fuente afirmó, que las víctimas fueron el resultado de intercambio de disparos. El hecho se registró el 25 de septiembre de 2022. Las comunidades de Olaya Herrera y el municipio del charco rechazan los constantes enfrentamientos de los actores armados en el sector.

Presunto responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS:1

LIEDER QUIÑONES
HENRY BLANDÓN

30 DE SEPTIEMBRE - 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / PLAYAS DEL MORRO

Presuntos desconocidos asesinaron a Hilary Daniela Solís, una mujer de 18 años de edad, residente en el sector 20 de julio de Tumaco. Según las fuentes, “El hecho se presentó en el marco de una discusión con su compañero sentimental, quien sería el causante del hecho”. La misma fuente afirmó que, “Hilary se dirigió con su pareja aun estando disgustados hacia la playa del Morro, después su cuerpo fue encontrado con signos de agresión física y violencia sexual” el día 30 de septiembre a las 11:00 de la noche. Otra fuente informó que, “el presunto victimario se presentó a las autoridades días después para que le brindarán protección por que la comunidad quería agredirlo, pero hasta ahora nada comprueba su culpabilidad”. Los habitantes del distrito se encuentran consternados de los hechos relacionados con homicidios de mujeres de los últimos meses que a la fecha ya suman 11 casos.

Presunto responsables: COMPAÑERO
SENTIMENTAL

VÍCTIMA: 1

HILARY DANIELA SOLÍS- AFRO

*“Cada guerra
es una destrucción
del espíritu humano”*

(Henry Miller)

NOVIEMBRE

4 DE NOVIEMBRE – 2022
DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: TUMACO/ VEREDA
RESTREPO- VÍA MATAJE

Alrededor de 300 personas de la comunidad Restrepo, retuvieron a miembros de la **Fuerza de Tarea Conjunta de Estabilización y Consolidación Hércules** por hechos relacionados con dos capturas. Según la fuente, “Indicaron que tropas del Batallón de Despliegue realizaban el control militar de área sobre la vía. En medio del retén, capturaron en flagrancia a dos sujetos, quienes se movilizaban en una camioneta, que, al ser verificada, llevaban prendas de uso privativo de la fuerza pública. También portaban dinero en efectivo, cartillas de adoctrinamiento de las Farc [FARC- EP, e implementos con los logos del grupo armado organizado residual Urías Rondón”, A raíz de estas capturas la comunidad retuvo 29 soldados aproximadamente, los cuales fueron liberados horas después mediante diálogos donde intervinieron como mediadores miembros de la Personería del distrito, Defensoría de Tumaco, MAPP- OEA, después del consejo de seguridad llevado a cabo por la alcaldía con las autoridades. Son varias las ocasiones en que la comunidad se ha visto se ha manifestado de esta forma en estos sectores.

Presunto responsables: SOCIEDAD CIVIL
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 29
MILITARES DE LA FUERZA DE TAREA
CONJUNTA DE ESTABILIZACIÓN Y
NORMALIZACIÓN HÉRCULES.

8 DE NOVIEMBRE-2022
DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: TUMACO / CENTRO
POBLADO DE BUCHELI – INGÜAPI DEL
GUADAL, BRISAS DEL ACUEDUCTO Y
NUEVO REFORMA.

Presuntos integrantes pertenecientes al grupo armado de disidencia de la guerrilla de las Frente 30 Urías Rondón, marcaron algunas viviendas con los nombres de ellos indicando su presencia en el territorio. Según la fuente, desde el fin de semana correspondiente a los días del 4 al 8 de noviembre de 2022; primero hicieron presencia en el sector Villa del Prado, el cual es un barrio del centro poblado de Buchelí, donde estuvieron desde el día viernes 4 hasta el domingo 6 del presente mes; luego se desplazaron hacia la Urbanización Cristo Rey el día lunes 7. Alrededor de las 6:00 de la tarde, reunieron a toda la comunidad para hacer su presentación como grupo armado que estaba en el sector; al día siguiente, martes 08 de noviembre de 2022, avanzaron más a dentro al sector de Ingüapi del Guadual donde iniciaron enfrentamiento con el grupo antiguo que hace presencia en el sector autodenominado como Los Contadores - Iván Ríos. En el enfrentamiento murió una persona que fue identificada como Jhon Buila, un joven afro de 18 años de edad, y como consecuencia de este hecho una familia se desplazó para la ciudad de Cali. La comunidad de la comuna seis (6) ubicada en la zona rural del distrito de Tumaco, se encuentra aterrada frente a los hechos registrados en este último mes.

Presunto responsables: GUERRILLA
VÍCTIMA: 2
JHON BUILA
INTEGRANTES DE FAMILIA SIN IDENTIFICAR.

NOVIEMBRE- 2022 (Se desconoce la fecha exacta del hecho)

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO

Presuntos desconocidos encapuchados con arma blanca, propinaron dos puñaladas a Carlos Alberto García Sepúlveda, líder indígena de 22 años. Según la fuente, “era un líder activo del proceso organizativo de ORIPAP, en el año 2021 fue coordinador de la guardia indígena de la comunidad Pilvicio del resguardo Inda Sabaleta al que pertenece; además fue comunero de proceso, guardia indígena e hijo del ex gobernador.” Los hechos ocurrieron a 300 metros de la casa de la víctima quien iba acompañado con un amigo cuando tres desconocidos lo interceptaron y lo obligaron a bajar propinándole dos puñaladas una en una en el pecho y otra en el cuello. Son constantes las violaciones de derechos humanos a la comunidad del pueblo Awá por lo tanto los resguardos se encuentran en zozobra ante los hechos.

Presunto responsable: SIN INFORMACIÓN.

VÍCTIMAS: 1

CARLOS ALBERTO GARCIA SEPÚLVEDA

10 DE NOVIEMBRE – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / CENTRO PENITENCIARIO DE BUCHELI

Internos del centro penitenciario ubicado en el centro poblado de Bucheli, realizaron un motín mientras se disfrutaba de una actividad deportiva; los internos aprovecharon la actividad. Según la fuente, “cinco (5) internos lograron escaparse en medio de intercambios de disparos al interior de la cárcel, llevando con ellos como rehén un guardia de seguridad, los hechos

se registraron el día 10 de noviembre de 2022 en horas de la mañana”. La población civil se encuentra muy afectada dado que días antes hicieron presencia en el sector integrantes del grupo de disidencias de la guerrilla de las FARC-EP Frente 30 Urías Rondón, ya son varios los hechos que victimizan la población del sector.

Presunto responsables: PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

VÍCTIMAS: 0

10 DE NOVIEMBRE – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / VEREDA CAJAPÍ DEL MIRA.

Presunto desconocido asesinó de tres impactos de bala a José Mario Mancilla Obando de 35 años de edad. Según la fuente, “El asesinato se habría presentado el sábado a las 12:20 del mediodía cuando José Mancilla se encontraba a las afueras de su casa con unos amigos.” Una de las hipótesis que se conocen, es que un sujeto con una capucha se movilizaba por el sector; el hombre de procedencia desconocida, circulando por la zona hasta identificar a la víctima y asesinarla. El hecho se registró el día sábado 05 de noviembre de 2022, alrededor de las 12.00 del mediodía, en la vereda Cajapí del Carmen. La zona rural del distrito de Tumaco, en el mes de noviembre se han incrementado los casos de homicidios como consecuencia de la lucha territorial entre los grupos armados ilegales que circulan por la zona.

Presunto responsables. SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1

JOSÉ MARIO MANCILLA

14 DE NOVIEMBRE – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / CORREGIMIENTO DE LA GUAYACANA.

Presunto desconocidos que se transportaban en un vehículo sin identificar, interceptaron y detuvieron el bus que de Tumaco se dirigía a la ciudad de Cali, perteneciente a la empresa de transporte Transipiales y asesinaron a dos personas, según la fuente “los atacantes atravesaron el vehículo al frente de la buseta con 15 pasajeros a bordo, los cuales fueron obligados a descender de la buseta, desenfundaron el arma de fuego y dispararon contra dos (2) pasajeros. Una de las personas falleció en el lugar de los hechos, la segunda fue trasladada al hospital San Andrés de Tumaco, pero por la gravedad de las heridas falleció en el centro médico. Las víctimas fueron identificadas como Willington Montaña Caicedo, de 35 años de edad. La tercera persona que huyó del sitio lesionada fue identificada como Edwin José Ordóñez Cabezas, de 32 años. Dichas versiones extraoficiales señalaron que las personas armadas se identificaron como integrantes del Frente 30 Columna Móvil Urías Rondón”. El teniente coronel Darío Daniel Montenegro Ojeda, informó que: “Según la información entregada a las autoridades, varios sujetos que se transportaban en un automóvil obligaron a las personas a descender del vehículo y posterior a ello habrían atentado contra su vida. Otra fuente informó que: “es importante mencionar que en este sector delinquen los Grupos Armados Organizados Residuales, Gaor, Urías Rondón e Iván Ríos”. El hecho se registró el 14 de noviembre de 2022, en el kilómetro 102 entre el corregimiento de

La Guayacana y el corregimiento de Junín a las 8.30 de la mañana.

Presunto responsable: GRUPO ARMADO SIN IDENTIFICAR

VÍCTIMAS: 2

EDWIN JOSÉ ORDOÑEZ CABEZAS

WILLINGTON MONTAÑO CAICEDO

21 DE NOVIEMBRE – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / BUCHELI

Presuntos desconocidos asesinaron que se movilizaban en dos (2) motocicleta asesinaron de varios impactos de balas a Hermal Yamit Guevara Cortés, quien se encontraba en el negocio de sus padres, llamado restaurante Adonái. Según la fuente comunitaria, se escucharon cerca de 17 disparos. El hecho se registró el día lunes 21 de noviembre de 2022, a las 6:00 de la tarde en el centro poblado de Bucheli, zona rural del distrito de Tumaco.

Presunto responsable: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1

HERMAL YAMIT GUEVARA CORTÉS.

2 DE NOVIEMBRE – 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: BARBACOAS / RESGUARDO INDÍGENA ÑAMBÍ PIEDRA VERDE.

La Unidad Indígena del pueblo Awá a través de su página virtual del 25 de enero de 2023, informó que “El día miércoles 2 de noviembre de 2022, aproximadamente a las cuatro de la tarde, hombres armados llevaron forzosamente hacia un lugar desconocido a Luis Guanga, menor de edad indocumentado de la Comunidad Guagaypí Mongón; quien posteriormente

fue encontrado asesinado con signos de tortura e impactos de bala”. Se desconoce los presuntos autores del hecho.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1
LUIS GUANGA

2 DE NOVIEMBRE - 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / BARRIO PUENTE ORTIZ

Presuntos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron con arma de fuego a, Oscar Leonardo Riascos un joven de 20 años de edad. Según la fuente, “cuando la víctima se movilizaba en una motocicleta de placas FNT-75G, dos hombres de procedencia desconocida lo abordaron por las calles de un sector del municipio de Tumaco y le dispararon en repetidas ocasiones, causándole la muerte de forma instantánea. En el lugar se presentó el homicidio del conductor del vehículo a quién le dispararon. Los hechos se registraron en el sector conocido como parque Ortiz el 25 de noviembre de 2022”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 2
ORCAR LEONARDO RIASCOS
PERSONA SIN IDENTIFICAR.

DICIEMBRE

31 DE DICIEMBRE - 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: ROBERTO PAYÁN

Presuntos desconocidos asesinaron a Haslin Eliana Valencia de 8 años de edad

quien según la fuente: “el caso se presentó el pasado 31 de diciembre en el barrio Bella Unión de este municipio, y fue encontrada sin vida por sus propios familiares en el interior de su vivienda, con 36 heridas de arma blanca en varias partes de su cuerpo, de igual manera según la necropsia del cuerpo la menor fue abusada sexualmente” la comunidad rechaza la crueldad del hecho.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1
HASLIN ELIANA VALENCIA

31 DE DICIEMBRE - 2022

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / AVENIDA LA PLAYA

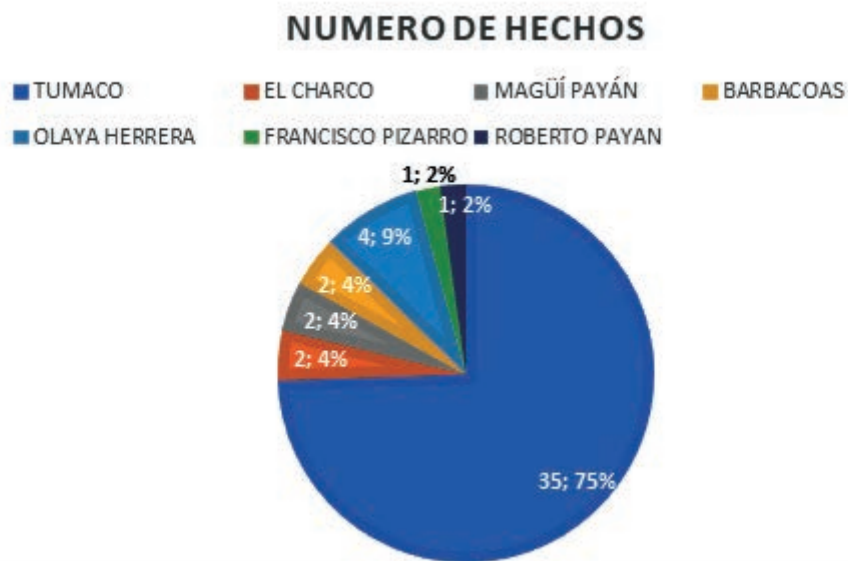
Un nuevo caso de suicidio se presentó en el municipio de Tumaco, se trataría de la adolescente Karen Tatiana Quiñonez Cabezas de 16 años de edad, quien según la fuente: “el hecho ocurrió alrededor de las 8:00 de la noche del 11 de enero de 2023, al interior de su casa, ubicada en la Avenida La Playa de la Comuna dos (2) de esa localidad. Se pudo establecer que Karen Tatiana, al parecer tomó la fatal decisión de quitarse la vida ingiriendo algunas pastillas tóxicas.” La situación por la que atravesaba la menor las cuales la llevaron a tomar esta decisión son desconocidas.

VÍCTIMA: 1
KAREN TATIANA QUIÑONES CABEZAS - AFRO

Tabla 1. Violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario, según lugar de afectación, mayo 1 de 2022 a diciembre 30 de 2022

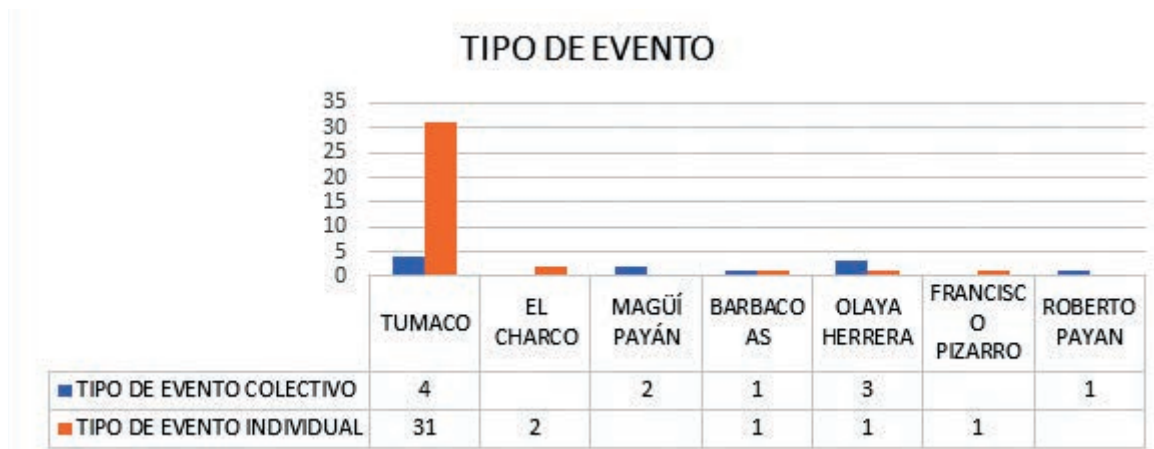
MUNICIPIOS DE EFECTACIÓN	NUMERO DE HECHOS
TUMACO	35
EL CHARCO	2
MAGÜÍ PAYÁN	2
BARBACOAS	2
OLAYA HERRERA	4
FRANCISCO PIZARRO	1
ROBERTO PAYÁN	1
TOTAL	47

Gráfica 1. Violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario, según lugar de afectación, mayo 1 de 2022 a diciembre 30 de 2022



La gráfica indica que el 35,75% de los casos registrados por el observatorio de derechos humanos de la Diócesis de Tumaco, se presentan en el municipio de Tumaco de forma individual, sin embargo, en la región del Telembí (municipios de Magüí Payán, Roberto Payán) presenta más afectaciones de tipo colectivo; esto se debe por la lucha territorial, la circulación y la presencia de grupos armados ilegales en el territorio.

Tabla 2. Violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario, según tipo de hecho, mayo 1 de 2022 a diciembre 30 de 2022



MUNICIPIO DE AFECTACIÓN	TIPO DE EVENTO	
	COLECTIVO	INDIVIDUAL
TUMACO	4	31
EL CHARCO		2
MAGÜÍ PAYÁN	2	
BARBACOAS	1	1
OLAYA HERRERA	3	1
FRANCISCO PIZARRO		1
ROBERTO PAYÁN	1	
TOTAL	11	36

La tabla indica que, el municipio que presenta menos hechos de forma individual es el municipio de Roberto Payán, sin embargo, aunque no este registrado en este periodo de análisis, es el municipio donde se presentan el 25% de las afectaciones colectivas en las comunidades afros, seguido del distrito de Tumaco con un alto índice en las comunidades indígenas.

Año 2023

ENERO

02 DE ENERO- 2023

DEPARTAMENTO. NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / RESGUARDO INDÍGENA ALTO ALBI

Presuntos desconocidos con armas de fuego asesinaron al líder juvenil indígena José Taicus Pascal; el joven de 16 años de edad, pertenecía a la comunidad de indígena Peña Lisa- resguardo indígena de Gran Rosario, donde desempeñaba la función de miembro de la guardia indígena Alto Peña Lisa. Según INDEPAZ José es el líder número 1410 asesinado desde la firma de los acuerdos de paz y el primero del año 2023. Otras fuentes señalan que: "...al parecer hombres armados llegaron hasta el sitio le propinaron varios impactos de bala...", en el hecho resultó herido, Javier Taicus Canticus de 21 años de edad, hermano de la víctima quien también hace parte de la guardia...de acuerdo con la información suministrada por el pueblo indígena, el atentado perpetrado por el líder social se llevó a cabo en medio de una reunión familiar". El hecho se registró el 2 de enero de 2023, en el resguardo indígena Alto Albí. En el territorio de comunidades indígenas hacen presencia los grupos armados ilegales autodenominado Los Contadores, Frente Iván Ríos, columna Móvil Urías Rondón del Comando Coordinador de Occidente, Bloque Occidental Alfonso Cano de la Segunda Marquetalia, el Frente Oliver Siniestra de la disidencia de la guerrilla

de las FARC- EP y el Ejército de Liberación Nacional- ELN.

Presunto responsable: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 2

JAVIER TAICUS CANTICUS - INDÍGENA - HERIDO

JOSÉ TAICUS PASCAL - INDÍGENA - MUERTO

09 DE ENERO- 2023

DEPARTAMENTO. NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / SECTOR EL TIGRE

Organizaciones de la Comisión Intersectorial de Derechos humanos informó que: "Atentado contra líder social afrodescendiente en el sector conocido como El Tigre. El líder se dirigía a una reunión con población de la vereda Tangareal Carretera, cuando hombres armados dispararon hacia donde se encontraba él junto a dos de sus acompañantes. En el evento no se presentaron personas heridas. El líder manifiesta que ha recibido amenazas por su papel desarrollado con las comunidades y solicita protección por parte de la Unidad Nacional de Protección - UNP". El hecho se presentó el 9 de enero de 2023, en el sector conocido como el Tigre, zona rural del distrito de Tumaco.

Presunto responsable: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 3

PERSONA SIN IDENTIFICAR

PERSONA SIN IDENTIFICAR

PERSONA SIN IDENTIFICAR

06 DE ENERO- 2023
DEPARTAMENTO. NARIÑO
MUNICIPIO: OLAYA HERRERA

Organizaciones de la Comisión Intersectorial de Derechos Humanos informaron el 9 de enero de 2023 que: “Un juez de Pasto dictó en las últimas horas de este 6 de enero medida de aseguramiento en una cárcel contra seis presuntos integrantes de la disidencia residual Alfonso Cano.

Los sujetos habían sido previamente imputados por la Fiscalía por su presunta autoría en el delito de fabricación, tráfico y portede armas defuego de uso restringido de las Fuerzas Armadas o explosivos agravado. Durante la operación fue decomisado material bélico y de uso exclusivo de las fuerzas armadas colombianas. Entre los capturados se encontraba un menor de edad, quien fue puesto a disposición de la Comisaría de Familia del municipio de Olaya Herrera - Nariño. Luego del aporte de las pruebas necesarias, un fiscal local de Tumaco imputó cargos contra 6 presuntos integrantes de la disidencia residual Alfonso Cano, quienes fueron acusados por su presunta autoría material en los delitos de fabricación, tráfico, y porte de armas de fuego de uso restringido de las Fuerzas Armadas o explosivos agravado en concurso con fabricación, tráfico, y porte de armas de fuego en concurso con utilización ilegal de uniformes de insignias. Cabe anotar que durante los operativos llevados a cabo por unidades de la Fuerza Tarea Hércules fue rescatado un menor de edad, quien había sido reclutado a la fuerza por este Grupo Armado Organizado Residual, GAO. Luego de evidenciar las pruebas, el juez penal emitió la orden de encarcelamiento para que los 6 presuntos miembros de

la organización armada sean puestos a disposición del Impec para su traslado a la cárcel de Buchely del puerto de Tumaco. El menor aprehendido fue puesto a disposición de la Comisaría de Familia del municipio de Olaya Herrera”.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

VÍCTIMAS: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR – MENOR DE EDAD.

10 DE ENERO- 2023
DEPARTAMENTO. NARIÑO
MUNICIPIO: TUMACO /

La Red de Derechos Humanos del Pacífico Nariñense y Pie de Monte Costero (REDHPANA) rechaza y denuncia amenazas e intento de secuestro al líder social, defensor de los derechos humanos de la población afrodescendiente y de la comunidad LGBTIQ+ quien ha venido recibiendo amenazas y amedrentamiento desde hace varios meses. Según la fuente, “El pasado 10 de enero fue víctima de un intento de secuestro, cuando dos hombres encapuchados y armados ingresaron a su lugar de residencia en donde funciona la sede de la Fundación Manglaria Diversa, de la cual es él representante legal. La intención de secuestro fue frustrada gracias a la reacción de sus compañeros de trabajo y sus vecinos”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MANGLARIA.

11 DE ENERO – 2023**DEPARTAMENTO: NARIÑO****MUNICIPIO: BARBACOAS / RESGUARDO INDÍGENA ÑAMBÍ PIEDRA VERDE.**

La Unidad Indígena del pueblo Awá a través de su página virtual del 25 de enero de 2023, informó que: “El día 11 de enero del año 2023, una comisión conformada por autoridades, líderes y la guardia indígena del Resguardo Ñambí Piedra Verde realizaron una visita de control territorial al Río Ñambí, debido a que desde el día 4 de enero se reportaron afectaciones del mismo. Esta comisión encontró que el río Ñambí está contaminando de petróleo, con una grave afectación a la flora y fauna, y las prácticas culturales propias como la pesca. Igualmente, las playas del río quedaron contaminadas. El río Ñambí es fundamental para las familias Awá, ya que es la fuente de abastecimiento de agua y de sustento de alimentos; además, ancestralmente, ha sido un lugar de conservación y protección. Resulta lamentable que en medio de la crisis humanitaria haya una fuerte afectación ambiental, lo que causa una desarmonía general en el territorio”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN.

VICTIMA COLECTIVAS: 1

COMUNIDAD QUE HABITA EN EL RESGUARDO INDÍGENA ÑAMBÍ PIEDRA VERDE

12 DE ENERO- 2023**DEPARTAMENTO. NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO / VEREDA BAJO SAN JUAN DEL MIRA.**

Diario del Sur en su página virtual con fecha de publicación 15 de enero de 2022, informó que: “Resultó herido un hombre mayor de edad por mina antipersonal en la

vereda Bajo San Juan del Río Mira. Se alerta que el territorio se encuentra contaminado por MAP – MSE”. El hecho se registró el 12 de enero de 2023, zona rural del distrito de Tumaco.

Presuntos responsables: COMBATIENTES

VÍCTIMAS: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR

15 DE ENERO- 2023**DEPARTAMENTO. NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO / SANGUALPI PALMAR**

El día 15 de enero 2023, fue víctima se una Mina Antipersonal - MAP, una mujer Awá sin identificar, quien salió de su comunidad en el Resguardo Indígena Awá Sangulpi Palmar, acompañada de su esposo, cuando se encontraba a pocos metros de la orilla del Río Mira, se activa una mina antipersonal que la deja con heridas en su rostro en un delicado estado de salud.

Presuntos responsables: COMBATIENTES

VÍCTIMAS: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR

FEBRERO**9 DE FEBRERO- 2023****DEPARTAMENTO. NARIÑO****MUNICIPIO: TUMACO / VEREDA AGUA CLARA**

En comunicado de la Unidad indígena del Pueblo Awá dieron a conocer que “...un nuevo hecho que atentó contra la vida y la integridad personal del mayor Awá Luis Medardo Páez Guanga, de 82 años de edad, cuando el día lunes 9 de febrero de 2023,

siendo las 4:30 pm, fue víctima de una mina antipersonal, mientras se encontraba transitando por el camino que conduce a su casa en la Comunidad La Hondita, del Resguardo Indígena Awá Piedra Sellada. El mayor resultó gravemente herido y tuvo que ser trasladado de urgencia a un hospital de la ciudad de Pasto, en donde actualmente recibe atención médica especializada”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMAS: 1

LUIS MEDARDO PÁES GUANGA

9 DE FEBRERO- 2023

DEPARTAMENTO. NARIÑO

MUNICIPIO: ROBERTO PAYÁN

Mediante la sesión del Comité de justicia transicional la alcaldía municipal de Olaya Herrera se establece la declaratoria del desplazamiento masivo de las veredas El Pinde del municipio de Roberto Payán, y de las veredas Palmita La Laguna y El Pavo del municipio de Olaya Herrera; un total de (183 familias) quienes se encuentran en casas de familiares y amigos en casco urbano de Olaya Herrera. Quienes se encuentran en casas de familiares y amigos. Estos hechos se registraron por los constantes enfrentamientos entre grupos armados ilegales.

Presuntos responsables: COMBATIENTES

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 183

HABITANTES DE LA VEREDA PALMITA LAGUNA

HABITANTES DE LA VEREDA EL PAVO

HABITANTES DE LA VEREDA EL PINDE

11 DE FEBRERO-2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: BARBACOAS

Las organizaciones de cooperación internacional informaron que: “El día 11 de febrero de 2023, a las 6:56 de la tarde fue asesinado Alejandro Taicus Pascal, de 27 años de edad, del Resguardo indígena Awá Gran Rosario, jurisdicción de Tumaco, El señor Alejandro se encontraba en el corregimiento El Diviso del municipio de Barbacoas, cuando aparecieron dos hombres armados y lo obligaron a subirse a un vehículo; luego, en el kilómetro 110 vía Pasto-Tumaco, fue encontrado su cuerpo sin vida. Alejandro era hijo de un líder fundador del Resguardo indígena Awá Gran Rosario, y deja a su esposa y dos hijos desprotegidos”.

Presuntos responsables: GRUPO ARMADO NO IDENTIFICADO

VÍCTIMA: 1

ALEJANDRO TAICUS PASCAL

“Solo imagina lo precioso que puede ser arriesgarse y que todo salga bien ”

(Mario Benedetti)

13 DE FEBRERO-2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: MAGÜÍ PAYÁN

“Restricciones a la movilidad de aproximadamente 3.000 personas afrodescendientes en los consejos comunitarios Manos Amigas y Unión Patía Viejo de los municipios de Magüí Payán y Roberto Payán (particularmente sector de la vereda La Loma). La presencia y control territorial de los GANES, están causando restricciones a la movilidad de las comunidades, igualmente se han presentado enfrentamientos, amenazas, riesgos de utilización y reclutamiento forzado de menores y violencia sexual en mujeres (comunidades denuncian sobre 2 casos). La administración local alerta que varios funcionarios públicos, entre ellos el alcalde Municipal y el secretario de Gobierno, han salido del municipio por amenazas de los grupos armados, lo cual ha dificultado labores de atención y verificación de la situación”. Organizaciones de cooperación internacional que han realizado entrada a la zona, informan que “la situación es compleja, el control territorial por parte de los grupos armados no permite ingreso al territorio sin autorización, las comunidades no tienen acceso a recursos económicos para la compra de alimentos y enseres; comunidades solicitan apoyo con alimentos, procesos productivos, pan coger y medios de vida, se ha identificado casos de desnutrición en adultos y niños. Riesgos que esta situación puede convertirse en confinamiento”.

Presuntos responsables: COMBATIENTES

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1

HABITANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO

MANOS AMIGAS

HABITANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO
UNIÓN PATÍA VIEJO

23 DE FEBRERO- 2023

DEPARTAMENTO. NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / VEREDA AGUA CLARA

Presuntos desconocidos asesinaron a José Fidel Ortiz Angulo de 36 años de edad según fuentes comunitarias se manifiesta “que el señor fue abordado por hombres desconocidos llevándose con rumbo desconocido, a los dos días apareció muerto en el sector del tigre cerca de la vereda Agua Clara” la situación en la zona rural de Tumaco esta compleja por la presencia de actores armados. El hecho se registró en el mes de febrero de 2023, en la vereda Agua Clara.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1

PERSONA SIN IDENTIFICAR

MARZO

3 DE MARZO -2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO

En comunicado público 007 de la unidad indígena del pueblo awá- UNIPA, del 4 de marzo de 2023, denuncian que: “...el día de ayer, 3 de marzo, aproximadamente a las 5:30 de la tarde, fue asesinado el joven Awá de 19 años, Marlon Hernando García Pascal, por actores armados ilegales, mientras se encontraba en su casa en la comunidad Panelero, ubicada en la zona rural del Resguardo Indígena Awá El Gran

Sábalo, jurisdicción del distrito de Tumaco. Marlon hacía parte la Guardia Indígena que acompañaba los procesos comunitarios y de liderazgo del resguardo. Desde octubre de 2022, el Resguardo Awá El Gran Sábalo está viviendo una grave crisis humanitaria por el accionar de grupos armados ilegales que dejan víctimas mortales, como Marlon y otros jóvenes Awá. Las familias indígenas de este resguardo están atemorizadas ante los frecuentes enfrentamientos entre grupos armados, que las obligan confinarse y/o desplazarse forzosamente. Esto ha ocasionado un miedo generalizado que limita el desarrollo de las actividades diarias, deja afectaciones psicológicas y, en general, una ruptura del tejido social que genera un desarraigo cultural del territorio”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMA: 1
MARLON HERNANDO GARCÍA PASCAL

6 DE MARZO -2023
DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: TUMACO

La Defensoría del Pueblo denunció a través de la alerta temprana binacional de 2023 lo siguiente: “Denunciamos que el día 6 de marzo, aproximadamente a las 2:00 PM, en el corregimiento La Guayacana, ubicado en el Distrito Especial de Tumaco, el Consejero Secretario General de nuestra organización UNIPA, Floriberto Canticus Bisbicus perteneciente al Resguardo Indígena Awá El Gran Sábalo, fue atacado por actores de un grupo armado ilegal quienes intentaron asesinarlo, asimismo a las familias que se encontraban en la zona. Esto implicó que más de 14 personas que ya estaban en situación de desplazamiento

fueran otra vez victimizadas y desplazadas” menciona el comunicado”.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN
VÍCTIMAS: 1

FLORENTINO CANTICUS BISBICUS
9 DE MARZO -2023
DEPARTAMENTO: NARIÑO
MUNICIPIO: TUMACO

Fuentes comunitarias informaron sobre el enfrentamiento de grupos armados ilegales que ocasionó el desplazamiento masivo de 396 personas afrodescendientes (173 familias), pertenecientes a las veredas de La Laguna Naranjito y Santa Elena del municipio de Olaya Herrera. Según la fuente, las familias salieron de las veredas hacia el casco urbano de Olaya Herrera (Satinga). El hecho se registró el 9 de marzo de 2023.

Presuntos Responsables COMBATIENTES
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 336
HABITANTES DE LA VEREDA LA LAGUNA NARANJITO
HABITANTES DE LA VEREDA SANTA ELENA

*“Si vas a mirar atrás,
que sea para ver
lo que has trabajado
para llegar donde estás”*
(Mireia Belmonte)

19 DE MARZO -2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / RESGUARDO INDÍGENA PIGUAMBÍ PALANGALA

En comunicado público del resguardo indígena Piguambí Palangala con fecha del 29 de marzo de 2023, denunciaron que: “...hombres armados ilegales incursionan en el territorio de la Comunidad Pianulpí, y asesinan con arma de fuego al señor Libardo Taicus. Cerca a las 12 de la noche del 19 de marzo, en cercanías a la comunidad La Planada, fue amenazado y desplazado el Alguacil mayor del resguardo Piguambi junto con su familia, siendo afectada una exgobernadora, actualmente Consejera de Educación Cabildo, quienes se vieron obligados a tomar camino con sus dos hijos menores de edad para salvaguardar sus vidas, caso igual vivió la compañera Fiscal del Cabildo quien fue obligada a abandonar el territorio, esta compañera ya vivió el asesinato de su esposo en el año 2020 quien en ese momento era el Suplente Gobernador, el pasado 6 de marzo sus hijos fueron blanco de un atentado afortunadamente salieron ilesos. El día 20 de marzo fueron diversas las familias desplazadas del Resguardo Piguambi Palangala, debido a los fuertes hostigamientos que se presentaron entre grupos armados ilegales que operan en el territorio. Además, algunas familias que no pudieron salir del territorio se encuentran en condición de confinamiento, situación de que se visibiliza tanto por la restricción que no permite el ejercicio de las prácticas ancestrales de pervivencia como el riesgo inminente en términos de vulneración a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. En esta misma fecha fue desplazada la Coordinadora General de

la Guardia indígena en la comunidad de Palangala, ella tuvo que salir del territorio con sus 4 hijos menores de edad y su esposo. De la misma manera enviaron el mensaje nuevamente a la Autoridad Tradicional del resguardo”. Según fuente, el hecho fue cometido por presuntos integrantes del Frente 30 Urías Rondón de la disidencia de la guerrilla de las FARC- EP.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2

FAMILIA DE LA FISCAL DEL CABILDO

FAMILIA DE LA CONSEJERA EDUCACIÓN DEL CABILDO

VÍCTIMAS INDIVIDUALES: 1

LIBARDO TAICUS

26 DE MARZO -2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO / CENTRO POBLADO DE BUCHELI

Presuntos desconocidos asesinaron a Mariela Marinez Gaviria, la líder comunitaria de 69 años de edad se encontraba en su casa de habitación en el Centro Poblado de Bucheli en el barrio Villa del Prado donde desempeñaba labores comunitarias como presidenta de la junta de acción comunal del sector; además laboraba como Promotora de Salud para la ESE Hospital Divino Niño en Bucheli. Fuentes cercanas a la víctima, le atribuyen el hecho a presuntos miembros del grupo armado ilegal La Segunda Marquetalia, situación que rechazo a través de un comunicado en el que además indican que el hecho habría sido cometido por presuntos integrantes del Frete 30 comandado por alias “David”. La situación en la zona rural está muy compleja ya que en menos de 24 horas dos

líderes han sido asesinados. El hecho se registró el 26 de marzo de 2023.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VÍCTIMA: 1

MARIELA MARINEZ GAVIRIA

27 DE MARZO -2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: TUMACO/ SECTOR TÚNEL PUEBLO NUEVO

Presuntos integrantes del Frente 30 de la disidencia de la guerrilla de las FARC- EP asesinaron a Linder Steven Rodríguez Sepúlveda de 24 años de edad. Los hechos ocurrieron el día 27 de marzo del 2023, en el sector de Pueblo Nuevo cerca del túnel natural de árboles; la víctima desempeñaba actividades relacionadas con el baile de ritmos urbanos y era líder juvenil de la zona urbana en la comuna seis (6). Según las fuentes, Linder se transportaba en una motocicleta la cual fue interceptada por personas desconocidas, quienes al acercársele le propinaron varios impactos de bala, ocasionándole la muerte de manera instantánea. Los habitantes de la zona rural están en constante riesgo por la presencia de actores armados en la zona, evidencia de esto es el asesinato de dos líderes en menos de 24 horas.

Presunto responsable: GUERRILLA

VÍCTIMA: 1

LINDER STEVEN RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA

ABRIL

9 DE ABRIL -2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

CIUDAD DE CALI

Noticias Tu Barco en su versión digital <https://tubarco.news/tubarco-noticias-occidente/tubarco-noticias-narino-tubarco> informó que: “Fue asesinado un reconocido líder y actual representante legal del Consejo Comunitario La Voz de los Negros que se ubica en el municipio de Magüí Payán, Nariño. Recientemente había sido desplazado forzosamente a la ciudad de Cali”. Otras fuentes precisan que “Presuntos desconocidos asesinaron a Luis Alberto Quiñones Cortes, miembro activo y representante legal por segunda vez del consejo comunitario La voz de los Negros los hechos fueron registrados el día 09 de abril del 2023, se conoce que ya había realizado denuncias a la UNP [Unidad Nacional de protección] y estaba en espera del esquema de seguridad por el desplazamiento de Magüí Payán. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) Luis Alberto es la víctima N° 43 en lo corrido del año 2023 y el número 1457 desde la firma de los acuerdos de paz en la habana, el asesinato de líderes se ha intensificado este año a pesar de las intenciones con la paz total como política de estado.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

VÍCTIMA: 1

LUIS ALBERTO QUIÑONES CORTES

18 DE ABRIL- 2023

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: MAGÜÍ PAYÁN

La Unidad de Víctimas del municipio de Magüí Payán reportó que “más de 777 personas (386 familias) afrodescendientes de la vereda Cualala se desplazaron y más de 1.800 personas (480 familias) se confinaron de las veredas Chocho, La Loma, La Victoria, Bella Unión, El Rosario, La Isla, Ricaurte, Canquiste y Bolívar de los Consejos Comunitarios Unión Patía Viejo y Manos Amigas del municipio de Magüí Payán. Las familias desplazadas se encuentran en alojamientos temporales y en casas de redes de apoyo en el casco urbano de Magüí Payán. Las familias confinadas enfrentan graves riesgos de protección y limitaciones para acceder alimentos por restricciones que han impuesto los grupos armados. Se alerta desplazamientos interveredales y la salida paulatina de la población en confinamiento”. El hecho se presentó el 18 de abril de 2023, debido a los enfrentamientos de grupos armados ilegales en la zona.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 2

COMUNIDADES DEL CONSEJO
COMUNITARIO UNIÓN PATIA VIEJO
COMUNIDAD DEL CONSEJO COMUNITARIO
MANOS AMIGAS.

ABRIL 2023 (se desconoce la fecha exacta del hecho)

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: BARBACOAS / RESGUARDO INDÍGENA ÑAMBÍ PIEDRA VERDE

El día 4 de mayo en horas de tarde ingresa al Resguardo Ñambí Piedra Verde hombres armados quienes se identificaron como ELN. En el evento fue requisada una casa familiar, daño de propiedad privada y amenazadas 2 familias (aproximadamente 10 personas), entre las cuales está la familia de la consejera de la Mujer. Tras los hechos ocurridos, las familias deciden concentrarse en el Centro Educativo de Piedra Sellada y activan ruta comunitaria de protección, donde llega la guardia indígena y las 6 comunidades que conforman el resguardo indígena. Desde el 5 de mayo, más de 318 personas (91 familias) indígenas Awá se encuentran en minga en el Centro Educativo con restricciones a la movilidad teniendo temor a posibles retaliaciones y riesgos de contaminación por MAP/ MSE de su territorio. Líderes comunitarios manifiestan que aproximadamente 80 personas se encuentran confinadas debido a contaminación minas antipersonal - MAP.

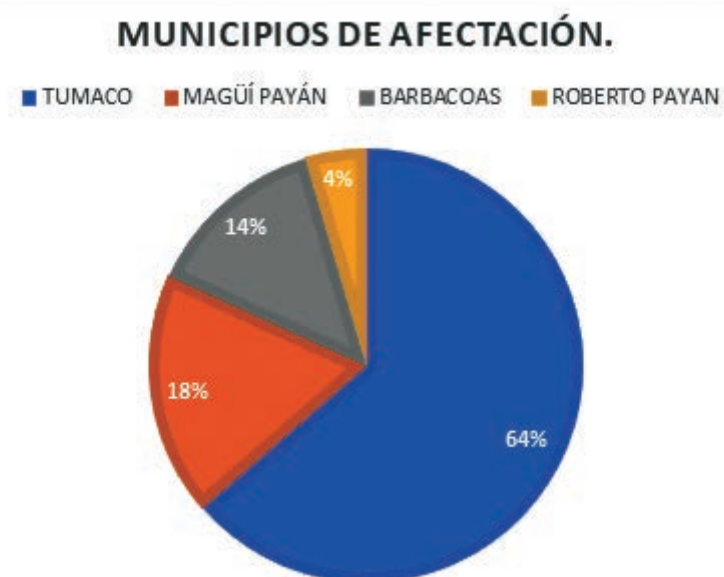
Presunto responsable: COMBATIENTES
VÍCTIMAS COLECTIVAS: 1

FAMILIA DE LA CONSEJERA DE LA MUJER

Tabla 2. Violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario. Según lugar de afectación. Enero 1 de 2023 a abril 25 de 2023.

MUNICIPIOS DE EFECTACIÓN	NUMERO DE HECHOS
TUMACO	14
MAGÜÍ PAYÁN	4
BARBACOAS	3
ROBERTO PAYÁN	1
TOTAL	22

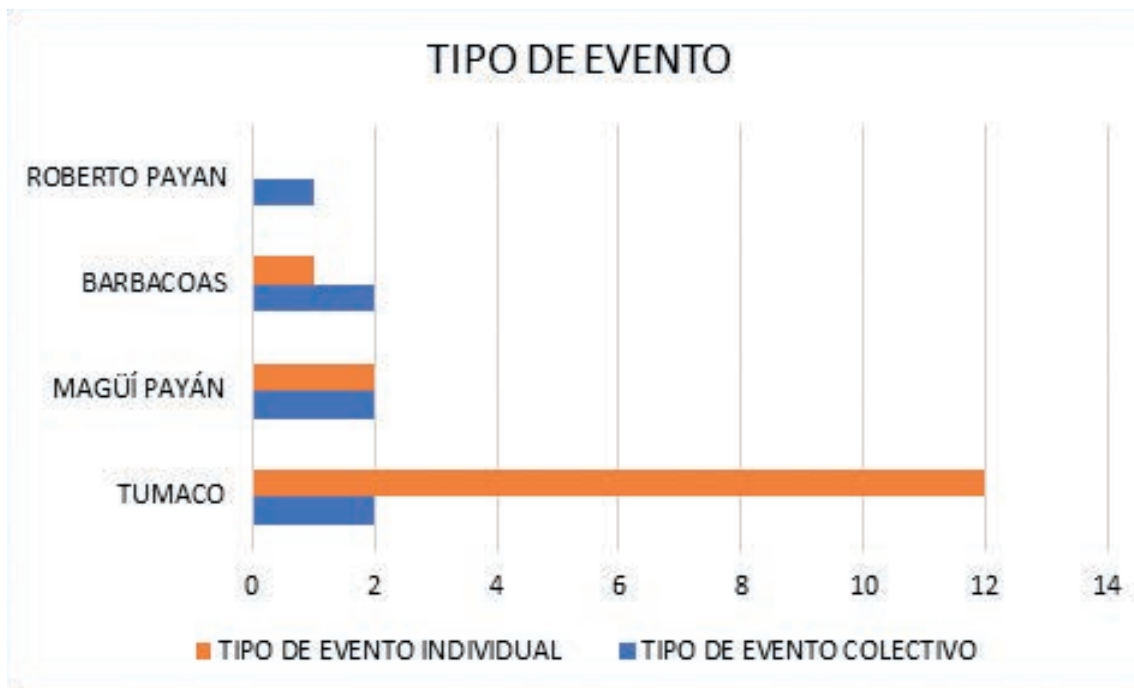
Gráfico 2. Violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario. Según lugar de afectación. Enero 1 de 2023 a abril 25 de 2023.



La gráfica indica que el 64% de los casos registrados por el observatorio de derechos humanos de la Diócesis de Tumaco, se presentan en el municipio de Tumaco de forma individual, sin embargo, en la región del Telembí (municipios de Magüí Payán, Barbacoas) presenta más afectaciones de tipo colectivo; esto se debe por la lucha territorial, la circulación y la presencia de grupos armados ilegales en el territorio.

Tabla 4. Violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario. Según tipo de hecho. Enero 1 de 2023 a abril 25 de 2023

MUNICIPIO DE AFECTACIÓN	TIPO DE EVENTO	
	COLECTIVO	INDIVIDUAL
TUMACO	2	12
MAGÜÍ PAYÁN	2	2
BARBACOAS	2	1
ROBERTO PAYÁN	1	
TOTAL	7	15



La tabla indica que, el municipio que presenta menos hechos de forma individual es el municipio de Roberto Payán, sin embargo, aunque no este registrado en este periodo de análisis, es el municipio donde se presentan el 25% de las afectaciones colectivas en las comunidades afros, seguido del distrito de Tumaco con un alto índice en las comunidades indígenas.

En el marco del año jubilar, con el cual la Diócesis de Tumaco, celebra 25 años de crecimiento y caminos de fé, les presentamos el himno de la Diócesis de Tumaco y la Oración jubilar para este año 2024.

DIÓCESIS DE TUMACO HIMNO DEL AÑO JUBILAR

CORO

Frente al mar entonemos un himno
que las olas lo lleven a Dios
y que vuelva convertido en gracia
bendición que da vida y amor.

ESTROFA 1

Los valores de fe y de esperanza
de justicia, verdad y equidad
nos acerquen con Cristo gozosos,
A la mesa de fraternidad.
Si una ola esta amenazante,
en la playa nos salve el señor
y esta tierra erguida y triunfante
sigue siempre unida por Dios.

ESTROFA 2

Con gran fuerza Tumaco nos brinda,
Una historia de amor muy vital.
Cuando el Papa pisó nuestra tierra
recordó el evangelizar.
Teresita la patrona siempre,
su humildad en la Diócesis está
y nos lleva a lavar nuestras vidas
en las aguas de la santidad.

ESTROFA 3

Como iglesia de hermanos formados,
viviremos la fe y caridad,
con Jesús y María nuestra madre
un futuro mejor se dará.
Lo que Dios nos ha dado es muy grande;
bellos ríos, montañas y mar,
un regalo que otorga a la vida,
el trabajo, el pan, dignidad.

ESTROFA 4

Con la hermana Yolanda y los laicos,
nuestro Obispo y el clero también,
construyendo la iglesia en la vida,
hasta el cielo, que un día se nos dé.
No dejemos que el mal nos atrape,
con valor y unidad avanzar,
transformando la vida en camino,
y unas metas que hay que alcanzar.

Letra y música: PBRO. CARLOS ALFREDO
SANTANDER VILLAREAL

DIÓCESIS DE TUMACO

ORACIÓN PARA EL AÑO JUBILAR

Padre de misericordia, elevamos a ti las manos agradecidas por el caminar de estos 25 años de la Diócesis de Tumaco. Nuestro corazón se enaltece por la misión en este territorio pues ni las inclemencias del clima y la naturaleza han hecho declinar este amor evangelizador. Gracias por las misiones de los Agustinos Recoletos y Carmelitas Descalzos, que con fe y entrega cimentaron las bases de esta Iglesia Diocesana. Gracias por el testimonio de tantas religiosas y religiosos, por el celo apostólico de los Obispos, presbíteros y seminaristas, que han acompañado desde los esteros, ríos y playas, a este pueblo bendito del Pacífico Nariñense.

Gracias por el trabajo arduo y silencioso de tantos catequistas, misioneros, cantoras y fieles laicos que han sido reflejo de tu Reino. Que nuestra gratitud llegue a tu presencia como suave aroma; todo esto te lo pedimos por medio de Jesucristo nuestro Señor, la presencia Santificante del Espíritu Santo, la compañía de María Santísima, y de nuestra patrona Santa Teresita del Niño Jesús.

Amén.



“RADIO MIRA 1190 AM: TEJIENDO SUEÑOS Y MARCANDO HISTORIA EN EL PACÍFICO SUR NARIÑENSE”

Desde su nacimiento en 1970, Radio MIRA 1190 AM ha trascendido su papel convencional como una simple emisora para convertirse en el vibrante medio de evangelización de la Diócesis de Tumaco. Más que un conglomerado de ondas sonoras, esta estación ha sido el hilo sonoro que ha tejido los sueños, historias y pasiones de nuestra comunidad en el Pacífico Sur Nariñense.

Con 53 años de trayectoria, Radio Mira no solo ha sido la voz auténtica del pueblo, sino que también ha encapsulado la esencia misma de nuestra región en cada transmisión al aire. Las narrativas vibrantes que definen nuestra identidad han encontrado su eco a través de las frecuencias de esta emisora, convirtiéndola en un testimonio vivo de la evangelización y riqueza cultural de nuestro territorio.

En sus décadas de existencia, Radio Mira ha sido testigo de momentos históricos, proporcionando un espacio para dar voz a aquellos que a menudo son silenciados. No solo se ha limitado a informar; ha educado a grandes y chicos, llevando el mensaje evangelizador y la luz social a cada rincón de nuestros territorios.

Pero Radio Mira es más que una fuente de información y entretenimiento; es el lazo que une a generaciones a través de las ondas. En cada transmisión, se ha forjado un vínculo intangible entre la emisora y su audiencia, creando una comunidad unida por la música, los relatos y el compromiso compartido de preservar nuestra identidad cultural.

En este libro hacemos un merecido homenaje a esos 53 años de dedicación, compromiso y pasión por la comunicación. En los que encontramos una huella imborrable en la memoria colectiva; anécdotas que han dado forma a nuestra cultura, testimonios que resuenan con la autenticidad de una emisora arraigada en el corazón de su audiencia.

Así, Radio MIRA 1190 AM se erige no solo como una emisora, sino como un faro cultural, iluminando el camino de nuestra comunidad en el Pacífico Sur Nariñense. Su legado perdurará en cada historia compartida, en cada canción transmitida y en el inquebrantable lazo que une a esta emisora con las generaciones presentes y futuras.

53 AÑOS

CON EL APOYO DE:
MISEREOR
IHR HILFSWERK



ISBN: 978-958-99136-6-6



9 789589 913666